

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE
RECTORÍA
2004



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
RECTOR

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL

M.C. MARÍA GUADALUPE GARCÍA Y LEPE
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

MÉD. JAIME ENRIQUE HURTADO DE MENDOZA Y BÁTIZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

DRA. ADRIANA CAROLINA VARGAS OJEDA
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

M.C. JUAN JOSÉ SEVILLA GARCÍA
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Universidad Autónoma de Baja California
Informe de Rectoría 2004 [Multimedia] / Alejandro
Mungaray Lagarda. – ed. –Mexicali, Baja California :
Universidad Autónoma de Baja California, 2004.

1 disco compacto.

Dirección electrónica: <http://www.uabc.mx/informe>

ISBN 970-735-006-7

1. Universidad Autónoma de Baja California – Informes.
I. Mungaray Lagarda, Alejandro.

LE 7 .B4 U559 2004 FAM/amm/01-12-2004.

© D.R. 2004. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA.
AV. OBREGÓN Y JULIÁN CARRILLO S/N, MEXICALI, B.C.

ISBN 970-735-006-7

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	17
Órganos de gobierno	25
Junta de Gobierno	27
Patronato Universitario	31
Consejo Universitario	36
Vicerrectorías	41
Vicerrectoría Ensenada	42
Vicerrectoría Mexicali	47
Vicerrectoría Tijuana	54
Iniciativas institucionales	
Iniciativa institucional 1.	
Fortalecimiento de los programas de licenciatura	59
Consolidación del modelo educativo institucional	60
Formación de valores	64
Orientación permanente al estudiante	67
Promoción de la actividad física, el deporte y la salud	69
Desarrollo cultural del estudiante	71
Promoción de la movilidad estudiantil	75
Fortalecimiento de la pertinencia de la formación de licenciatura	78
Acreditación de programas de licenciatura	80

Iniciativa institucional 2.

Atención a la demanda con calidad y equidad	85
Seguimiento educativo permanente	85
Sistema integral de tutorías académicas	89
Ampliación y diversificación de la oferta educativa	103
Articulación con la educación media superior	106

Iniciativa institucional 3.

Fortalecimiento del posgrado	111
Crecimiento, diversificación y consolidación del posgrado.....	111
Acreditación de los programas de posgrado	114
Estructura administrativa flexible y eficiente en los posgrados	121
Recursos e infraestructura de apoyo al posgrado.....	122
Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado	123

Iniciativa institucional 4.

Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas	125
Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto	125
Fortalecimiento de los sistemas de información y el sistema de cómputo académico de apoyo para la investigación	131
Recursos e infraestructura para la investigación	132
Seguimiento y evaluación	133

Iniciativa institucional 5.

Fortalecimiento de la difusión cultural 135

Oferta cultural continua 135

Vinculación de la extensión con la docencia y la investigación 140

Iniciativa institucional 6.

Fortalecimiento de la vinculación universitaria 147

Certificación de procesos en servicios 147

Educación continua 149

Normatividad, gestoría y administración de vinculación 153

Coordinación de la vinculación con la formación profesional del
estudiante y la actualización del académico 156

Seguimiento y apoyo de egresados 160

Iniciativa institucional 7.

Tecnologías de la información y la comunicación 163

Difusión de las tecnologías de la información
y la comunicación (TIC) 163

Uso de las TIC como apoyo en la búsqueda de información para
el trabajo académico y el desarrollo institucional 165

Capacitación a maestros y estudiantes en el uso de las TIC 169

Integración de las TIC a los procesos de capacitación
del personal 170

Profesionalización de la producción de cursos a distancia 170

Infraestructura y desarrollo tecnológico de soporte y seguridad
para las TIC 171

Iniciativa institucional 8.

Desarrollo del personal académico	173
Desarrollo integral del personal académico	173
Fortalecimiento de los cuerpos académicos	178
Fortalecimiento de la vida colegiada	182
Reestructuración del Programa de Estímulo al Personal Académico	184
Regularización de plazas académicas	184

Iniciativa institucional 9.

Reforma administrativa	187
Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos institucionales sustantivos	187
Promoción de la cultura de la transparencia de los procesos institucionales	189

Iniciativa institucional 10.

Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa	191
Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad	191
Aseguramiento de la calidad	198
Planeación, seguimiento y evaluación institucional	200
Fortalecimiento de la calidad del personal administrativo y de apoyo	201
Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional.....	202
Recursos e infraestructura	204

Iniciativa institucional 11.

Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de

seguimiento y evaluación 207

Evaluación institucional de la calidad del aprendizaje 207

Sistema de indicadores académicos 209

Sistema de indicadores administrativos 210

Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006 211

PRESENTACIÓN



PRESENTACIÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA:

En cumplimiento de lo establecido en la fracción XII del artículo 72 del *Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California*, me presento ante este órgano colegiado para rendir el informe del estado que guarda nuestra institución y de las acciones más relevantes realizadas por la comunidad universitaria durante el año 2004.

Este año ha sido de especial importancia debido a que en este periodo hemos atestiguado cómo los esfuerzos realizados desde tiempo atrás, se han concretado en logros que manifiestan el compromiso de esta Universidad con todos los bajacalifornianos. Por ello, cabe destacar que durante 2004 se amplió la oferta educativa con el propósito de que un mayor número de aspirantes pudieran iniciar sus estudios de licenciatura, con lo que hoy la UABC atiende en ese nivel a 10% más estudiantes que en el año anterior.

Sin embargo, conscientes de que no se trata solamente de admitir mayor número de alumnos, sino a la vez de ofrecer mayor diversidad de opciones, en este año se continuó fortaleciendo los troncos comunes en Ensenada, Rosarito, San Quintín y Tecate, y se ampliaron a San Felipe y Ciudad Morelos, permitiendo a los estudiantes cursar en su ciudad los primeros semestres de su carrera, para luego elegir el campus en que habrán de continuarla.

Paralelo al trabajo que implica homologar planes de estudio para impartirlos en varias unidades académicas con iguales contenidos, las comunidades de las escuelas, facultades e institutos llevaron a cabo una destacada labor de mejoramiento de los procesos académicos y de gestión, lo que hizo posible que a la mayor cobertura y diversidad de opciones de estudio, se sumara la buena calidad, de la cual dan constancia los 30 programas de licenciatura y uno de técnico que han sido acreditados por parte de organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), y los 15 que se encuentran en proceso de acreditación, lo que representa que 77% del total de la matrícula se atienda con programas educativos reconocidos por su buena calidad, así como los 36 laboratorios que están certificados con base en normas internacionales, como la ISO 9001:2000.

Al ser la calidad una política institucional, los programas educativos para los que aún no existe organismo acreditador han buscado su reconocimiento de calidad por la vía de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), por lo que en este año solicitaron su evaluación antes estos comités 15 programas de licenciatura.

Estas acciones han merecido la distinción por parte de la Presidencia de la República, en acto oficial realizado en la residencia de Los Pinos, el pasado día 29 de noviembre.

PRESENTACIÓN

Sin embargo, no basta con que instancias externas nos reconozcan, también es importante saber cómo es que los propios universitarios nos vemos a nosotros mismos, y por eso en este año se llevó a cabo la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional (EAAO), que en apoyo a la política de planeación y evaluación permanente, fue diseñada con el objetivo de generar información que retroalimente y enriquezca la toma de decisiones respecto a los procesos de implementación de las iniciativas contempladas dentro del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, así como para que la comunidad universitaria reflexione, y en última instancia actúe, sobre su realidad institucional.

Al igual que en el ámbito académico, en las actividades administrativas se ha trabajado con un claro espíritu de mejoramiento de la calidad, que en breve habrá de concretarse en la certificación de los procesos la mayoría de las coordinaciones y departamentos de las vicerrectorías, sobre todo de aquéllos que prestan servicio a los estudiantes.

De esta manera, la reforma universitaria puesta en marcha al inicio de esta gestión, ha sido una plataforma sobre la cual se han podido sustentar esos esfuerzos, a la vez que ha sido el catalizador de un desempeño más eficiente y libre de burocratismos a todos niveles, empezando por la propia Rectoría y las vicerrectorías, con una actitud de servicio que se ha ido trasladando a las coordinaciones y unidades académicas. No obstante, sabemos que este proceso de mejoramiento no estará nunca acabado, por lo que la creatividad y disposición de todos los universitarios es indispensable para continuar en el camino que estamos recorriendo, un camino marcado por la transparencia como política institucional, donde el cuidadoso manejo de los recursos asignados por el estado y la federación, así como de aquéllos que la propia Universidad obtiene por diversos conceptos, son parte de nuestro diario quehacer.

En tal sentido, en este año se establecieron los criterios de aplicación de recursos ordinarios y extraordinarios, lo que representó un cambio en la política financiera de la institución, que en congruencia con las iniciativas del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, da preeminencia a las actividades académicas y posibilita que la toma de decisiones respecto del destino de los recursos se lleve a cabo en las propias escuelas, facultades e institutos.

Paralelamente, los universitarios hemos puesto de manifiesto nuestra disposición y apertura a los procesos de evaluación de la gestión por parte de los CIEES —que se llevó a cabo apenas en el mes de noviembre—, y en las diversas convocatorias de apoyo los recursos se han ejercido en estricto apego a las bases establecidas en cada una, a la vez que se ha dado cumplimiento a las reglas de operación señaladas. Por ello, con la seguridad que otorga el conocimiento de nuestra propia comunidad interna, fuimos la primera institución de educación superior (IES) pública en el país que solicitó ser revisada por parte de la Auditoría Superior de la Federación.

Con ello, hemos fortalecido los lazos de colaboración con los gobiernos federal, estatal y municipal, de los cuales en todo momento hemos recibido un destacado apoyo que es muestra de su interés y compromiso con la educación del pueblo de Baja California, y que nos obliga a responder cada vez de mejor manera a la confianza depositada por los bajacalifornianos en ésta que es su universidad.

Así, con el apoyo del estado y la federación, en este periodo se llevaron a cabo importantes obras de infraestructura académica necesarias para la atención de la creciente matrícula, con énfasis en la construcción de edificios para la nueva unidad Valle Dorado de Ensenada, y en San Quintín.

Si bien es éste el presente de la UABC, no se ha descuidado la reflexión sobre el futuro cercano, puesto que una característica de nuestra institu-

PRESENTACIÓN

ción ha sido su capacidad de anticiparse al porvenir gracias a los continuos ejercicios de planeación, así como la planeación establecida en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.1 (PIFI), y en especial en este año, en que formando parte del “Seminario de prospectiva sobre el futuro de la educación superior en México y la universidad, horizonte 2015-2020”, cada unidad académica contribuyó a construir una imagen de lo que se desea en el futuro para la UABC, para sus académicos y estudiantes, para su función administrativa y para su forma de gobierno.

Con todo esto, durante 2004 hemos confirmado que somos una comunidad que trabaja en el presente firmemente cimentada en los valores que le dieron origen, y que mira al futuro con la emoción de saber que la incertidumbre característica de nuestro mundo moderno no es un obstáculo que nos paralice, sino un reto que enfrentamos deseosos de descubrir cuántas cosas más seremos capaces de lograr.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

Mexicali, Baja California, 2 de diciembre de 2004.

Alejandro Mungaray Lagarda
Rector

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Este segundo informe de las actividades realizadas por los universitarios durante la gestión 2002-2006, nos muestra cómo el trabajo efectuado a lo largo del año 2004 ha permitido avanzar en el logro de los propósitos que la misma comunidad universitaria estableció en el *Plan de Desarrollo Institucional* 2003-2006. Por ello es que a partir de las políticas e iniciativas institucionales, se ha organizado la información que aquí se presenta.

Si bien a lo largo de este informe se mencionan las contribuciones hechas por la Junta de Gobierno, el Consejo Universitario, el Patronato Universitario y las vicerrectorías —cada uno en su ámbito de acción—, debido a su carácter de autoridades universitarias se ha establecido al inicio de este documento un apartado específico que da a conocer los aspectos más relevantes de lo realizado, para posteriormente informar de los avances en cada una de las iniciativas institucionales.

Así, en la iniciativa de *Fortalecimiento de los programas de licenciatura* se hace evidente el énfasis puesto en la consolidación de nuestro modelo educativo, el cual se orienta a proveer a los estudiantes una formación integral que considere la actividad física y el desarrollo cultural, y se sustenta en valores como la solidaridad y el compromiso con la sociedad, que se cultivan en los alumnos a través de su servicio social y prácticas profesionales.

De igual manera, los datos revelan el indiscutible mejoramiento de la calidad de los programas de licenciatura, que se evidencia en el número de ellos que se encuentran acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes), y que atienden a tres cuartas partes de nuestros estudiantes de nivel licenciatura.

En la iniciativa de *Atención a la demanda con calidad y equidad* destacan los esfuerzos realizados este año por ampliar la capacidad de atención a la demanda de ingreso, que se concretaron en un incremento de 10% en la matrícula de licenciatura, y en la apertura de la oferta de troncos comunes en Ciudad Morelos y San Felipe.

Por lo que respecta al *Fortalecimiento del posgrado*, las acciones de este año se encaminaron a promover la creación de programas de posgrado que involucren a varias unidades académicas, como son 3 especialidades odontológicas y el doctorado en ciencias educativas que iniciaron en este año, y las propuestas de dos doctorados más y una maestría, presentadas ante el Consejo Universitario.

Para la iniciativa de *Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico y actividades creativas*, una de las acciones más relevantes se tiene en el apoyo obtenido por parte de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para la

INTRODUCCIÓN

IX Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, en la que resultaron beneficiados 122 proyectos. Asimismo, la creación del Centro de Investigación para el Desarrollo Económico y Tecnológico de Tijuana (CIDETT) y del Centro Universitario para el Desarrollo Empresarial (CUDE) fueron en este año dos logros con los cuales se fortalecerá el acercamiento de la investigación y el conocimiento generado en la UABC, a través de las acciones de vinculación que en dichos centros se lleven a cabo.

En cuanto al *Fortalecimiento de la difusión cultural* sobresalen las actividades realizadas por la Escuela de Artes, de donde se difunde hacia el resto de las unidades académicas y la comunidad en general, la producción artística de la Universidad, sin dejar de lado al resto de las escuelas, facultades e institutos, los cuales, cada uno en la medida de sus capacidades y en función de las disciplinas que alberga, ha contribuido con la formación integral de los estudiantes, sobre todo por la vía de asignaturas optativas, que permiten al alumno obtener créditos curriculares por cursos o talleres culturales.

Una de las iniciativas que en este año mostró un extraordinario dinamismo gracias al compromiso de quienes integran las unidades académicas, es la de *Fortalecimiento de la vinculación universitaria*, sobre todo en lo que se refiere a la certificación de procesos en servicios con base en normas y estándares internacionales, y que —como expresión de la buena calidad alcanzada— es concomitante a la acreditación de programas educativos. Que 16 laboratorios obtuvieran su certificación en 2004, es producto de la consolidación de una cultura organizacional que busca el continuo mejoramiento de la calidad. Destacan también en esta iniciativa las múltiples acciones de vinculación llevadas a cabo por las escuelas, facultades e insti-

tutos, así como el fortalecimiento de los lazos con instituciones de educación superior (IES) de nuestro país y del extranjero, que han permitido impulsar el intercambio y la movilidad de estudiantes y académicos. Igualmente destaca la atención que se pone en el mejor conocimiento de nuestros egresados, que permite ofrecerles oportunidades de superación y educación continua acordes con sus necesidades y las del sector laboral.

La iniciativa de *Tecnologías de la información y la comunicación* exige un constante esfuerzo por proveer el apoyo adecuado a las actividades universitarias, y en especial a las labores de investigación y docencia, razón por la cual en este año se puso especial énfasis en el mejoramiento del acervo bibliográfico, de bases de datos y de sistemas, así como del equipamiento de laboratorios de cómputo que prestan servicio a estudiantes.

El *Desarrollo del personal académico* es una iniciativa estratégica para la vida institucional, en función de la importancia que los académicos tienen para el proceso de aprendizaje y para la generación y aplicación de conocimiento. De ahí que en este año las acciones más relevantes se encuentran en la regularización de las plazas académicas a través de los concursos de oposición y de méritos, y la formación de profesores e investigadores con miras a fortalecer los cuerpos académicos.

Si bien durante 2003 se concretaron las acciones de mayor envergadura en la iniciativa de *Reforma administrativa*, en el año 2004 se trabajó sobre todo en aquellas actividades que, como consecuencia de la reforma realizada, requerían adecuaciones o modificaciones. Asimismo, se puso especial cuidado en ser congruentes en todo momento con la política de transparencia, lo que nos llevó a ser la primera universidad pública del país en ser fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación, a solicitud expresa de la propia UABC.

INTRODUCCIÓN

En cuanto a la iniciativa institucional de *Fortalecimiento de la gestión académico-administrativa*, gracias a las buenas relaciones que se tienen con los gobiernos federal y estatal —producto de una gestión responsable y transparente— y al compromiso de las instancias gubernamentales hacia la educación superior, fue posible que la Universidad contara oportunamente con los subsidios correspondientes, a los que se sumaron los apoyos extraordinarios a los que la UABC se hizo merecedora en función de sus proyectos y logros.

De singular trascendencia fue el apoyo extraordinario otorgado por la SESIC vía concurso, que permitió constituir el Fideicomiso para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones del Personal Administrativo.

Finalmente, en lo que respecta a la iniciativa de *Fortalecimiento de los procesos y mecanismos institucionales de seguimiento y evaluación*, merecen especial mención los trabajos realizados por los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS), que integrados por compañeros académicos y administrativos, se reunieron para evaluar las acciones realizadas en el ámbito de las iniciativas del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, así como para valorar los resultados del estudio de ambiente organizacional en cuanto a los procesos de gestión académico-administrativa. De igual modo, es destacable la participación de nuestra Universidad en los trabajos de reflexión sobre la educación superior en el ámbito nacional, al haber sido en este año, sede de la XXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

ÓRGANOS DE GOBIERNO



ÓRGANOS DE GOBIERNO

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año 2004, la Junta de Gobierno celebró 7 reuniones extraordinarias a fin de cumplir con su responsabilidad de nombrar directores de las unidades académicas, así como para formalizar la renovación de sus miembros, según lo marca la propia normatividad universitaria.

En relación con los procesos de designación de directores, se organizaron auscultaciones directas y por correo electrónico con el personal académico, administrativo y estudiantes en las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Marinas, Ciencias Químicas e Ingeniería, Turismo, Derecho Mexicali, y Contabilidad y Administración Mexicali, así como el Instituto de Ciencias Agrícolas.

Sesión extraordinaria del 12 de diciembre de 2003

Se llevó a cabo en la ciudad de Mexicali, Baja California, y en ella se designó como presidente de la Junta de Gobierno al doctor Leonel Susano Cota Araiza,

por el periodo comprendido del 12 de diciembre de 2003 al 12 de diciembre de 2004, y se ratificó en el cargo de secretario de la misma al licenciado Francisco Gutiérrez Espinoza.

Sesión extraordinaria del 13 de febrero de 2004

Durante esta sesión, realizada en Mexicali, Baja California, el arquitecto Aarón Gerardo Bernal Rodríguez fue designado director de la Facultad de Arquitectura.

Sesión extraordinaria del 16 de abril de 2004

Tuvo lugar en la ciudad de Ensenada, Baja California, y en ella se designó al doctor Roberto Millán Núñez, director de la Facultad de Ciencias Marinas; y a la doctora Nahara Ernestina Ayala Sánchez, directora de la Facultad de Ciencias.

Igualmente, se tomó la protesta como nuevo miembro de la Junta de Gobierno, al maestro Fernando Abelardo Jiménez Codinach, quien fue designado por el Consejo Universitario en sesión celebrada el 19 de febrero del año en curso, en la ciudad de Tecate, Baja California.

Sesión extraordinaria del 11 de junio de 2004

Celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California. En esta sesión fue designada directora de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, la maestra en ciencias María Eugenia Pérez Morales.

Sesión extraordinaria del 27 de agosto de 2004

Esta sesión se realizó en la ciudad de Tijuana, Baja California, y en ella fue designado como director de la Facultad de Turismo, el maestro Rolando Balum Votan Gómez García Rojas.

Sesión extraordinaria del 15 de octubre de 2004

Durante esta sesión, efectuada en la ciudad de Mexicali, Baja California, la maestra María Aurora de la Concepción Lacavex Berumen fue designada directora de la Facultad de Derecho Mexicali.

Sesión extraordinaria del 2 de diciembre de 2004

Se convocó para realizar esta sesión en Mexicali, Baja California, con el objeto de designar director de la Facultad de Contabilidad y Administración de esa ciudad. Previo receso programado, la sesión continuará el 3 de diciembre para la designación del director del Instituto de Ciencias Agrícolas.

Adicionalmente a las reuniones, el presidente de la Junta de Gobierno y miembros de la misma participaron en eventos de especial importancia para la Universidad, como fueron: el 16 de enero, en la colocación de la primera piedra de la unidad Valle Dorado de la UABC, en Ensenada, Baja California, y el 6 de febrero de 2004, en la inauguración de la Escuela de Artes, que tiene como sede el antiguo edificio de la presidencia municipi-

pal de Mexicali, Baja California. En ambas ocasiones se contó con la presencia del gobernador constitucional del estado, licenciado Eugenio Elorduy Walther.

Asimismo, la Junta de Gobierno se reunió el día 13 de febrero con el rector de la Universidad, doctor Alejandro Mungaray Lagarda, con el fin de conocer la situación que guardaba a esa fecha el patrimonio de la UABC, y el día 26 del mismo mes todos sus miembros estuvieron presentes en la ceremonia conmemorativa del 47º aniversario de la institución, al igual que los días 6 de marzo y 6 de agosto, en que se llevaron a cabo las ceremonias de entrega de definitividades a personal académico.

El día 29 de abril, la Junta de Gobierno estuvo representada por su presidente durante la firma del convenio de donación de un terreno para la construcción de la Unidad San Quintín de la UABC, acto que se efectuó en Ensenada, Baja California, y a lo largo del año en las diferentes ceremonias de aniversario de unidades académicas o de inauguración de congresos organizados por ellas.

El 15 de octubre de 2004, la Junta de Gobierno y ex-rectores de la UABC se reunieron con el rector de nuestra institución para escuchar su exposición sobre el tema “La investigación en la UABC, el desarrollo local y los retos futuros del mundo actual”; y el 22 del mismo mes, los miembros de este órgano de autoridad estuvieron presentes en la inauguración de la Reunión Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), celebrada en la ciudad de Tijuana.

Finalmente, el 2 de diciembre, han acudido a la presentación del informe de actividades de Rectoría, efectuada en la ciudad de Tecate, Baja California.

PATRONATO UNIVERSITARIO

La legislación universitaria atribuye al Patronato las obligaciones de: administrar el patrimonio universitario; manejar los recursos ordinarios y extraordinarios; formular el inventario y catálogos de bienes que integran el patrimonio de la Universidad; formular y presentar el proyecto de presupuesto general anual de ingresos y egresos de la institución; vigilar el correcto ejercicio del presupuesto y de los fondos extraordinarios; formular oportunamente la cuenta anual de la UABC para que la dictamine el contador público independiente a fin de presentarla al Consejo Universitario y llevar la contabilidad, entre otras.

En el periodo que abarca este informe, el Patronato Universitario —integrado por 4 destacados bajacalifornianos— dio cumplimiento a sus responsabilidades, además de haber contribuido con la institución en el logro de los propósitos del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, lo que se refleja en los acuerdos tomados durante las sesiones ordinarias y extraordinarias que llevaron a cabo, tal como se describe a continuación.

Sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2004, en la ciudad de Ensenada, Baja California

Se presentó y aprobó el Proyecto de Presupuesto para el año 2005 de la Universidad Autónoma de Baja California, para ser sometido a consideración de la Comisión Permanente de Presupuestos del Consejo Universitario, y posteriormente al pleno de dicho consejo; esto conforme a los artículos 19 fracción IV, 26 y 27 fracción II de la *Ley Orgánica*; y de acuerdo con los artículos 27 fracción IV, 96, 98 fracción IV, 107, 108, 109, 110, 111 y 112 del *Estatuto General* de la UABC.

El maestro en ciencias Víctor Manuel Alcántar Enríquez informa al Patronato Universitario sobre las gestiones hechas por la Tesorería para obtener en donación un terreno con una superficie de 43 144 m² en el fraccionamiento Palomar, en San Felipe, Baja California.

Sesión ordinaria del 2 de diciembre de 2003, en la ciudad de Mexicali, Baja California

Con la finalidad de actualizar la estructura interna del Patronato Universitario, acorde con las necesidades que presenta la UABC en su conjunto, en esta reunión el Patronato autorizó la cancelación de una de las dependencias de Auditoría Interna, a fin de promover la creación del Departamento de Seguimiento y Evaluación. Asimismo, se autorizó la reestructuración y el cambio de nombre del Departamento de Sorteos, Promociones y Recursos Adicionales, al de Coordinación de Sorteos Universitarios, así como el cambio en la denominación de los departamentos de Finanzas y Contaduría en los diversos campus de la Universidad, por el nombre de Departamento de Tesorería del campus que corresponda.

De igual manera, la Coordinación de Sorteos Universitarios presentó al Patronato su plan de trabajo para el Sorteo 54, del mes de junio de 2004, a la vez que realizó una reseña del sorteo que habría de celebrarse en ese mismo mes de diciembre 2003, a través de la cual se explicó que por la difícil situación económica, hubo que incrementar los esfuerzos y estrategias de venta para cumplir con las metas propuestas.

El Patronato autorizó el plan de trabajo para el Sorteo 54 con una emisión de 245 000 boletos, que incluyó por primera ocasión la modalidad del sorteo instantáneo denominado “Raspa y Gana”, en donde por el mismo precio del

boleta, los agraciados tienen la oportunidad de obtener alguno de los 2 366 premios al instante.

También, el Patronato autorizó a la Coordinación de Sorteos Universitarios la negociación y adquisición de 10 terrenos en Residencial Aguacaliente en Tijuana, Baja California, para construir casas para el segundo premio, además de la adquisición de 7 automóviles para reponer parte de la flotilla asignada a promoción y administración, y solicitó a dicha coordinación la creación de un fondo de reserva para reposición del equipo.

Primera sesión ordinaria del 24 de marzo de 2004, en la ciudad de Mexicali, Baja California

En esta primera reunión de 2004 se aprobó efectuar ante dependencias gubernamentales consultas del interés de la UABC, y se analizaron diversos esquemas legales de operación para las entidades universitarias auxiliares.

Adicionalmente, el Patronato Universitario autorizó a la Coordinación de Sorteos Universitarios la adquisición de equipo de cómputo para sustituir el equipo deficiente que existía en las tres unidades regionales.

Segunda sesión ordinaria del 7 de junio de 2004, en la ciudad de Mexicali, Baja California

Uno de los temas de esta reunión fue presentar los avances en la organización del Sorteo 54 por celebrarse en junio, y explicar las estrategias que se habían definido para cumplir con las metas establecidas para el mismo.

El Patronato autorizó para el Sorteo 55 una emisión de 245 000 boletos, con un precio de \$250 pesos por boleto. En la misma reunión se autorizó la celebración de un convenio de concesión de licencia de uso en favor de la Fundación UABC, sobre las marcas universitarias que nuestra alma máter tiene registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).

De igual manera, el Patronato Universitario acordó hacer la transferencia de la Tienda de Artículos Universitarios que era manejada por la Coordinación de Sorteos Universitarios, para que en lo sucesivo fuese administrada por la Fundación UABC, A.C.

En la misma sesión el Patronato Universitario autorizó la transferencia del control de estacionamientos en favor de la vicerrectoría de cada campus.

Primera sesión extraordinaria del 2 de agosto de 2004, en la ciudad de Tijuana, Baja California

Los miembros del Patronato Universitario aprobaron la propuesta de candidatos presentada por cada uno de los patronos para constituir la Fundación UABC, en su calidad de asociados fundadores, conforme al artículo 14 del estatuto de dicho organismo. Dentro de dicha propuesta se incluyeron personas de los seis capítulos donde la Fundación UABC tiene representatividad, a saber: Mexicali, Ensenada, San Quintín, Tecate, Tijuana y Rosarito.

El Patronato autorizó al tesorero de la Universidad la creación de una Oficina de Apoyo a la Caja de Ahorros de la UABC, que atenderá las crecientes necesidades de ahorro y préstamo de los trabajadores de nuestra institución.

Segunda sesión extraordinaria del 3 de septiembre de 2004, en la ciudad de Tijuana, Baja California

Los miembros del Patronato analizaron las ternas propuestas por cada uno de los capítulos de la Fundación UABC, para designar al presidente de cada uno de ellos, y se efectuaron las designaciones correspondientes. Por el Capítulo Ensenada, el contador público Ignacio Crespo Pozuelo; por el Capítulo San Quintín, el ingeniero Marco Antonio Valdez López; por Playas de Rosarito, el contador público Luis Luquin Canal; por el Capítulo Tijuana, el licenciado Carlos Ahumada Arruti; por Tecate, el doctor Alberto Padilla Sánchez; y por el Capítulo Mexicali, el licenciado Jonathan Díaz Castro.

Tercera sesión extraordinaria del 9 de septiembre de 2004, en la ciudad de Tecate, Baja California

De acuerdo con la normatividad de la Fundación UABC, el presidente y el secretario de cada capítulo formarán parte del Consejo Directivo, y corresponde al Patronato Universitario la conformación del mismo, por lo que en esta reunión se acordó proponer a la Asamblea General de Asociados de la Fundación UABC, a los 12 miembros que la integrarían.

Cuarta sesión extraordinaria del 9 de septiembre de 2004, en la ciudad de Tecate, Baja California

En esta sesión los integrantes del Patronato Universitario recibieron del Consejo Directivo de la Fundación UABC, la terna de candidatos a presidente del

mismo, propuesta que fue analizada para posteriormente acordar la designación del licenciado Gustavo Adolfo de Hoyos Walther como presidente del Consejo Directivo, nombramiento que fue comunicado al pleno de la Fundación UABC en sesión ordinaria.

CONSEJO UNIVERSITARIO

La legislación universitaria establece que el Consejo Universitario es el órgano de gobierno encargado de expedir las normas y disposiciones generales relativas al mejoramiento de la organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la UABC, y está integrado por el rector, el secretario general, vicerrectores, directores de unidades académicas, y representantes de profesores, alumnos y trabajadores universitarios.

Dentro del periodo correspondiente de diciembre de 2003 a noviembre de 2004, el Consejo Universitario sesionó en tres ocasiones con carácter ordinario, y sus acciones y acuerdos se describen a continuación:

Sesión ordinaria del 19 de febrero de 2004

El Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California aprobó la propuesta de reestructuración de tres licenciaturas que ofrece la Facultad de Pedagogía en el campus Mexicali. El acuerdo fortalece académicamente a la facultad mediante la licenciatura en docencia de la matemática, la licenciatura en docencia de la lengua y la literatura, y la licenciatura en

asesoría psicopedagógica, mismas que contribuyen principalmente a mejorar la calidad de los académicos de diferentes niveles educativos.

En otro punto de la sesión, el Consejo Universitario aprobó la reestructuración de la licenciatura en ciencias computacionales, que incluye el programa de técnico superior universitario (TSU) programador de sistemas computacionales, ofrecido por la por la Facultad de Ciencias.

De igual forma, se envió a la Comisión Permanente de Legislación la propuesta de Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales en la UABC, elaborada por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria.

Tras analizarse la propuesta presentada en la sesión anterior por la Facultad de Ingeniería Ensenada, el máximo órgano representativo de los universitarios en el estado aprobó nombrar a la sala audiovisual de dicha unidad académica, “Ingeniero Marco Antonio Uribe Rojo”.

También se turnó a la Comisión Permanente de Honor y Justicia la propuesta de otorgar el nombramiento de profesor emérito al doctor Stanley L. Swartz, presentada por la Facultad de Ciencias Humanas.

En la misma sesión, el Consejo universitario designó al maestro Fernando Jiménez Cordinach como nuevo integrante de la Junta de Gobierno de la UABC.

Sesión ordinaria del 27 de mayo de 2004

La Comisión Permanente de Asuntos Técnicos rindió el informe y dictamen en torno a la propuesta de creación del programa de doctorado en ciencias educativas con su respectivo plan de estudios. La propuesta fue

presentada previamente en forma conjunta por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo y las facultades de Ciencias Humanas, de Pedagogía y de Idiomas. El pleno del Consejo Universitario votó en favor del que pasó a ser el cuarto programa de doctorado que se imparte en la UABC.

Se aprobó la propuesta de creación de los programas de especialidad en ortodoncia, endodoncia y periodoncia con sus respectivos planes de estudio, que fueron presentados por las facultades de Odontología Mexicali y Tijuana.

Las innovaciones en materia de prácticas profesionales para los estudiantes cimarrones, fueron plasmadas en el *Reglamento General para la Prestación de Prácticas Profesionales de la Universidad Autónoma de Baja California* que fue aprobado, luego de la presentación de la propuesta por la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y de ser dictaminado por la Comisión Permanente de Legislación.

El Consejo Universitario acordó que el doctor Stanley L. Swartz, destacado académico que ha tenido una valiosa labor formativa de recursos humanos en el área de educación especial, recibiera el reconocimiento como Maestro Honorífico, a propuesta de la Facultad de Ciencias Humanas.

La Comisión Permanente de Asuntos Técnicos dio a conocer su informe y dictamen sobre la propuesta de reestructuración del doctorado en ciencias agropecuarias, que fue presentada por el Instituto de Ciencias Agrícolas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, y que fue aprobada en el pleno del Consejo.

Sesión ordinaria del 7 de octubre de 2004

En esta sesión fueron aprobados los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2003. De acuerdo con la legislación universitaria, el ejercicio del gasto de cada año debe ser puesto a consideración de la máxima autoridad de la UABC, que es el Consejo Universitario, para que este organismo lo analice y, de considerarlo pertinente, lo apruebe. Para ello, dicho consejo cuenta con el apoyo del dictamen de los estados financieros de un auditor externo, que en este caso es el contador público certificado Jorge Luis Barraza Ruiz. Asimismo, la Comisión Permanente de Presupuestos del propio Consejo Universitario realiza tanto una revisión del trabajo del auditor externo y sobre la información financiera, como una consulta pública en cada uno de los campus de nuestra institución para emitir una opinión, misma que el consejo usa de apoyo para su decisión de aprobación o no de los estados financieros que contienen el ejercicio del gasto.

En esa misma sesión se aprobó nombrar al edificio de la Facultad de Ingeniería Mexicali, como “Ingeniero Luis I. López Moctezuma Torres”, tras la solicitud hecha por el Consejo Técnico de la misma unidad académica.

Ante el Consejo Universitario fueron propuestos como candidatos a recibir el nombramiento de Profesor Emérito, el contador Francisco Gastón Peterson Véjar, de la Facultad de Contabilidad y Administración; y el doctor Ramón Paz Ramírez, de la Facultad de Medicina, ambos del campus Mexicali.

De igual forma, por parte del Instituto de Investigaciones Sociales fue propuesto como candidato para recibir el nombramiento de Doctor Honoris Causa, el doctor Jean Revel-Mouroz.

Otra de las propuestas presentadas en la sesión fue la creación de los programas de maestría y doctorado en estudios de desarrollo global, con sus respectivos planes de estudios, que presentaron las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, de Ciencias Sociales y Políticas, y de Economía, y el Instituto de Investigaciones Sociales, la cual se turnó para su análisis a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos.

También se presentó al Consejo Universitario y se turnó a la Comisión Permanente de Asuntos Técnicos, la propuesta presentada de crear el doctorado en medio ambiente y desarrollo, que presentaron las facultades de Ciencias y de Ciencias Marinas, y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas; a la vez que las propuestas de reestructuración de los programas académicos de especialidad en psiquiatría, licenciatura en turismo, licenciatura en relaciones internacionales y licenciatura en administración pública y ciencias políticas.

VICERRECTORÍAS

En cumplimiento de su responsabilidad de coordinar las actividades de las escuelas, facultades e institutos a su cargo, las vicerrectorías han trabajado por propiciar un funcionamiento más eficiente de las unidades universitarias y apoyar con las acciones necesarias para el logro de sus metas académicas, en congruencia con la misión y visión institucionales.

Las vicerrectorías son el medio por el que la administración universitaria se pone en contacto con el estudiante, ya que en ellas se realizan —además del concurso de selección— los trámites de reinscripción, reingreso, acreditación y equivalencia; pago de cuotas; inscripción al seguro facultativo; apoyo para eventos y actividades estudiantiles; solicitud y otorgamiento de becas; registro en programas de movilidad e intercambio; préstamo de unidades de transporte; liberación de servicio social y prácticas profesionales; y emisión de constancias de estudios y cárdez, y tramitación de títulos profesionales, entre otros servicios.

Del mismo modo, es en las vicerrectorías donde se atiende la mayor parte de las necesidades de las unidades académicas, ya sea en cuanto a adquisición de bienes o la contratación de servicios; el registro de planes de estudio, asignaturas o cartas descriptivas; los movimientos presupuestales y la expedición de cheques por diversos conceptos; los movimientos de personal académico y administrativo; a la vez que cotidianamente se llevan a cabo múltiples acciones que facilitan el desarrollo de las funciones sustantivas en las escuelas, facultades e institutos.

Durante el periodo del que se informa, las principales actividades desarrolladas por las vicerrectorías de Ensenada, Mexicali y Tijuana en apoyo a las iniciativas del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, fueron las siguientes:

VICERRECTORÍA ENSENADA

Con el fin de coadyuvar con la iniciativa de fortalecimiento de los programas de licenciatura, se preparó e impartió el curso “El profesor universitario como facilitador del desarrollo humano”, en el que se propició la discusión sobre el modelo educativo de la UABC y se iniciaron las actividades para establecer un programa permanente de formación de profesores en San Quintín, Baja California. De igual modo, se ha difundido y promovido la discusión en torno a la propuesta del programa institucional de valores titulado “Universitarios: Ciudadanos del mundo”, tanto a nivel de coordinadores de etapa básica como entre encargados del área psicopedagógica y coordinadores de servicio social; y se inició con la formación del grupo de académicos y estudiantes que implementará dicho programa. Paralelamente, se dio inicio al “Videoclub de

valores”, que durante el mes de noviembre proyectó las siguientes películas: el día 10, *Fuera de control*; el 18, *Río místico*; y el día 25, *Yo Robot*. El objetivo de este videoclub es proporcionar un foro de discusión sobre valores, para lo cual se cuenta con personal capacitado e informado en estas áreas.

Durante el mes de agosto se llevó a cabo el primer “Taller de internacionalización”, en el que participaron los estudiantes que realizan estancias académicas dentro y fuera del país como parte del programa de movilidad estudiantil para el periodo 2004-2. Los objetivos del taller fueron orientar a los estudiantes sobre los cambios que sufren al encontrarse fuera del país y promover los valores de pertenencia y responsabilidad durante su intercambio. Aunado a ello, durante el año se impartieron 9 pláticas de promoción de los programas de movilidad estudiantil e internacionalización, que fructificaron en la gestión de 73 solicitudes hechas por los estudiantes.

Además, se coordinó y apoyó la realización del curso “Ética y valores en las IES”, impartido por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y se preparó y ofreció el curso para maestros de etapa básica titulado “Cómo incorporar los valores al proceso de aprendizaje”. En este mismo sentido, el Departamento de Formación Básica campus Ensenada elaboró la propuesta de Reglamento del Comité de Valores de la UABC, misma que se presentó al pleno del comité y se turnó a la Coordinación de Formación Básica, en donde actualmente se encuentra en revisión.

En atención a la necesidad de proveer al estudiante de una adecuada orientación, se prepararon e impartieron dos cursos de inducción para alumnos de nuevo ingreso, en los que se atendió a un total de 1 704 estudiantes en Ensenada y San Quintín; y se renovó la estructura del portal Intereda, página

electrónica de información del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico de la UABC, campus Ensenada, que ahora incluye una versión en inglés. Asimismo, los días 17 y 18 de noviembre se realizó el “Festival de las Vocaciones”, en el cual cerca de 2 000 estudiantes de preparatorias de Ensenada y San Quintín recibieron orientación respecto de los programas educativos que ofrece la Universidad.

Por otro lado, se diseñó la “Guía para estudiantes externos”, documento destinado a estudiantes de otras instituciones que tengan interés en realizar estancias académicas en el campus Ensenada. En dicha guía se describen de manera breve, características de la ciudad y del campus, y el cómo y qué hacer al llegar a Ensenada. En algunas universidades con las que la UABC tiene convenio se establece la entrega de un documento similar a aquellos estudiantes que realicen estancias académicas en otra institución previo a su partida.

En lo que respecta a la atención de alumnos, 2 146 estudiantes realizaron trámites de asignación, acreditación, altas y bajas de servicio social.

Con el propósito de promover la actividad física, el deporte y la salud, se organizó y apoyó la impartición de pláticas de orientación psicológica para los alumnos, con los temas “Inteligencia emocional” y “Depresión y suicidio”, así como la implementación del “Taller de asertividad”, todos ellos en el semestre 2004-2.

En cuanto a la iniciativa de *Atención a la demanda con calidad y equidad*, en este año se incrementó la oferta de movilidad hacia el exterior, mediante la firma de convenios específicos con la Universidad de Cádiz, España, así como con la Universidad Católica del Norte, en Chile. También en este año se gestionó la formalización de dos convenios generales de cooperación: uno entre el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Escuela Naval de

Colombia, y otro entre la UABC y la Universitat Politècnica de Catalunya, el cual incluyó un convenio específico entre la Universitat Politècnica de Catalunya, la UABC y la Universidad de Sonora.

En 2004, el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar del campus Ensenada otorgó un total de 726 becas a los estudiantes. Además, se tramitaron y entregaron becas externas a través del Programa Nacional de Becas (Pronabes), de las cuales 21 corresponden a la Unidad San Quintín y 116 a las escuelas y facultades del campus Ensenada, que hacen un total de 137 becas. Asimismo, de conformidad con el convenio establecido por el Departamento de Tesorería y la cafetería del campus, se tramitaron y entregaron 25 becas alimenticias.

En materia de posgrado, y con base en la modificación del *Estatuto General* de la UABC, cuatro unidades académicas del campus Ensenada tienen ya a su respectivo coordinador de Posgrado e Investigación. Complementariamente, para algunos programas se nombró a un coordinador del programa, además del Comité de Estudios de Posgrado, responsable de establecer criterios académicos para la selección y seguimiento de sus estudiantes, así como para el seguimiento de los asuntos académicos. Por otra parte, cabe señalar que en el campus Ensenada estudian 97 becarios Conacyt, de los cuales 40 fueron favorecidos en 2004 para cursar su maestría o doctorado en las unidades académicas de ese campus.

Para el fortalecimiento de la investigación se consolidó la unión estratégica entre la UABC y el Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada (CICESE) para la creación del Centro de Innovación de Tecnología de la Información, que contará con programas de maestría y doctorado profesionalizantes, además de actividades para la innovación y generación

de conocimientos aplicados, que permitirán la instalación de empresas de alto valor agregado en el área de tecnología de la información.

Además, con el objetivo de incentivar la incorporación de los académicos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), se organizó el taller “Políticas de evaluación del Sistema Nacional de Investigadores”, con la destacada participación de académicos con alto reconocimiento por su trayectoria como miembros del SNI, y en el cual se contó con la asistencia de más de 40 profesores e investigadores de las diferentes unidades del campus.

Cabe señalar que bajo la supervisión del Departamento de Posgrado e Investigación Ensenada, dos académicos de ese campus y dos alumnos de la Facultad de Ciencias desarrollaron el sistema SIREPRII 1.0, a través del cual se llevaron a cabo los procesos de registro, evaluación y seguimiento de los proyectos que concursaron en la 9ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación.

Anterior a ello, con el objetivo de promover el acercamiento de los investigadores y estudiantes con el sector productivo, el 5 de diciembre de 2003 se participó en la organización del Primer Foro de Bionegocios, con la participación de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), el CICESE, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Baja California, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), así como agencias promotoras en el desarrollo de empresas, tales como Produce, Copreen, Crece y Centris.

Los egresados también fueron en este año motivo de atención por parte de la Vicerrectoría Ensenada, pues además de los procesos de emisión de credencial, actualización de datos y apoyo en la búsqueda de ubicación laboral que se realizan durante todo el año, a principios de 2004 se dio inicio

VICERRECTORÍAS

al servicio de bolsa de trabajo para egresados por vía electrónica, mediante una página en internet elaborada especialmente para tal fin. En el mismo sentido, con el ánimo de promover el cumplimiento del servicio social profesional, se autorizó dejar abiertas las fechas de registro de programas y asignaciones, con lo que se incrementaron notablemente las cifras de prestadores y programas registrados.

Como una contribución a la promoción de la cultura de transparencia en la UABC, la Vicerrectoría Ensenada cuenta con un sistema de solicitudes de trabajo que permite ver en línea a todos los usuarios, generar reportes del estado de sus solicitudes por fecha de entrada, estado de la solicitud y fecha de terminación, todo ello a través de una página en internet creada especialmente para ello (<http://serviciosadministrativos.ens.uabc.mx/solt/solt>). En la misma página se publica la lista de proveedores de compras y contratistas de obras.

En este periodo, y como parte del crecimiento de la Unidad Valle Dorado de la UABC, se sometieron a concurso las obras de 6 edificios para docencia e investigación, más uno de cubículos y otro de servicios académicos administrativos, así como el suministro de mobiliario y gastos de supervisión.

VICERRECTORÍA MEXICALI

En atención a la iniciativa de fortalecimiento de los programas de licenciatura, y de manera específica en lo que corresponde a la formación en valores, la Vicerrectoría Mexicali participó en el análisis y elaboración del programa de asignatura por competencias de la materia “Ética, responsabilidad social y transparencia” para las carreras de licenciado en docencia de las matemáti-

cas, licenciado en asesoría psicopedagógica, licenciado en docencia de la lengua y la literatura, licenciado en administración pública y licenciado en relaciones internacionales.

Como una experiencia formativa en el valor de la solidaridad con los sectores menos favorecidos, se participó en la colecta de alimentos “Por un México sin hambre”, en coordinación con las unidades administrativas y académicas de la UABC, la cual fue convocada por el Banco de Alimentos y en la que se logró reunir 12 toneladas de alimentos en tan sólo una semana.

Con el ánimo de fortalecer el sentido de identidad nacional se organizó, por vez primera, una verbena popular que por motivo de la celebración de la independencia de México se efectuó en la explanada frente al edificio de Posgrado e Investigación. En este evento participaron las mesas directivas de las sociedades de alumnos de diversas unidades académicas, así como personal académico y administrativo, y grupos artísticos de la propia UABC.

En este periodo, en las unidades académicas del campus Mexicali se efectuaron 86 talleres de inducción al servicio social comunitario con la participación de 2 630 estudiantes, así como 102 talleres de inducción al servicio social profesional, en los que se contó con 2 200 asistentes. Asimismo, se impartió un taller de formación profesional y vinculación universitaria, con la intención de dar a conocer la propuesta de normatividad para cada uno de los programas que integran el Departamento de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y las correspondientes coordinaciones en las unidades académicas. La propuesta establece los procedimientos para asignación del estudiante en prácticas profesionales, revisión de reporte intermedio sobre actividades que realiza y su acreditación.

Con el propósito de hacer más eficiente el programa de tutorías, se estableció un sistema que opera vía internet y permite el ahorro en recursos y tiempo, tanto para el maestro como para el alumno.

En apoyo a la solicitud hecha por estudiantes y maestros que deseaban perfeccionar su manejo del inglés, se organizó por segundo año consecutivo el curso “Summer Intensive English”, con el Mount Royal College, de Calgary, Canadá, al que asistieron 22 maestros y alumnos de diferentes unidades académicas del campus Mexicali.

Para fortalecer las acciones de movilidad estudiantil, se llevó a cabo una intensa promoción entre las unidades académicas, que dio como resultado un incremento de 20% en el número de solicitudes recibidas. Además, con el mismo objetivo se realizaron visitas a New Mexico State University, National University y Whittier College, en EUA; así como a la Universidad Pedagógica Nacional en Ciudad Juárez, la Universidad de Guadalajara, y la Universidad Autónoma Benito Juárez, de Oaxaca.

Se gestionó el 100% de los acuerdos de movilidad estudiantil ante la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y en este año se concretó el convenio con Mount Royal College, de Calgary, Canadá; y con Arizona State University, de EUA. Estas dos instituciones revisten gran importancia para la UABC por la calidad de sus programas para la movilidad académica y el interés de nuestros docentes por trabajar en proyectos de investigación.

Cada año, los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá, en conjunto, concursan una bolsa de recursos para apoyar proyectos innovadores que promuevan la movilidad estudiantil entre los tres países. Anualmente emiten una convocatoria para que se formen consorcios de al menos dos universida-

des por país, para trabajar en algún proyecto conjunto que puede ser de cualquier disciplina. En enero de este año la UABC asistió, a través de la Facultad de Idiomas, a la Reunión Trinacional en Las Cruces, Nuevo México, en la cual nuestra institución fue invitada a formar parte de un consorcio para participar en la convocatoria con un proyecto en la enseñanza de idiomas, al que se tituló “North American Community of Practice” o NACOP (por sus siglas en inglés), conjuntamente con National University y la Universidad de Quebec. El proyecto ya finalizado, fue enviado en abril del presente año a las oficinas de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la ciudad de México.

De igual manera se participó en la reunión de trabajo intensiva en National University, en San Diego, en lo referente al proyecto entre The Fund for the Improvement of Postsecondary Education (FIPSE), de EUA, la SEP, de México, y Human Resources Development Canada (HRDC), de Canadá.

Por otra parte, a través del Departamento de Cooperación Internacional e Intercambio Académico del campus Mexicali, la UABC participó en 2 eventos nacionales sobre movilidad estudiantil e internacionalización de las universidades: el primero de ellos fue la IX Conferencia Anual del Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en Norteamérica (CONAHEC, por sus siglas en inglés), que se llevó a cabo en Guadalajara, Jalisco; y conjuntamente con Ensenada, se realizó el VII Taller de Capacitación Básica para la Cooperación Académica México-Estados Unidos de América, organizado por la Asociación Mexicana para la Educación Internacional (AMPEI) y la Embajada de Estados Unidos en México, en Oaxaca.

A petición de maestros de National University de San Diego, California, se trabajó en la implementación de un curso de inmersión cultural en español, el cual constó de dos etapas: 1) un viaje por las misiones del norte de

Baja California, como una introducción a la historia del estado, con énfasis en la práctica del idioma español; y 2) un curso de español intensivo (en aula) durante el mes de octubre.

Dentro de las acciones de fortalecimiento de sistemas de información y sistemas de cómputo académico, se participó en la XX Reunión Anual del Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios de las Instituciones de Educación Superior (Conpab-IES), en donde se establecieron compromisos para participar en el proyecto “Catálogo colectivo de publicaciones seriadas”, con el fin de compartir el acervo de publicaciones periódicas de las bibliotecas UABC para intercambiar información, y se colaboró en el proyecto de “Diagnóstico de los sistemas bibliotecarios de las IES”, al proporcionar información estadística e informativa acerca de las bibliotecas de nuestra Universidad.

Asimismo, se participó en la XV Reunión General Ordinaria de la Red de Teleinformática y Bibliotecas Nacionales (Retbin) —de la cual la UABC funge como coordinadora general—, uno de cuyos compromisos fue realizar el catálogo colectivo de publicaciones seriadas que integran la Retbin, y en donde la UABC es responsable de la actualización de la página electrónica de ese organismo.

En relación con el establecimiento de convenios de colaboración en materia de investigación, se participó y apoyó la gestión de un convenio con la empresa Neurocrine Biosciences, Inc., de la ciudad de San Diego, California, mismo que se firmó el 27 de julio de 2004. Dicho convenio contempla la aportación económica de \$10 000 dólares por parte de dicha empresa para iniciar con tres proyectos de investigación en la Facultad de Medicina Mexicali, relacionados con el descubrimiento de nuevos fármacos y procedimientos de diagnóstico.

Los resultados de estos esfuerzos han impactado positivamente en un incremento en el número de protocolos de investigación sometidos a evaluación en la 9ª Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, en relación con la octava convocatoria, que es de 70% en las áreas de la ingeniería, y de 100% en ciencias de la salud.

En el periodo del que se informa, y de acuerdo con el Programa de Desarrollo del Campus Mexicali 2003-2006, se canalizaron las solicitudes de cursos de actualización profesional y capacitación por parte de empresas, instituciones o público en general a unidades académicas, y se llevó a cabo la administración de los Centros de Extensión San Felipe y Ciudad Morelos.

Con estas acciones se ofrecieron 180 cursos de capacitación, actualización profesional, diplomados y congresos, realizados en las unidades académicas y Centros de Extensión de San Felipe y Ciudad Morelos, así como los cursos Prodigy en convenio Telnor-UABC.

Dentro de la iniciativa específica orientada a fortalecer la formación profesional mediante acciones de vinculación, se buscó la incorporación de estudiantes a organismos de los diversos sectores de la sociedad mediante el Programa Alumno Huésped, así como a través de servicio social, prácticas profesionales y estancias de aprendizaje.

En el servicio social se registró el “Programa de Investigación, Asistencia y Docencia a la Micro y Pequeña Empresa (PIADMYPE)”, al cual se asignaron 140 prestadores de servicio social de cuatro perfiles de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali. Con esta acción se propició el aprendizaje de los microempresarios para mejorar la organización de sus actividades, con el consecuente mejoramiento de sus ingresos y el aprovechamiento de los recursos sociales en favor del desarrollo. El programa busca mejorar el nivel

de vida en las familias donde el ingreso depende de las actividades empresariales y a las cuales se les otorga asistencia mediante el programa de servicio social. Con todo ello se fomentó el aprendizaje entre los prestadores de servicio social asociado a valores de solidaridad y reciprocidad.

Por otra parte, con el propósito de fomentar el acercamiento del egresado a su alma máter y enriquecer el padrón-directorio de egresados, así como para fortalecer el sentido de pertenencia hacia la Universidad, se apoyó a la Fundación UABC en la realización de la Feria del Automóvil, efectuada el 23 de abril de 2004.

Por lo que respecta a las actividades que se desprenden de la reforma administrativa, conjuntamente con la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional se concluyó en el primer semestre del año con la elaboración del *Manual de Funciones* de la Vicerrectoría y de los departamentos que la integran.

Asimismo, se descentralizaron a las unidades académicas las funciones de asignación, baja y acreditación de servicio social primera etapa, para lo cual se elaboró la propuesta específica de procedimientos y la modificación de los formatos correspondientes. Esta descentralización de actividades permite agilizar y facilitar los trámites de servicio social a 100% de los alumnos, ya que actualmente pueden realizar dichos trámites en sus propias unidades académicas, con lo que se ahorran tiempo y recursos económicos que antes se invertían en los traslados.

De igual modo, y con el fin de dar seguimiento al cumplimiento del *Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios* en los procedimientos de adjudicación de contratos, se instituyó el Subcomité de Adquisiciones del campus Mexicali, con lo que se garantiza la transparencia de esos procesos.

En atención a la solicitud realizada por los estudiantes de las unidades académicas de Mexicali y por los presidentes de las sociedades de alumnos, el coordinador del Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos, con el apoyo del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, convocó a una rueda de prensa para manifestar la inconformidad de los alumnos cimarrones sobre la negativa de los transportistas a ofrecer el descuento de 50% con la sola presentación de la credencial de estudiante de la UABC. Esta labor de negociación representa una tarea muy significativa que en caso de resultar favorable, habrá de beneficiar a los 13 702 alumnos universitarios del campus Mexicali.

VICERRECTORÍA TIJUANA

En su carácter de instancia de coordinación y representación de las unidades académicas del campus, y como apoyo a las acciones de movilidad estudiantil, la Vicerrectoría Tijuana organizó en la firma de un convenio en la materia, establecido entre San Diego State University, la Universidad de Valparaíso en Chile y la UABC; y se firmaron dos cartas de intención con New Brunswick Community College y las facultades de Contaduría y Administración y de Turismo para intercambio de académicos y estudiantes. De igual modo, fungió como anfitriona de estudiantes de la Universidad de Guadalajara, que nos visitaron para conocer los planes de estudio de licenciado en negocios internacionales y licenciado en relaciones internacionales; y recibió a 3 estudiantes paraguayos que participaron en el marco del Programa de Cooperación Educativa y Cultural, según convenio establecido entre la UABC y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Por otra parte, con el objetivo de proporcionar información que facilite el seguimiento educativo de los alumnos, se elaboró la “Guía del estudiante de

la UABC”, la cual contiene instrucciones generales de inscripción, normatividad aplicable, así como información sobre diversos servicios y programas educativos que el campus ofrece.

De igual manera, para orientar a los aspirantes a ingresar a la UABC se participó en las ferias de educación organizadas por el Consejo de Vinculación Educativa de Tijuana y Tecate.

A fin de promover el acercamiento de la comunidad universitaria y externa a manifestaciones culturales diversas, y en coordinación con la Escuela de Artes, se apoyó a la Sociedad Japonesa San Diego-Tijuana de Cooperación Internacional, para la presentación de un concierto de música japonesa, y se dio asesoría y apoyo a los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración, que por motivo del aniversario de su unidad académica, organizaron un concierto con la cantante Julieta Venegas, para recabar recursos que se destinarán a infraestructura educativa.

Asimismo, con apoyo de la empresa Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, S.A. de C.V., se organizó y llevó a cabo en sus instalaciones en la ciudad de Tecate, el Primer Congreso de Calidad para Maestros de la UABC, en el que participaron 96 docentes e investigadores de distintas facultades, escuelas e institutos de los tres campus.

En octubre se organizó el evento “Presencia empresarial en la UABC”, que tuvo como intención promover las prácticas profesionales, las estancias de aprendizaje y el diseño de proyectos ligados a los sectores productivos, así como el empleo de estudiantes y egresados en empresas locales.

En cuanto al fortalecimiento de la vinculación, en este año se realizaron 3 eventos de capacitación para coordinadores de Formación Profesional en las unidades académicas, así como para el personal que opera la educación

continúa en las mismas; y por parte del Departamento de Formación Profesional y Vinculación se elaboró la propuesta de Reglamento sobre la Participación y Colaboración de los Egresados de la UABC. Con el objeto de hacer más eficiente el proceso de captura de la cédula de egreso de manera descentralizada, a la fecha se encuentra instalado el Sistema para Indicadores de Calidad en 90% de las unidades académicas.

Por otro lado, y con el propósito de apoyar el acceso de nuestros egresados al mercado laboral, fueron visitadas 50 empresas maquiladoras con las que se tuvieron reuniones de promoción de la bolsa de trabajo, a la vez que se participó en reuniones ordinarias con agrupaciones de gerentes de recursos humanos de parques industriales, se ha enviado información por diferentes medios a 276 empresas, y se mantiene contacto con cámaras y asociaciones industriales, así como con los comités de vinculación municipal de Tijuana y Tecate.

En este año, y bajo la coordinación de la Vicerrectoría Tijuana, se efectuó el Primer Radiotón UABC-Cruz Roja del campus Tijuana, en el que 1 200 alumnos de Tijuana, Tecate y Rosarito salieron a las calles de las ciudades a solicitar apoyo para aquella institución.

Como parte de la iniciativa de difusión de las tecnologías de información y comunicación (TIC) y con apoyo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, se estructuró el sistema electrónico de autogestión para bolsa de trabajo, que facilita y agiliza el acceso de los usuarios (egresados y empleadores) a la bolsa de trabajo del campus Tijuana. También con estudiantes de la referida facultad se organizó e integró un grupo de desarrolladores de *software*, con el objeto de apoyar a los otros departamentos de la Vicerrectoría con este servicio, así como para llevar a cabo proyectos externos bajo

contrato con empresas e instituciones gubernamentales, de modo que actualmente se trabaja con dos propuestas de servicio para las empresas Teléfonos del Noroeste (Telnor) y Valrep, S.A. de C.V.

En seguimiento de la reforma administrativa, en la Vicerrectoría Tijuana se elaboraron los manuales de organización de los departamentos que la integran, así como los manuales de funciones y procedimientos. De igual modo, se llevó a cabo la redistribución y transferencia de plazas administrativas de acuerdo con los perfiles y necesidades de cada área.

Como parte de la iniciativa de fortalecimiento de la gestión académico-administrativa, se elaboró el Plan Estratégico de Desarrollo del Campus Tijuana, que en concordancia con el *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006*, establece los lineamientos orientadores para el futuro desenvolvimiento de ese campus; y como resultado de la Encuesta de Ambiente Organizacional se programaron cursos que permiten mejorar la calidad del servicio en diversas áreas.

También en atención a la necesidad de fortalecer los procesos de comunicación interna, se creó el primer *Boletín Informativo del Campus Tijuana*, con un tiraje de 2 500 ejemplares, para su distribución en dicho campus y otros puntos de la ciudad.

En cuanto a recursos e infraestructura, se construyó el edificio para Ingeniería en Mecatrónica y el anexo de aulas, en Tecate; se concluyó la construcción del edificio de laboratorios de cómputo para la Facultad de Contaduría y Administración, y se acondicionó un nuevo centro de evaluación universitario que cuenta un espacio más amplio y 96 estaciones de trabajo, lo que brinda mayor capacidad de atención a los aspirantes a ingresar a la UABC. Este centro servirá también para atender a los egresados que deseen realizar

el examen de egreso de la licenciatura (EGEL) que coordina el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).

De especial importancia fue la participación de la Vicerrectoría Tijuana en la organización de eventos especiales, entre los que destaca la Feria Nacional de Posgrado del Conacyt, que se llevó a cabo en el mes de marzo, y a la cual asistieron cerca de 40 universidades del país y 30 del extranjero, con el fin de promover sus programas de maestría y doctorado. Asimismo, el día 28 de agosto de este año se celebró la ceremonia de colocación de la primera piedra de lo que será el Centro Deportivo de Alto Rendimiento, y del 2 al 4 de abril de 2004, se realizó el Primer Congreso de Cultura Física y Ciencias Aplicadas al Deporte. De los meses de enero a septiembre se brindó atención a visitantes extranjeros de las siguientes delegaciones: de Chile, representada por el doctor Luis Gustavo González Carballido; de España, por el doctor Carlos Álvarez; de Argentina, con la representación de los maestros Antonio de la Cueva y Jorge Díaz Otóñez; y de Estados Unidos, por los maestros Néstor Ruiz y Peter Zuick.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 1 FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Esta iniciativa se refiere al fortalecimiento de la formación profesional de licenciatura a través de la consideración de diversos aspectos relacionados con: *a)* el currículo formal, *b)* los servicios de apoyo al estudiante, *c)* el ambiente académico e institucional en general, y *d)* las relaciones con el entorno.

El propósito fundamental de esta iniciativa es promover una formación integral de los estudiantes que los lleve a ser profesionistas de alta calidad y con un fuerte compromiso social, capaces de enfrentar creativamente los retos que el ambiente contemporáneo y futuro les presenten.

Son ocho las iniciativas específicas que forman parte de la iniciativa general de fortalecimiento de los programas de licenciatura, en las cuales las acciones más relevantes emprendidas en el año 2004 son las siguientes:

Consolidación del modelo educativo institucional

El modelo educativo de la UABC adquiere vigencia a través de los planes de estudio de las licenciaturas que se imparten en sus diversas unidades académicas, así como por medio de los programas que, en apoyo o como complemento de aquéllos, se ponen en marcha.

En este año, las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación trabajaron en conjunto para dejar plasmados los principios que sustentan la labor formativa de la Universidad en el documento “Modelo educativo de la UABC”, y se inició la labor de difusión de dicho modelo a través de una serie de carteles dirigidos a la comunidad estudiantil.

Ya que en nuestra Universidad los planes de estudio se han organizado a partir de etapas formativas (básica, disciplinaria y profesional), en este año la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación se dio a la tarea de elaborar el documento que define el perfil conceptual de la formación profesional de los planes de estudio desde la perspectiva de la “educación situada” (formación en sitio y formación en servicio), así como el diseño de estrategias para el aprendizaje en ambientes reales a través de proyectos.

En este año fueron 7 los programas que se reestructuraron a partir del modelo educativo vigente: licenciatura en docencia de la matemática, licenciatura en docencia de la lengua y la literatura, licenciatura en asesoría psicopedagógica, ingeniero químico, ingeniero químico industrial, y licenciatura en ciencias computacionales, así como el programa técnico superior universitario (TSU) programador de sistemas computacionales.

En conjunto con la Coordinación de Formación Básica, se diseñaron, difundieron y ejecutaron las convocatorias para presentación de proyectos de

servicio social, de prácticas profesionales y de evaluación colegiada. En la primera de ellas se presentaron 32 propuestas de proyectos de servicio social orientados sobre todo al beneficio de los sectores más desprotegidos, de entre los cuales fueron 20 los que se hicieron merecedores a apoyos por un total de \$1 071 403 pesos. En la segunda convocatoria las unidades académicas sometieron al concurso diversas propuestas de programas de prácticas profesionales, y se destinó un apoyo económico para los programas aprobados. Finalmente, en lo que se refiere a la evaluación colegiada del aprendizaje, entre los proyectos presentados por los académicos se apoyó a varios de ellos, lo que permitirá ir avanzando en el establecimiento de procesos participativos de evaluación en diversas asignaturas.

No obstante, cabe destacar que la implementación del modelo educativo UABC, con sus planes de estudio basados en competencias profesionales, programas de servicio social y prácticas profesionales, modalidades educativas, movilidad y demás aspectos relacionados, es, en su mayor parte, responsabilidad de las unidades académicas, pues es en las escuelas, facultades e institutos donde los estudiantes desarrollan su proceso de aprendizaje. Por ello, no se ha dejado de atender la necesidad de proveer a los estudiantes, tanto de nuevo ingreso como aquéllos que cursan semestres avanzados, con información sobre los nuevos planes de estudio.

En este periodo se han desarrollado múltiples actividades de sensibilización, así como cursos y talleres de capacitación acerca del modelo de planes de estudio flexibles por competencias y sobre estrategias que propicien el aprendizaje significativo, los cuales están permitiendo a los docentes reorientar la dinámica de impartición de asignaturas y elaborar cartas descriptivas acordes con las competencias que se desea desarrollar en el alumno.

En la Escuela de Artes, creada apenas hace un año, además de que se instaló su primer Consejo Técnico, se trabajó en la homologación de cartas descriptivas entre las licenciaturas de artes plásticas de Mexicali y Tijuana; y de igual modo, las facultades de Ciencias Sociales y de Economía trabajaron en la homologación de la licenciatura en relaciones internacionales.

Desde el año 2000 las unidades académicas se han organizado en dependencias de educación superior (DES), como una vía para optimizar recursos humanos y materiales, a la vez que como medio para enriquecer el trabajo académico entre disciplinas afines. En 2004 se consolidaron los trabajos de homologación de asignaturas de los programas de contador público, licenciado en administración de empresas, licenciado en informática y licenciado en negocios internacionales, a nivel de la DES de Ciencias Administrativas.

En la Escuela de Ingeniería Tecate se tiene cerca de 75% de las cartas descriptivas de los programas de ingeniería industrial e ingeniería en mecatrónica elaboradas en términos de competencias profesionales; y en la Facultad de Ingeniería Ensenada se trabaja colegiadamente en la elaboración de exámenes departamentales para la etapa básica, con el fin de homogeneizar criterios de evaluación y hacer un seguimiento de trayecto en esta etapa.

Por su parte, en la Facultad de Pedagogía se reestructuraron las licenciaturas en docencia de la matemática, docencia de la lengua y la literatura, y asesoría psicopedagógica con base en estos preceptos, e iniciaron sus actividades en el semestre 2004-2 con un total de 80 alumnos inscritos en el tronco común.

En la Facultad de Ciencias se consolidó durante este periodo el modelo de tronco común al realizar algunas adecuaciones al programa con la finalidad

de hacer más viable su desarrollo, de manera que pasó de tres a dos semestres de duración, mismo que entrará en vigor en el semestre 2005-1.

Con el propósito de diversificar la oferta educativa, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería estableció el tronco común de ingeniería, que inició en el primer semestre de este año con 10 grupos; la Facultad de Ciencias Humanas implementó la modalidad semiescolarizada en los programas de licenciatura en ciencias de la educación, psicología y ciencias de la comunicación en el campus Mexicali, y se amplió a Ensenada y Rosarito la oferta de los programas a cargo de esa facultad, que a la fecha están todos estructurados a partir del enfoque por competencias profesionales.

Aunado al trabajo hacia el interior de la UABC, se ha avanzado en el establecimiento de acciones en conjunto con otras instituciones similares, de modo que a iniciativa de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, se firmaron dos convenios específicos: el primero, entre la UABC y la Universidad de Valparaíso de Chile, para un programa de doble grado en la licenciatura de negocios internacionales entre ambas instituciones; y el segundo, entre las dos universidades mencionadas y San Diego State University (SDSU), para un programa de triple grado para la misma licenciatura. Con ello, los estudiantes graduados de nuestra institución contarán a la vez con la acreditación de su licenciatura por parte de aquellas dos universidades.

La diversificación de la oferta educativa implica el diseño e implementación de cursos acordes con las nuevas modalidades educativas, en los que la participación del personal académico ha sido un elemento fundamental para contar con cursos que se imparten vía internet, además de que son utilizados en la modalidad semiescolarizada.

Formación de valores

En el cumplimiento de su misión de formar profesionistas con sentido ético y de responsabilidad social, las escuelas, facultades e institutos de nuestra Universidad han incorporado contenidos de ética y valores en las cartas descriptivas de todas las asignaturas, al tiempo que durante todo el año 2004, y particularmente en los periodos intersemestrales, el Departamento de Formación Básica en cada vicerrectoría organizó cursos de formación en valores dirigidos a los docentes, a fin de que sean ellos quienes modelen las actitudes que se desea promover en los estudiantes, tales como el respeto, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso, la disciplina y la democracia, entre otros.

Además, las comunidades académicas y estudiantiles continuamente encuentran oportunidades para poner en práctica el valor de la solidaridad social, ya sea en ocasión de las colectas de la Cruz Roja Mexicana, las campañas de vacunación, las colectas de alimentos, o a través de acciones específicas, como en el caso de la Facultad de Idiomas, que participó en el proyecto de mochilas de SELIDER, para recabar 100 mochilas para niños de escasos recursos de la Escuela Primaria Federal Puebla, en el ejido Puebla del valle de Mexicali.

La Facultad de Pedagogía continuó ofreciendo a docentes de toda la UABC el diplomado “Recursos y estrategias para la educación en valores” y el curso “Cómo incorporar valores al proceso de aprendizaje”, como una estrategia de capacitación en la pedagogía de los valores, a la vez que fue coorganizadora del encuentro “El docente: Líder en la formación valoral”, realizado los días 12 y 13 de noviembre de 2004.

El Instituto de Ciencias Agrícolas elaboró su *Manual de ética*, que fue aprobado por el Consejo Técnico de esa unidad académica en este año, el cual establece los lineamientos básicos para la interacción de la comunidad del instituto.

Hay también unidades académicas donde se imparte la asignatura optativa “Ética, responsabilidad social y transparencia”, específicamente diseñada para la formación valoral, como son las facultades de Ciencias Sociales y Políticas, la de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Derecho Tijuana, de Arquitectura, así como el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.

En la Facultad de Ciencias Humanas, el Laboratorio de Desarrollo Humano continuó con una larga tradición, al llevar a cabo los “Talleres vivenciales para la formación de valores”, a la vez que en el semestre 2004-1 se contó con la presencia del doctor Pablo Latapí, quien dictó la conferencia titulada “Formación de valores en la escuela mexicana”.

Por lo que respecta a la Facultad de Ingeniería Mexicali, en el periodo intersemestral de junio de 2004 se impartió el módulo “Valores”, parte del diplomado “Estrategias y herramientas psicopedagógicas para la práctica docente en ingeniería”, en el cual participaron 10 académicos de tronco común y etapa disciplinaria. El objetivo del mismo fue sensibilizar a los docentes para fomentar en su práctica cotidiana el razonamiento valoral, buscando impactar en las actitudes y comportamiento en general de los alumnos, que primero atestiguan dichos valores en las actividades académicas, para que en un futuro los incorporen en su práctica profesional como un estilo de vida.

La Escuela de Enfermería enfocó parte de sus actividades en esta iniciativa hacia la formación de su comunidad estudiantil, de manera que en este año se ofreció la conferencia “Amor a la vida”, impartida por Elizabeth Keys

Sánchez, y el foro “Violencia intrafamiliar”, que además fue transmitido en vivo por Radio Universidad.

La Facultad de Medicina Tijuana, por su parte, efectuó en el mes de mayo la III Semana de Psicología, cuya temática central fue el desarrollo de los valores en las profesiones de la salud, específicamente en psicología. Libertad, responsabilidad, lealtad, respeto y honestidad fueron algunos de los valores que esta celebración académico-artística consiguió atender en sus cinco días de duración. El compromiso con la profesión y el llamado a servir a la comunidad fueron los pilares que sirvieron de base a las conferencias dictadas.

También en Tijuana, los estudiantes de la Facultad de Odontología, por invitación expresa de empresas maquiladoras, participaron en varias ediciones del evento denominado “Feria de la Salud”, llevando material educativo sobre prevención de problemas de salud oral; y los estudiantes de primer semestre de licenciado en mercadotecnia, en la Facultad de Turismo, publicaron el libro *Gris en vez de blanco y negro*, que aboga por la tolerancia y la conciliación entre opuestos, cuya edición fue apoyada por la Coordinación de Formación Básica, que también colaboró en la distribución de los 1 000 ejemplares que se produjeron.

Aunado a ello, la Universidad, a través de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, hizo un público reconocimiento a la dedicación y desempeño académico el día 21 de mayo, en que se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Reconocimiento al Mérito Escolar, a través del cual se destaca la excelencia académica de sus estudiantes. Este año fueron 101 los reconocimientos entregados a estudiantes de nivel licenciatura y 40 a los de nivel de posgrado, que terminaron su formación con las mejores calificaciones de su generación.

De igual manera, un total de 45 egresados se han hecho merecedores al reconocimiento al “Alto rendimiento académico”, debido a que obtuvieron un puntaje sobresaliente (mayor que 1 150) en el Examen General de Egresados de Licenciatura (EGEL), que aplica el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval).

Reconociendo al liderazgo como un valor que se promueve en la institución, el día 6 de noviembre se llevó a cabo, en la ciudad de Ensenada, una reunión del Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos, con la asistencia de representantes de los comités directivos de toda la Universidad. Con este evento se continuó la política de proporcionar un valor adicional a estas reuniones mediante pláticas motivacionales a los jóvenes, ya que en esa ocasión se ofreció un “Taller vivencial para el desarrollo de identidad y compromiso universitario”, impartido por el licenciado Arturo Cardona, del Programa de Formación de Valores de la UABC.

Orientación permanente al estudiante

Desde que entran a formar parte de la comunidad universitaria, los estudiantes cuentan con servicios de orientación, apoyo y asesoría que los acompañarán a lo largo de su vida académica. La primera acción que se lleva a cabo cada semestre entre la totalidad de los estudiantes que inician su formación, es la aplicación del examen psicométrico y de la encuesta de ingreso, que tienen como propósito crear un expediente psicopedagógico que sirva para orientar al alumno en cuestiones que afecten su aprendizaje y su desarrollo en la Universidad. Posteriormente, los recién llegados reciben un curso de inducción a la UABC, cuyo objetivo es conseguir que el

alumno se identifique con su universidad y se adapte a su nuevo ambiente escolar, y los padres de familia son invitados al evento “Casa abierta”, en que conocen la unidad académica donde estudiarán sus hijos, así como las características generales del modelo educativo institucional. A los estudiantes de nuevo ingreso la Coordinación de Formación Básica les hace llegar la *Agenda Universitaria*, documento que busca contribuir a su adaptación a la dinámica de estudios de nivel superior, y que además contiene información de utilidad para los estudiantes.

Después, y a lo largo de todos los semestres que dura su estancia en la UABC, los estudiantes contarán con apoyo de un tutor, con el que podrán definir su trayectoria académica en función de sus intereses. A la fecha, en nuestra Universidad 89% de los 830 profesores de tiempo completo ofrecen tutorías a 91% de los estudiantes.

Asimismo, cada semestre se realizan reuniones informativas acerca de los trámites y requisitos para la prestación del servicio social y la realización de prácticas profesionales; y cuando el estudiante está próximo a egresar, se llevan a cabo foros de información profesiográfica, que le permiten tener una perspectiva de las oportunidades laborales en su carrera.

Los esfuerzos institucionales se ven fortalecidos en cada escuela, facultad e instituto a través de sus correspondientes áreas de orientación educativa y psicopedagógica, encargadas de la atención de casos que por sus características requieren de apoyos adicionales, y que también imparten cursos en temas como administración del tiempo y técnicas de estudio, que ayudan a los estudiantes de nuevo ingreso a adaptarse al cambio que significa pasar al nivel de estudios superiores.

Aunado a ello, los nuevos planes de estudio incorporan en el área básica asignaturas referentes al desarrollo de habilidades de pensamiento, las cua-

les permiten a los estudiantes implementar estrategias de aprendizaje que contribuyen a mejorar su rendimiento académico.

Por su parte, las unidades académicas han puesto en marcha estrategias de información y orientación mediante el uso de internet, con el diseño y operación de sus páginas específicas, en las que los estudiantes pueden encontrar respuesta a las dudas más frecuentes en cuanto a horarios, trámites, periodos de inscripción o de baja temporal, eventos, etcétera.

Promoción de la actividad física, el deporte y la salud

Con el fin de promover la actividad física, el deporte y el cuidado de la salud como elementos de la formación integral de los estudiantes universitarios, es ya una tradición que durante las semanas de aniversario de las unidades académicas se organicen torneos internos en diversas disciplinas deportivas y se impartan conferencias en temas de salud. Además, durante los cursos de inducción a estudiantes de nuevo ingreso se llevan a cabo eventos de integración, donde los deportes son una excelente vía para promover el conocimiento y la convivencia entre los nuevos universitarios.

Además de lo anterior, a lo largo del semestre se organizan torneos entre las diversas carreras que se imparten en una unidad académica o entre selecciones de escuelas, facultades e institutos. En el primer caso, la Escuela de Enfermería, la Facultad de Medicina Mexicali, la Escuela de Ingeniería Tecate, la Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ingeniería Ensenada y la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, tienen ya establecido como parte de su programa de actividades, torneos de fútbol soccer y de salón, baloncesto, voleibol playero, tenis de mesa y boliche.

En algunas unidades académicas los estudiantes tienen la posibilidad de obtener créditos a través de asignaturas optativas que incluyen la práctica del deporte, como en los casos de la Facultad de Ciencias, donde la natación y el buceo se ofrecen dentro del plan de estudios; o las facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Economía y de Contaduría y Administración Tijuana, donde taekwondo, fútbol, béisbol, softbol y karate-do forman parte de las opciones ofrecidas. A ellas se suman las facultades de Ciencias Humanas, de Ciencias Marinas, de Ingeniería Ensenada y de Arquitectura. Cabe destacar que en los 7 programas educativos que fueron reestructurados en el año 2004, se incorporaron asignaturas de actividad física, deporte y salud, a las cuales se les otorgó valor curricular de 3 créditos por curso, como una manera de contribuir al logro de los propósitos de esta iniciativa específica.

Por su parte, y en apoyo a la promoción de las actividades deportivas y recreativas universitarias, el Sistema Universitario de Televisión, en coordinación con la Escuela de Deportes, produjo 52 programas *Sólo deporte*, con el fin de generar el interés y la participación de la comunidad en general.

En lo que respecta a la promoción de la salud, en la UABC es importante asegurar condiciones que permitan a los estudiantes contar con servicios médicos adecuados, por lo que durante el año 2004 se llevó a cabo la afiliación de todos los estudiantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la modalidad de seguro facultativo, quienes se hallan protegidos por el seguro de accidentes escolares.

Para colaborar con esta iniciativa específica, en la Escuela de Enfermería se impartieron pláticas de orientación sobre adicciones y construcción de autoestima; la primera en coordinación con el Centro de Integración Juvenil,

y la segunda, por parte del DIF Municipal. Además, los estudiantes de enfermería participan con otras unidades académicas con jornadas de salud durante las semanas de aniversario.

En la Facultad de Ciencias Humanas los estudiantes aplicaron los conocimientos obtenidos en la asignatura “Publicidad”, al realizar una campaña para promover el uso del condón; y con apoyo de la Facultad de Medicina Mexicali impartió a los estudiantes de nuevo ingreso el curso taller “VIH y enfermedades de transmisión sexual”.

Por su parte, en la Facultad de Medicina Tijuana los alumnos de “Salud pública I”, como parte de sus actividades de campo en medicina preventiva, llevaron a cabo una campaña de detección de VIH mediante la aplicación de 208 pruebas rápidas (OralQuick) a estudiantes universitarios en forma abierta y a demanda. También llevaron a cabo 10 talleres de capacitación para el uso más adecuado del condón, en los que participaron cerca de 130 alumnos de diversas carreras.

Desarrollo cultural del estudiante

La promoción del disfrute y participación en actividades artístico-culturales tiene un lugar especial durante las semanas de aniversario de las unidades académicas: conferencias, presentaciones de libros y grupos universitarios, exposiciones y concursos artísticos constituyen oportunidades para acercar a los estudiantes a esta parte fundamental de la vida social.

Junto con ellos, año con año la Escuela de Artes organiza dos eventos internos exclusivamente para universitarios: la Presencia Artística Universitaria y el Concurso de Altares de Muertos. En el primero, los talentos

estudiantiles se someten al juicio de sus compañeros, en un concurso de varias etapas que abarca la selección por campus y el encuentro de nivel institucional. En el segundo caso, en cada unidad universitaria grupos de estudiantes presentan sus altares de muertos con sorprendentes niveles de creatividad y calidad, y un jurado es encargado de determinar a los ganadores.

Por otra parte, en coordinación con el Sistema Universitario de Televisión se produjeron 52 números del programa *Expresión*, que busca despertar el interés de la comunidad por las actividades culturales y el arte, a la vez que se promueven los diferentes eventos que realizan la UABC y otras instituciones de cultura en Baja California.

El Sistema Universitario de Televisión produjo 15 emisiones del programa *De letra en letra*, orientado a fomentar el hábito de la lectura, que en su formato incluye análisis de textos, recomendaciones de libros y datos acerca de la trayectoria del autor cuya obra se analiza.

Dentro de la celebración del Día Mundial del Libro, el 23 de abril, el Departamento de Editorial Universitaria, en coordinación con la Escuela de Artes y la Dirección Municipal de Cultura, organizó el “Festival de la Palabra: Lecturas de Don Quijote”, en el que durante todo un día se realizaron lecturas de pasajes de esa importante obra de la literatura universal. Además, durante los meses de agosto y septiembre se organizó un calendario de venta de publicaciones en diferentes unidades académicas, con el propósito de acercar los libros y revistas universitarias a las comunidades de las diferentes escuelas, facultades e institutos.

La elección de cursos culturales impartidos por la Escuela de Artes permite a los estudiantes de las facultades de Ciencias Humanas, de Ingeniería Ensenada, de Arquitectura y de Contaduría y Administración Tijuana, ob-

tener créditos curriculares, al considerar dichos cursos como materias optativas de sus planes de estudios. Lo mismo ocurre con los 7 programas educativos que fueron reestructurados en 2004, y en los cuales se otorga valor curricular a las asignaturas del área cultural.

De manera interna, la Escuela de Artes programa recorridos para sus alumnos por los diferentes espacios universitarios donde se presentan exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, etcétera, con el objetivo de enriquecer su conocimiento y percepción sobre el quehacer artístico fuera del aula, y organiza eventos artísticos como obras de teatro, conciertos, exposiciones, conferencias, eventos de danza o cine club, a los cuales asisten los estudiantes.

La Escuela de Enfermería realizó en noviembre el concurso “Calaveras literarias” por motivo del Día de Muertos, y grupos de alumnos efectuaron visitas al Centro de Estudios Culturales-Museo y a la Feria del Libro Universitario; y en Tecate, la Escuela de Ingeniería ha impulsado la creación de su rondalla, integrada por alumnos y maestros, que ya ha participado en concursos locales e internos a la UABC.

Por su parte, en la Facultad de Medicina Mexicali se realizó una muestra de creación literaria en la que estudiantes y maestros presentaron sus producciones, a la vez que pudieron participar de la experiencia de creadores con trayectoria. También en esta unidad se impartió el curso optativo “Taller de cultura general”, orientado a la formación de los estudiantes en un campo que comúnmente no es parte de su formación disciplinar, y en el mes de octubre inició la actividad denominada “Tardes de lectura”, en que mensualmente se tiene un invitado sobre cuya obra se realiza una lectura literaria.

Como un medio para entrar en contacto con las costumbres de otras culturas, en la Facultad de Idiomas se presentó, a fines de octubre, el IV Panel

Interactivo sobre las Diversas Celebraciones del Día de Muertos, que mostró cómo se festeja a los difuntos en Francia, Alemania, Japón, Italia, Estados Unidos y México; y tanto en verano como en invierno, se llevó a cabo la presentación del Coro Políglota de la propia escuela.

La Escuela de Humanidades continuó haciéndose cargo de la promoción y realización del cine club, que es ya una tradición de más de veinte años en nuestra Universidad, y permite a la comunidad interna y externa entrar en contacto con lo más destacado de ese arte a nivel internacional.

A través del Programa de Servicio Social Comunitario “Pensar sobre papel”, que se ofrece en la Facultad de Pedagogía, se promueve el desarrollo cultural del estudiante acercándolo a la práctica de la lectura y escritura, y se busca fomentar el gusto por esta importante actividad formativa.

Por su parte, la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas llevó a cabo varias acciones, como la aplicación de una encuesta sobre intereses culturales entre los estudiantes, la organización de un taller de creación literaria y la lectura de las obras del grupo, la elaboración de la antología *Letras del desierto*, y se becó, a través del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC), a 5 estudiantes que cursaron el diplomado “Historia de Mexicali”.

En la Facultad de Ciencias Humanas se llevaron a cabo 4 muestras de video estudiantil y un ciclo de cine club, y se impartió un curso sobre apreciación de la danza; a la vez que se realizaron exposiciones fotográficas y de pintura, así como un concurso de cuento y poesía que fueron organizados por estudiantes.

En la Facultad de Derecho Mexicali se organiza anualmente, en el mes de mayo, el evento denominado “Derecho al Arte”, en el cual los alumnos y profesores exhiben esculturas, pinturas, fotografías, se presentan actividades musicales ejecutadas por alumnos y profesores, y se invita a grupos universitarios para realizar presentaciones.

En Ensenada, la Facultad de Ciencias organizó un ciclo de cine; los estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales presentaron una obra de teatro bajo la dirección de un profesor de la misma unidad académica; y en la Facultad de Ingeniería de ese campus los estudiantes cada fin de año presentan una pastorela navideña.

Promoción de la movilidad estudiantil

Como una manera de enriquecer profesional y vivencialmente la formación integral del estudiante al involucrarlo en otros ambientes educativos y en otras culturas, la movilidad ha sido atendida a través de los convenios de intercambio establecidos con universidades de México y del resto del mundo, y con la firma de 34 nuevos acuerdos que se suman a los ya existentes, como son los que en este año se signaron con la Universidad de Sonora (Unison) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en nuestro país; con Arizona State University (ASU), en EUA; Mount Royal College, en Canadá; con la Universidad de las Islas Baleares y la Universidad de Granada, España; con la Universidad de Valparaíso y la Universidad Católica del Norte de Chile, ambas de ese país; y con la Universidad Johannes Kepler, de Linz, Austria, para formar parte de la red internacional universitaria denominada América Latina-Austria.

Con base en los convenios que se tienen, durante 2004 fueron 28 los estudiantes de la UABC que realizaron estancias en universidades nacionales, mientras que 116 participaron en instituciones internacionales como la Universidad de Salamanca, España; la Universidad Jönköping, de Suecia; San Diego State University, de EUA; y el New Brunswick Community College, de Canadá.

También se firmaron convenios de movilidad con las siguientes instituciones: Universidad Autónoma Chapingo, en México; Universitat Politècnica de Catalunya, Universidad de Cádiz, Escuela de Hostelería y Turismo de Valencia, Universidad de Castilla-La Mancha y Zoológico de Barcelona, en España; Universidad Autónoma entre Ríos, de Argentina; Université Claud Bernard-Lyon 1, Universidad de Grenoble, École Nationale Supérieure d'Électronique, Informatique et de Radiocommunications de Bordeaux (ENSEIRB), e Institut National Polytechnique de Toulouse, en Francia.

Asimismo, en este año se firmó un acuerdo con la Universidad Tecnológica de Tijuana, para revalidación de estudios de quienes egresan de esa institución y desean continuar con estudios de licenciatura en ingeniería industrial e ingeniería en mecatrónica en la Facultad de Ingeniería Tecate de nuestra Universidad.

Por lo que respecta a estudiantes externos que realizaron estancias en la UABC, hemos tenido durante el año 2004 a 9 estudiantes nacionales y 11 alumnos internacionales, de instituciones como la Universidad de Nayarit, la Universidad de Guadalajara y San Diego State University.

Aunado a ello, en las unidades académicas se promueve la movilidad al interior de la propia Universidad, al brindar a los estudiantes la oportunidad de cursar asignaturas en escuelas, facultades e institutos distintos a aquéllos en donde se imparte su licenciatura. Así en este año, alumnos de las facultades de Economía, de Idiomas y de Ciencias Sociales y Políticas, y de las escuelas de Artes y de Enfermería, llevaron a cabo acciones de movilidad interna, además de que como una manera de apoyar a los estudiantes que son aceptados en programas de intercambio, el Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas aprobó la creación de un fondo propio de movilidad estudiantil, mediante una aportación de tres salarios mínimos por alumno.

En cuanto a estudiantes que obtuvieron su doble acreditación, tenemos que fueron 3, quienes cursaron en el Institut National Polytechnique, pero cada uno en distintos campus, siendo los siguientes: uno de la carrera de ingeniería, que estudió en la École Nationale Supérieure d'Informatique et de Mathématiques Appliquées de Grenoble; y los otros dos de ingeniería en electrónica, uno de ellos en la ENSEIRB, y el otro en la École Nationale Supérieure d'Électrotechnique, d'Électronique, d'Informatique et d'Hydraulique de Toulouse (ENSEEIH).

Por su parte, en la Facultad de Contaduría y Administración Tijuana, 16 estudiantes participaron en los programas Mexus, Camexus y Transamerica, y 2 alumnos están inscritos para obtener el diploma técnico de la Universidad Técnica Claude Bernard en Lyon, Francia, y el diploma en desarrollo de negocios internacionales e inglés como segunda lengua del New Brunswick Community College St. Andrews, de Canadá.

En la Facultad de Ciencias, 7 estudiantes de las licenciaturas de biología, física y matemáticas participaron en el Verano de la Investigación Científica; y 10 más formaron parte del programa Escuela de Verano. Ellos realizaron sus estancias en instituciones como: el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Observatorio Vulcanológico de Colima, el Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE), y el Instituto de Matemáticas-UNAM (Imate-UNAM) de Morelia, Michoacán. De igual modo, 4 alumnos de la Facultad de Ingeniería Mexicali realizaron estancias en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Universidad de Morelos, aprovechando la convocatoria del XIV Verano de la Investigación Científica, y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas recibió a 3 universitarios del resto del país en el marco de ese

mismo evento, además de que tuvo estancias de 40 estudiantes como parte del programa “Jóvenes en la Ciencia”, y a través del proyecto TIES de la Universidad de Connecticut y la UABC, promovió la estancia de 3 estudiantes en el Departamento de Ciencias Marinas de aquella institución estadounidense.

Fortalecimiento de la pertinencia de la formación de licenciatura

Como parte de esta iniciativa específica, la vinculación es considerada una vía idónea para lograr que la formación profesional de los estudiantes se vea enriquecida con el contacto que se tiene en el mundo del trabajo, ya que permite retroalimentar a la propia Universidad acerca de los contenidos que se imparten en los planes de estudio y del desarrollo de habilidades logrado por los estudiantes.

Por ello, en este año la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria se dio a la tarea de diseñar un manual de procedimientos, promoción e implementación de actividades de vinculación con valor curricular (servicio social profesional, prácticas profesionales, estancias de aprendizaje, etcétera), con el fin de fortalecer el modelo educativo y la pertinencia de la formación de licenciatura. También, dicha coordinación realizó las gestiones pertinentes a través del Centro de Investigación para el Desarrollo Económico y Tecnológico de Tijuana (CIDETT), para la promoción de prácticas profesionales y programas de servicio social en el sector productivo.

Además, como resultado de la operación de un proyecto incorporado en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 2.0 (PIFI), se reportaron documentalmente las principales características de la opinión de los empleadores

de egresados de programas de licenciatura y de posgrado de nuestra Universidad, que se desprenden de un estudio a cargo de la Secretaría General.

En las unidades académicas, las prácticas profesionales y el servicio social son las vías privilegiadas por las que los estudiantes establecen contacto con la comunidad y con sus necesidades, a fin de poner en práctica sus conocimientos y habilidades a manera de aportación para la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales.

Las oportunidades son múltiples: estudiantes de la Escuela de Enfermería, y alumnos y maestros de las asignaturas en salud pública, llevaron a cabo actividades de atención comunitaria en colonias marginadas y participaron en el programa “Comunidades Saludables”, de Isesalud, mientras que los programas de prácticas profesionales abarcan las diversas clínicas de las instituciones públicas, así como el Asilo de Ancianos, el centro asistencial La Casita, e industrias y empresas que solicitan los servicios de atención para sus empleados. En la Facultad de Medicina Mexicali los estudiantes prestan su servicio social ofreciendo atención médica a los niños del Albergue DIF, y realizan diagnósticos entre población de educación preescolar. De igual modo, alumnos de la licenciatura en docencia del idioma inglés imparten clases en primarias públicas como parte de su servicio social profesional, y los estudiantes de Derecho de Mexicali y Tijuana cumplen con su servicio social al brindar asesoría gratuita en los bufetes jurídicos que tienen ambas facultades, donde personas de escasos recursos reciben atención de los alumnos bajo la supervisión y asesoría de los profesores asignados al programa. La licenciatura en psicología cuenta con un espacio para prácticas profesionales y servicio social comunitario: el Centro Universitario de Atención Psicológica Integral (CUAPI), donde se han establecido diversos programas, que incluyen

una línea de crisis y la atención a víctimas de delitos; y en el semestre 2004-2 se creó el Centro de Atención a Niños con Dislexia (Candi), que permite el desarrollo de actividades de prácticas de los alumnos en esa área. En las facultades de Economía, de Contaduría y Administración Tijuana, de Contabilidad y Administración Mexicali, y de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, se implementa el programa de servicio social de asistencia a microempresas marginadas. En la Facultad de Arquitectura se ha consolidado la opción de servicio social asociado al currículo, de modo que las peticiones de proyectos realizadas por los sectores público y social se analizan de forma colegiada y se canalizan a los talleres de diseño de la etapa terminal de la carrera, con lo que se genera el cumplimiento del servicio social en congruencia con el perfil disciplinar establecido en el plan de estudios.

En cuanto a los programas de licenciatura en el área médica, en este año en la Facultad de Medicina Tijuana se otorgaron en total 171 plazas de internado rotatorio de pregrado (prácticas profesionales), y en servicio social profesional, 58 plazas: 21 suburbanas en el estado y 37 en comunidades rurales en los estados de Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Nayarit y San Luis Potosí. Por su parte, en la Facultad de Medicina Mexicali se otorgaron 88 plazas de internado, además de 32 plazas de servicio social profesional en Mexicali y su valle, y 29 en comunidades rurales de fuera del estado.

Acreditación de programas de licenciatura

Al ser la calidad un valor que se sostiene y se promueve en la UABC, el contar con programas acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la

Acreditación de la Educación Superior (Copaes) es una muestra del compromiso institucional por otorgar a los estudiantes —y a través de ellos a la sociedad en general— una educación superior que cumple con las normas establecidas y aceptadas por las universidades nacionales y a ún del extranjero.

Por ello, las coordinaciones de Formación Básica y de Formación Profesional y Vinculación Universitaria apoyaron, a lo largo de 2004, a las unidades académicas que pusieron en marcha los procesos de acreditación de sus respectivos programas de licenciatura.

Los esfuerzos de las comunidades de las escuelas, facultades e institutos de la UABC han rendido notables resultados: a la fecha contamos con 30 programas de licenciatura y uno de nivel técnico que han sido acreditados por organismos reconocidos por el Copaes, y 15 más se encuentran en este año en proceso de acreditación. Los programas que lograron su acreditación en este año fueron: en Ensenada, Mexicali y Tijuana: licenciado en administración de empresas, licenciado en informática, licenciado en contaduría e ingeniero en computación; en Mexicali y Tijuana: licenciado en negocios internacionales y cirujano dentista; en Mexicali y Ensenada: ingeniero en electrónica; en Tijuana: licenciado en turismo y médico general; en Ensenada: oceanólogo; y en Mexicali: ingeniero electricista, ingeniero civil, ingeniero industrial, ingeniero mecánico, arquitecto, licenciado en psicología, ingeniero agrónomo, ingeniero agrónomo zootecnista, médico veterinario zootecnista y enfermero (a).

Por otro lado, mediante acuerdo con la Coordinación General de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), solicitaron su evaluación 15 programas educativos que actualmente no cuentan con organismo acreditador reconocido por el Copaes, a saber: licenciado

en traducción del idioma inglés, licenciado en docencia del idioma inglés, licenciado en ciencias de la educación, químico farmacobiólogo, licenciado en filosofía, licenciado en historia, licenciado en lengua y literatura de Hispanoamérica, licenciado en ciencias de la comunicación, licenciado en derecho (Mexicali y Tijuana), licenciado en matemáticas aplicadas, licenciado en comunicación, biólogo, físico y licenciado en sociología (semiescolarizado).

Así, los logros en materia de acreditación se concretan en el hecho de que 52.54% de los programas de licenciatura se encuentran reconocidos por su buena calidad, y en ellos se atiende a 75% de la matrícula de la UABC.

Paralelo a ello, durante el ciclo durante el ciclo 2004-1 se obtuvo por parte de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contabilidad y Administración (ANFECA), la certificación de 5 maestros de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali en las áreas de contabilidad, administración e informática.

Con el propósito de cumplir puntualmente con las responsabilidades de la Universidad ante la Dirección General de Profesiones (DGP), en este año la Coordinación de Servicios Estudiantiles gestionó el registro de los planes de estudio correspondientes.

También se registraron los planes de estudio reestructurados de las especialidades en administración financiera, en fiscal, y en administración de recursos humanos, de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali; así como los planes de licenciatura en enfermería y en economía. De igual modo, con el propósito de contar con la autorización para colaborar en la diversificación de la oferta educativa mediante la impartición de nuevos planes de estudios en Ensenada, se registraron los planes de licenciado en ciencias de la educación, licenciado en psicología, licenciado en comunicación y

licenciado en sociología, de la Facultad de Ciencias Humanas, a la vez que el plan homologado de licenciatura en derecho que se imparte en las facultades de Derecho Mexicali y Tijuana para poder ser implementado en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada.

Igualmente se notificó del cambio de nomenclatura de las escuelas de Turismo, de Contabilidad y Administración Ensenada, de Pedagogía y de Idiomas, que pasaron a ser facultades.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 2 ATENCIÓN A LA DEMANDA CON CALIDAD Y EQUIDAD

Esta iniciativa tiene como propósitos fundamentales crear una oferta y demanda equilibrada de programas educativos, ampliar la cobertura a la demanda educativa de la Universidad, propiciar que un mayor número de estudiantes en situación socioeconómica desventajosa ingrese y tenga éxito en la institución, y mejorar los índices de retención y eficiencia terminal como resultado de la mejora cualitativa de los procesos educativos.

Seguimiento educativo permanente

La atención que brinda la Universidad inicia desde el momento en que se toma la decisión de solicitar el ingreso. Por ello, durante el mes de febrero se tuvo disponible por internet, en el portal electrónico de la UABC, la solicitud

de ficha para el concurso de selección, lo que implica haberse anticipado un mes a la entrega presencial de fichas para los aspirantes a ingresar en el periodo 2004-2005, con el objetivo de dar una mejor atención y disminuir el tiempo de espera al realizar los trámites para obtener la ficha. De igual modo, en este año fueron 23 821 los estudiantes que realizaron su procedimiento de reinscripción a través de internet y en la modalidad de reinscripción en línea.

Por lo que respecta al ingreso por la vía de equivalencia de estudios (ingreso de alumnos que realizaron estudios profesionales en otras instituciones de educación superior), en este año se incorporó un total de 265 alumnos que cubrieron los requisitos para ser aceptados en la UABC.

Adicional al concurso de selección, la Coordinación de Formación Básica, en conjunto con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, aplicó el Examen de Ubicación de Matemáticas (Exumat) a 706 estudiantes de nuevo ingreso a la Facultad de Ingeniería Mexicali, y a 178 en la Facultad de Ingeniería Ensenada. Los resultados de este examen permiten una más adecuada ubicación de los estudiantes en las asignaturas que habrán de cursar durante su primer semestre, a la vez que ayudan a planear medidas remediales o de nivelación para lograr un mejor desempeño en el transcurso de su carrera.

En 2004-2, de un total de 17 796 aspirantes, la Universidad recibió a 9 521 estudiantes de nuevo ingreso a licenciatura, con lo que la matrícula de este nivel ascendió en 10%, que sumados a los 1 155 estudiantes de posgrado (incluye 163 tesis), dan un total general de 30 337 alumnos en la UABC (ver cuadros 2, 3 y 6).

Con el fin de asegurar una adecuada orientación a los alumnos que lo requieran durante su transcurso por la institución, a la totalidad de los estudiantes de nuevo ingreso a licenciatura se les aplica un examen que forma

parte del Programa de Desarrollo Integral de la Persona (Prodip), el cual permite conocer acerca de los hábitos de estudio y estilos de aprendizaje. Los resultados de dicho examen se incluyen en un expediente personal a cargo de los tutores en cada unidad académica. Además, dicha evaluación hace posible contar con perfiles de los grupos que se atienden, de manera que se pueden elaborar estrategias didácticas acordes con la situación de cada uno.

Durante los semestres, y sobre todo al inicio de sus estudios, los universitarios reciben diversos apoyos orientados a obtener mayor provecho de su educación superior, como es el caso de los cursos de desarrollo de habilidades de pensamiento o los talleres de estilos de aprendizaje, que se imparten en el tronco común o en el primer semestre de la carrera.

Los esfuerzos por propiciar el éxito académico de los estudiantes son permanentes, y en cada escuela, facultad e instituto se ponen en práctica estrategias para prevenir la deserción estudiantil, tanto de licenciatura como de posgrado. Así, en la Facultad de Idiomas se realizó un sistema de seguimiento de deserción por áreas académicas; en el programa de especialidad en telecomunicaciones y en la maestría en ingeniería electrónica de la Facultad de Ingeniería Mexicali se implementaron acciones de atención para los estudiantes; y en la Facultad de Arquitectura se continuó con la impartición del taller de matemáticas como curso remedial orientado a mejorar la retención de alumnos.

También, y dado que la acreditación de un idioma extranjero es un requisito de egreso, cuando los estudiantes cursan semestres avanzados se aplica un examen diagnóstico con la intención de regularizar —a través de cursos específicos— la situación de quienes aún no cubren dicho requerimiento y evitar así el rezago en titulación.

De igual modo, y como parte de los programas institucionales dentro de esta iniciativa específica, las unidades académicas llevan a cabo el seguimiento de sus egresados actuales y futuros: en el primer caso, a través de la aplicación de la encuesta de egresados; y en el segundo caso, mediante acciones previas como la distribución de una cédula de información personal entre quienes cursan su último semestre, lo que permite localizarlos una vez que han culminado su formación. En este periodo fueron 2 641 los egresados de los diversos programas de licenciatura, que posteriormente podrán acceder a las diversas modalidades de titulación, como informe de servicio social, tesis, unidad audiovisual, experiencia profesional, créditos de posgrado, etcétera. Durante 2004, en la Coordinación de Servicios Estudiantiles se llevaron a cabo 2 212 trámites para la expedición de título profesional de igual número de egresados.

Cabe hacer notar que la UABC inició en el mes de mayo la expedición de títulos profesionales con el nombre de la carrera en género femenino, cuando así lo solicite la interesada. Ésta es una medida que promueve la equidad de género en el trato que recibe la comunidad estudiantil, que en su mayoría está compuesta por alumnas. No obstante, e independientemente del género asentado en el título, la cédula para el ejercicio profesional que expide la Dirección General de Profesiones (DGP), continuará refiriéndose al nombre oficial de la carrera.

Con fecha 8 de octubre de 2004, el rector emitió un acuerdo que autoriza la expedición de duplicados de títulos profesionales, títulos de grado y diplomas de especialidad que haya otorgado la UABC y que ya estén registrados en la DGP, para sus egresados que hubiesen sufrido la pérdida del documento por extravío, robo, deterioro grave o destrucción no imputable al propio interesado. Antes de este acuerdo, el egresado que hubiera perdido alguno

de los documentos mencionados podía obtener una constancia de expedición del documento, mas no un duplicado del mismo. Esta acción innovadora viene a resolver un problema que afortunadamente no es muy frecuente, pero que causa un gran perjuicio a quien le ocurre, y un demérito en su condición de profesionista.

Como parte de la atención a los profesionistas egresados o no de la UABC, en los ciclos 2004-1 (febrero-junio) y 2004-2 (agosto-diciembre) se realizaron 835 trámites de cédulas profesionales. Dentro de este rubro se firmó un convenio con la DGP para que la UABC acceda al Registro Nacional de Profesionistas, base de datos que agrupa a todos los que poseen cédula para el ejercicio profesional en nuestro país.

En el semestre 2004-2, la matrícula total de la Universidad Autónoma de Baja California fue de 30 337 estudiantes, que incluye a los alumnos de los niveles técnico superior universitario (TSU), programas semiescolarizados, nivelaciones y troncos comunes de nivel licenciatura, así como posgrados.

La distribución de los programas educativos, así como de la matrícula de nivel técnico, licenciatura y posgrado por campus, unidad académica y programa, se muestra en los cuadros 1 al 6.

Sistema integral de tutorías académicas

El apoyo a los alumnos adquiere diversas modalidades. Una de ellas es la de tutorías, que a la vez que permite al estudiante contar semestre a semestre con el acompañamiento permanente de un profesor durante sus estudios, da a los docentes la oportunidad de asumir un papel de orientador académico

**CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS
POR CAMPUS REGIONAL Y NIVEL**

CAMPUS Y LOCALIDAD	NIVEL TÉCNICO		NIVEL LICENCIATURA		NIVEL POSGRADO		TOTAL	
	2004-1	2004-2	2004-1	2004-2	2004-1	2004-2	2004-1	2004-2
<i>Ensenada</i>	2	2	25	31	7	9	34	42
Ensenada	0	0	20	24	7	9	27	33
San Quintín	2	2	5	7	0	0	7	9
<i>Mexicali</i>	2	3	36	43	27	30	65	76
Mexicali	2	3	36	41	27	30	65	74
San Felipe	0	0	0	1	0	0	0	1
Cd. Morelos	0	0	0	1	0	0	0	1
<i>Tijuana</i>	0	0	33	37	15	19	48	56
Tijuana	0	0	27	28	15	19	42	47
Tecate	0	0	4	6	0	0	4	6
Rosarito	0	0	2	3	0	0	2	3
Total	4	5	94	111	49	58	147	174

CUADRO 2. MATRÍCULA ESTATAL POR CAMPUS REGIONAL Y NIVEL

CAMPUS REGIONAL	NIVEL TÉCNICO ¹		NIVEL LICENCIATURA ²		NIVEL POSGRADO	
	2004-1	2004-2 ³	2004-1	2004-2 ³	2004-1	2004-2 ³
Ensenada	65	61	4 002	4 481	99	255
Mexicali	122	134	12 608	13 560	437	626
Tijuana	-	-	10 500	10 946	210	274
Total	187	195	27 110	28 987	746	1 155⁴

¹ En 2004-1 se incluyen 2 técnicos y 2 TSU, y en 2004-2 se incluyen 2 técnicos y 3 TSU.

² En 2004-1 se incluyen 6 semiescolarizadas y 2 nivelaciones, y en 2004-2 se incluyen 18 troncos comunes, 1 nivelación y 7 semiescolarizadas.

³ Datos a octubre de 2004.

⁴ Incluye 163 tesistas.

CUADRO 3. DEMANDA ESTUDIANTIL Y NUEVO INGRESO

	NIVEL TÉCNICO	NIVEL LICENCIATURA	NIVEL POSGRADO
	2004-2005	2004-2005	2004-2005
Demanda	112	17 796	485
Nuevo ingreso	75	9 521	380

CUADRO 4. ALUMNOS DE NIVEL TÉCNICO Y TSU

PROGRAMA	2004-1	2004-2
CAMPUS MEXICALI		
Instituto de Ciencias Agrícolas Técnico agropecuario	26	34
Facultad de Odontología Laboratorista dental (TSU)	-	6
Escuela de Enfermería Enfermero (a)	96	94
<i>Subtotal Campus Mexicali</i>	122	134
CAMPUS ENSENADA		
Centro Universitario San Quintín Asistente contable (TSU)	38	36
Asistente en recursos humanos (TSU)	27	25
<i>Subtotal Campus Ensenada</i>	65	61
Total institucional	187	195

CUADRO 5. ALUMNOS DE NIVEL LICENCIATURA

PROGRAMA	2004-1	2004-2
CAMPUS ENSENADA		
Facultad de Cs. Administrativas y Sociales	1 923	2 102
<i>Licenciaturas</i>		
Contador público	223	177
Licenciado en contaduría	344	325
Licenciado en administración de empresas	655	588
Licenciado en informática	324	297
<i>Licenciaturas área básica</i>		
Sociología	-	109
Psicología	123	112
Derecho	205	273
Ciencias de la educación	16	15
Ciencias de la comunicación	33	31
<i>Troncos comunes</i>		
Ciencias sociales	-	70
Ciencias administrativas	-	105
Facultad de Idiomas	29	46
<i>Licenciatura</i>		
Lic. en docencia del idioma inglés (semiescolarizado)	29	46
Facultad de Ciencias	505	588
<i>Licenciaturas</i>		
Biólogo	207	234
Físico	69	84

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Licenciado en ciencias computacionales	203	223
Licenciado en matemáticas aplicadas	26	47
Facultad de Ciencias Marinas	220	252
<i>Licenciatura</i>		
Oceanólogo	220	252
Escuela de Deportes	78	123
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en educación física y deportes	78	123
Escuela de Artes	9	31
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en música	9	31
Facultad de Ingeniería	1 184	1 225
<i>Licenciaturas</i>		
Ingeniero civil	242	204
Ingeniero en computación	319	261
Ingeniero en electrónica	321	269
Ingeniero industrial	302	262
<i>Tronco común</i>		
Ciencias de la ingeniería	-	229
Centro Universitario San Quintín	54	114
<i>Licenciaturas área básica</i>		
Ingeniería mecánica	1	1

INFORME DE RECTORÍA 2004

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Ingeniería industrial	12	10
Ingeniería en electrónica	9	9
Ingeniería en computación	22	21
Ingeniería civil	10	7
<i>Troncos comunes</i>		
Ciencias de la ingeniería	-	32
Ciencias administrativas	-	34
<i>Subtotal campus Ensenada</i>	4 002	4 481
CAMPUS MEXICALI		
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	770	772
<i>Licenciaturas</i>		
Lic. en administración pública y ciencias políticas	538	533
Licenciado en relaciones internacionales	232	239
Facultad de Contabilidad y Administración	2 702	2 894
<i>Licenciaturas</i>		
Contador público	353	283
Licenciado en contaduría	499	471
Licenciado en administración de empresas	1 109	977
Licenciado en informática	379	380
Licenciado en negocios internacionales	362	299
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	484

ATENCIÓN A LA DEMANDA CON CALIDAD Y EQUIDAD

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Facultad de Idiomas	241	270
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en docencia del idioma inglés	121	101
Lic. en docencia del idioma inglés (semiescolarizado)	27	42
Licenciado en traducción del idioma inglés	93	85
<i>Tronco común</i>		
Idiomas	-	42
Facultad de Ingeniería	3 670	3 970
<i>Licenciaturas</i>		
Ingeniero civil	301	279
Ingeniero electricista	156	127
Ingeniero en computación	621	510
Ingeniero en electrónica	666	580
Ingeniero industrial	967	852
Ingeniero mecánico	449	417
Licenciado en sistemas computacionales	510	521
<i>Tronco común</i>		
Ciencias de la ingeniería	-	684
Escuela de Enfermería	389	404
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en enfermería	364	387
Nivelación a licenciado en enfermería (Ensenada)	13	17
Nivelación a licenciado en enfermería (Mexicali)	12	-

INFORME DE RECTORÍA 2004

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Facultad de Arquitectura	528	530
<i>Licenciatura</i>		
Arquitecto	528	530
Facultad de Ciencias Humanas	1 486	1 547
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en ciencias de la comunicación	504	447
Lic. ciencias de la comunicación (semiescolarizado)	36	31
Licenciado en ciencias de la educación	356	285
Lic. ciencias de la educación (semiescolarizado)	32	26
Licenciado en psicología	489	420
Licenciado en psicología (semiescolarizado)	28	25
Licenciado en sociología	41	36
<i>Troncos comunes</i>		
Ciencias sociales (semiescolarizado)	-	79
Ciencias sociales	-	198
Facultad de Derecho	1 232	1 321
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en derecho	1 232	1 321
Facultad de Medicina	564	586
<i>Licenciatura</i>		
Médico	564	586

ATENCIÓN A LA DEMANDA CON CALIDAD Y EQUIDAD

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Facultad de Odontología	554	560
<i>Licenciatura</i>		
Cirujano dentista	554	560
Instituto de Ciencias Agrícolas	133	140
<i>Licenciaturas</i>		
Ingeniero agrónomo	107	104
Ingeniero agrónomo zootecnista	26	36
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	236	253
<i>Licenciatura</i>		
Médico veterinario zootecnista	236	253
Escuela de Deportes	67	124
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en educación física y deportes	67	124
Escuela de Artes	36	52
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en artes plásticas	36	52
Facultad de Pedagogía		76
<i>Tronco común</i>		
Ciencias sociales	-	76

INFORME DE RECTORÍA 2004

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Centro Universitario San Felipe	-	35
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	35
Centro Universitario Ciudad Morelos	-	26
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	26
<i>Subtotal campus Mexicali</i>	12 608	13 560
CAMPUS TIJUANA		
Facultad de Turismo	561	609
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en turismo	398	382
Licenciado en mercadotecnia	163	227
Escuela de Humanidades	708	781
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en comunicación	524	539
Licenciado en filosofía	64	85
Licenciado en historia	53	69
Licenciado en lengua y literatura hispanoamericana	67	88
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	1 656	1 667
<i>Licenciaturas</i>		
Ingeniero en computación	536	441
Ingeniero en electrónica	376	330

ATENCIÓN A LA DEMANDA CON CALIDAD Y EQUIDAD

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Ingeniero industrial	248	226
Ingeniero químico	84	64
Químico farmacobiólogo	333	311
Químico industrial	79	91
<i>Tronco común</i>		
Ciencias de la ingeniería	-	204
Facultad de Contaduría y Administración	3 464	3 555
<i>Licenciaturas</i>		
Contador público	472	380
Licenciado en contaduría	690	660
Licenciado en administración de empresas	1226	1094
Licenciado en informática	506	528
Licenciado en negocios internacionales	570	472
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	421
Facultad de Derecho	1 688	1 664
<i>Licenciatura</i>		
Licenciado en derecho	1 688	1 664
Facultad de Economía	533	552
<i>Licenciaturas</i>		
Licenciado en economía	267	261
Licenciado en relaciones internacionales	266	291

INFORME DE RECTORÍA 2004

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Facultad de Medicina	1 037	1 009
<i>Licenciaturas</i>		
Médico general	83	0
Médico	443	501
Licenciado en psicología	511	508
Facultad de Odontología	448	464
<i>Licenciatura</i>		
Cirujano dentista	448	464
Facultad de Idiomas	30	38
<i>Licenciatura</i>		
Lic. en docencia del idioma inglés (semiescolarizado)	30	38
Escuela de Deportes	65	149
<i>Licenciatura</i>		
Licenciatura en educación física y deportes	65	149
Escuela de Artes	32	51
<i>Licenciatura</i>		
Licenciatura en artes plásticas	32	51
Centro Universitario Rosarito	29	84
<i>Licenciaturas área básica</i>		
Psicología	17	11
Ciencias de la comunicación	12	12
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	61

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Centro Universitario Tecate	31	74
<i>Licenciaturas área básica</i>		
Contaduría	12	10
Licenciatura en administración de empresas	19	20
<i>Tronco común</i>		
Ciencias administrativas	-	44
Escuela de Ingeniería Tecate	218	249
<i>Licenciaturas</i>		
Ingeniero industrial	135	119
Ingeniero en mecánica	83	67
<i>Tronco común</i>		
Ciencias de la ingeniería	-	63
<i>Subtotal campus Tijuana</i>	<i>10 500</i>	<i>10 946</i>
Total institucional	27 110	28 987

fuera del aula, lo que contribuye a fortalecer su papel de modelo, no sólo de aprendizajes, sino también de actitudes.

A partir de la reforma universitaria y de la aplicación estricta de la normatividad en materia de asignación de actividades académicas, los profesores de tiempo completo (PTC) tienen parte de su carga horaria destinada a actividad tutorial; y si a ello se le suma el incremento en el número de PTC que fue resultado de la regularización de plazas académicas, se tiene que, a la fecha, 91% de los estudiantes reciben tutoría.

CUADRO 6. TOTAL DE MATRÍCULA ESTATAL DE LICENCIATURA Y POSGRADO POR CAMPUS REGIONAL Y SEMESTRE

CAMPUS	TOTAL
	2004-2
Ensenada	4 797
Mexicali	14 320
Tijuana	11 220
<i>Total</i>	30 337

Debido a que la actividad tutorial es parte de la implementación de un currículo centrado en el estudiante, se ha hecho necesario establecer de manera clara los principios y normas mínimas que aseguren un buen desempeño por parte de los docentes tutores, tarea en la que en este año se vieron involucradas la Escuela de Humanidades y las facultades de Ciencias Humanas, de Economía, de Medicina Mexicali y de Ingeniería Mexicali, que cuentan ya con su manual o guía de tutorías, producto de sus propios profesores. Además, paralelo al trabajo continuo de los tutores, en la Facultad de Ingeniería Mexicali se crearon grupos de estudio para las materias con mayor índice de reprobación, de modo que los estudiantes avanzados realizan su servicio social como asesores de sus compañeros.

En su carácter de instancia de apoyo al desarrollo de esta iniciativa específica, la Coordinación de Formación Básica participó en la realización del Primer Encuentro Nacional de Tutorías “Acompañando al aprendizaje”, organizado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), que se efectuó en la ciudad de Colima, Colima, los días 23, 24 y 25 de junio, con una asistencia de 250 tutores a nivel nacional.

Ampliación y diversificación de la oferta educativa

Si bien la Universidad ha sabido responder adecuadamente a su compromiso de ofrecer una educación superior de buena calidad, no ha descuidado un aspecto fundamental de su carácter de institución pública, como es el de la atención de la demanda educativa.

En Baja California, y según datos del Consejo Nacional de Población (Conapo), la tasa de crecimiento poblacional registrada para 2003 fue de 3.01%, por encima del 1.14% promedio en el país. Aún más, en el grupo de edad de 20 a 24 años, el crecimiento a nivel nacional fue de 0.7%, mientras que para nuestro estado fue de 2.15%, lo que implica una creciente demanda de servicios educativos por parte de la población en este grupo de edad, con la consecuente brecha demanda/cobertura.

Por ello, con el propósito de cerrar esa brecha, la UABC puso en marcha una serie de estrategias, entre las que destacan la creación de troncos comunes por áreas disciplinarias, la implementación de nuevas modalidades educativas, y la creación de extensiones en centros poblacionales no atendidos. Esto último con la participación y el apoyo de las propias comunidades beneficiadas.

Destaca en este sentido, que mediante convenio con la Dirección General del Colegio de Bachilleres (Cobach) de Baja California, se promovió la continuidad de la operación del esquema de tronco común en Playas de Rosarito y en el poblado de San Quintín, así como su ampliación a las localidades de Ciudad Morelos y San Felipe.

El resultado de la conjunción de estrategias mencionadas fue que en el año 2004 se registró un incremento de 10% en la matrícula de licenciatura, lo que se tradujo en miles de aspirantes más que tuvieron la oportunidad de ingresar a la UABC.

CUADRO 7. TOTAL DE DEMANDA Y DE NUEVO INGRESO EN 2004

Demanda	18 393
Nuevo ingreso	9 976

Es importante mencionar que ese logro no hubiera sido posible sin el esfuerzo del profesorado en las tareas de rediseño y homologación de cursos, su participación en nuevas modalidades educativas, y su disposición para atender los nuevos programas educativos en las comunidades alejadas de los campus.

Asimismo, en apoyo a la política institucional de ampliación de la cobertura, algunas unidades académicas han realizado un esfuerzo extraordinario para ofrecer, a partir de este año, horarios intermedios que permiten atender a estudiantes de nuevo ingreso en los troncos comunes.

Con base en las acciones descritas, la oferta educativa de la UABC es actualmente de 81 programas de licenciatura, además de 18 troncos comunes que se implementan en Ensenada, Rosarito, San Quintín y San Felipe. A esa cifra se suma la oferta de 17 programas del tipo TSU como salida lateral, 11 programas de especialización, 17 maestrías y 7 doctorados; de estos últimos, 2 se encuentran en proceso de aprobación por parte del Consejo Universitario: el primero es el doctorado en estudios del desarrollo global, presentado por las facultades de Ciencias Sociales y Políticas, de Economía, de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, y el Instituto de Investigaciones Sociales; el segundo es el doctorado en medio ambiente y desarrollo, presentado por las facultades de Ciencias y Ciencias Marinas, así como por el Instituto de Ingeniería.

Como parte de las acciones encaminadas a diversificar la oferta educativa, la Escuela de Enfermería continúa ofreciendo el Programa de Nivelación a Licenciatura en Enfermería en modalidad abierta; en la Facultad de Pedagogía se reestructuraron y pusieron en marcha programas de licenciatura y especialidad en docencia; la Facultad de Ciencias cuenta ahora con el programa de TSU en programador de sistemas computacionales; y en la Facultad de Odontología Mexicali, durante el trabajo de reestructuración del plan de estudios quedaron incorporados los programas de TSU de técnico dental, radiólogo dental y asistente dental, la primera de ellas ya por concluir la primera generación. Estas tres alternativas permiten brindar una mayor oferta educativa y ayudar a solucionar en parte la falta de técnicos capacitados en el área de la odontología.

Asimismo, la Facultad de Ciencias Humanas inició con la implementación de la modalidad semiescolarizada para las licenciaturas en ciencias de la educación, psicología y ciencias de la comunicación, que se ofrecen también —en modalidad de tronco común— en la ciudad de Ensenada y en Rosarito. Es importante mencionar que actualmente fueron regularizadas dichas carreras ante la DGP, de tal manera que podrán ser cursadas en su totalidad en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, evitando así el tener que trasladarse a otro campus para concluir dichas licenciaturas.

Igualmente, en este año la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali abrió la oferta de sus programas en San Felipe y Ciudad Morelos; y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería inició con 10 grupos el tronco común del área de ingeniería.

Por lo que respecta a la diversificación de la oferta de posgrado, la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali gestionó un convenio con el Cen-

tro de Capacitación de Estudios Fiscales y Finanzas Públicas del Gobierno del Estado, cuya finalidad es impartir el programa de maestría en contaduría a empleados del sector público de la entidad; la Facultad de Odontología Tijuana dio inicio en 2004-2 al programa de especialidad en ortodoncia; y en febrero de este año se abrieron los cursos para lo que será la segunda generación de la maestría en mercadotecnia, que se imparte en la Facultad de Turismo mediante convenio establecido entre nuestra institución y la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

En el primer semestre de 2004, el Instituto de Ingeniería y las facultades de Ingeniería Mexicali, de Ingeniería Ensenada y de Ciencias Químicas e Ingeniería, iniciaron el Programa Institucional de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería, que es ejemplo de lo que el trabajo coordinado y enfocado en un interés común puede lograr, a pesar de la distancia física que separa a las unidades académicas, ubicadas en Ensenada, Mexicali y Tijuana; y de manera similar la dependencia de educación superior (DES) de Educación y Humanidades Ensenada Mexicali, que agrupa a las facultades de Ciencias Humanas, de Idiomas y de Pedagogía, así como al Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, iniciaron el doctorado en ciencias educativas.

Articulación con la educación media superior

Reconociendo la importancia de la articulación entre la educación media y superior, las unidades académicas sostienen contacto permanente con el nivel de estudios previo, a través de los eventos de orientación profesiográfica que realiza el Cobach Baja California a nivel estatal, o por medio de los even-

tos que se llevan a cabo en los diferentes municipios, como fueron, en este año, la exposición “Decídete 2004”, organizada por el Instituto Municipal de la Juventud, de Tijuana; la VII Expo-Universidades, organizada por la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas; la Tercera Feria de Educación, promovida por el Consejo de Vinculación Educativa de Tijuana, el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes- Centro Cultura Tijuana (Conaculta-Cecut) y la SEP; y el Festival de las Vocaciones, organizado por el Departamento de Formación Básica de Ensenada. A ello se suma la producción y distribución de la *Guía de carreras de la UABC de 2004*, que puede ser consultada en internet, además de su distribución en disco compacto (CD) en las preparatorias del estado.

Adicionalmente, a lo largo del año los académicos o estudiantes de la UABC colaboran con instituciones de diversos niveles educativos, como en el caso del programa de servicio social “Universitarios leyendo”, que promueve la Facultad de Pedagogía, y en el cual los estudiantes leen ante niños de primaria, como un medio de fomentar entre ellos el gusto literario. Otro ejemplo es el de la Facultad de Ciencias Marinas, que ofrece visitas guiadas por sus instalaciones a alumnos de todos los niveles educativos, tanto del estado como fuera de la entidad, realizando un promedio de 3 visitas por semana. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se tiene un programa de servicio social con la finalidad de capacitar al personal de escuelas secundarias y preparatorias en el manejo y disposición de residuos peligrosos de los laboratorios de química, y además fue anfitriona y parte del comité organizador de la Olimpiada Nacional de Química, sección Baja California, que se llevó a cabo entre estudiantes de bachillerato.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas realizó un curso internacional para profesores de educación media superior con el fin de

habilitarlos para motivar y orientar a los estudiantes hacia las ciencias, y en particular las ciencias marinas. El curso, con duración de cuatro semanas, fue ofrecido por la organización Project Oceanology, afiliada a la Universidad de Connecticut.

La Facultad de Medicina Mexicali, como parte de las actividades del Centro de Diagnóstico, ofrece apoyo médico a estudiantes de educación media y media superior en promoción para la salud, actividad que se enfoca a cubrir las necesidades de información sobre diversos tópicos de salud pública, entre los que destacan enfermedades de transmisión sexual, toxicomanías, embarazo y planificación familiar.

En el mismo espíritu de promoción de sus disciplinas, la Facultad de Ciencias organizó el Concurso Regional para la Olimpiada de Física, celebrado en septiembre de este año, en el que participaron 80 estudiantes de preparatorias de todo el estado; asimismo, organizó la XXI Semana de Ciencias, que tuvo una asistencia aproximada de 5 000 estudiantes de los niveles preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

También, y en apoyo a la actualización de los profesores de niveles previos, la Coordinación de Formación Básica, de manera conjunta con el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, impartió el curso “Introducción a la didáctica de las matemáticas”, en el que participaron 20 profesores de nivel técnico medio superior.

En congruencia con los esfuerzos por ampliar la cobertura, la UABC está comprometida en lograr que los estudiantes que ingresan, permanezcan en la institución y culminen sus estudios. Por ello, tiene establecidos programas de becas para apoyar a los estudiantes que así lo requieren y muestran un desempeño académico favorable, y que en este año sumaron un total de \$12 770 212.49 de pesos, que favorecieron a 3 649 alumnos.

Además, la UABC participa con el gobierno federal en la operación del Programa Nacional de Becas (Pronabes), que en este año apoyó a 740 estudiantes de escasos recursos, a quienes se destinaron apoyos por un total de \$7 852 400 pesos.

Cabe mencionar que 504 alumnos que colaboran en distintos proyectos académicos de investigación, fueron favorecidos con becas en la convocatoria de servicio social y prácticas profesionales, cuyo monto total asciende a \$1 071 403 pesos. Con estos alumnos son ya 4 893 los beneficiados con dichas becas. Asimismo, se otorgaron \$21 704 015.29 pesos para inversión en este rubro.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 3 FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO

El propósito fundamental de esta iniciativa es fortalecer los programas de posgrado de modo que abarquen una amplia gama de alternativas disciplina-rias y profesionales, y que el egresado tenga la oportunidad de desarrollarse efectivamente dentro de su campo de especialización, así como integrar la investigación y la docencia de manera muy estrecha, y aumentar la produc-tividad y el impacto de estos programas en su entorno.

Crecimiento, diversificación y consolidación del posgrado

La UABC, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación, continuó los trabajos de mejoramiento del posgrado con base en un nuevo modelo de organización y funcionamiento, orientado por la política de organizar progra-mas conjuntos institucionales para cada una de las áreas del conocimiento,

que incluye el impulso a los doctorados con áreas de énfasis definidas por los cuerpos académicos existentes.

FIGURA 1. MODELO ORGANIZACIONAL DE POSGRADO



De esta manera, en el año 2004 el Consejo Universitario aprobó la creación de programas institucionales que están a cargo de varias unidades académicas, generalmente organizadas en dependencias de educación superior (DES), como son los casos de las especialidades en ortodoncia, periodoncia y endodoncia, propuestas por las facultades de Odontología Mexicali y Tijuana; y el programa de doctorado en ciencias educativas, ofrecido de manera conjunta por el

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, y las facultades de Ciencias Humanas, de Pedagogía y de Idiomas.

Por otro lado, se presentaron ante el Consejo Universitario las propuestas de creación del doctorado en medio ambiente y desarrollo sustentable, por el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y las facultades de Ciencias Marinas y de Ciencias; así como el programa de maestría y doctorado en estudios del desarrollo global, presentado por las facultades de Economía, de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada, y de Ciencias Sociales y Políticas, así como por el Instituto de Investigaciones Sociales, en el que participará, además, la Universidad de California en Los Ángeles, la Universidad de París y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

También, en este año fueron homologados los programas de especialidad en ortodoncia, endodoncia y periodoncia, que se imparten en las facultades de Odontología Mexicali y Tijuana.

Asimismo, fue aprobada por el Consejo Universitario la propuesta de reestructuración del doctorado en ciencias agropecuarias del Instituto de Ciencias Agrícolas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, y fue turnada a la Comisión de Asuntos Técnicos la propuesta de reestructuración de la especialidad en psiquiatría, presentada por la Facultad de Medicina Mexicali.

La oferta educativa de posgrado se amplió en este año, al llegar a Tijuana y Ensenada la maestría en administración pública, de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas; y a Ensenada, la maestría en estudios y proyectos sociales, promovida por la DES de Ciencias Sociales Mexicali, en coordinación con la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales de Ensenada.

En el mismo sentido, las facultades de Pedagogía, de Ciencias Humanas y de Idiomas, gestionaron la firma de un convenio con la Universidad Autónoma

del Estado de Hidalgo, por el cual se imparte, desde el semestre 2004-2, el doctorado en educación, dirigido a la formación de profesores de tiempo completo de esas unidades académicas; y las facultades de Derecho y Economía signaron en noviembre un convenio con la Universidad de Castilla-La Mancha, para impartir doctorados en derecho y economía internacional.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Oceanológicas y la Facultad de Ciencias Marinas trabajaron coordinadamente para la creación del doctorado en ciencias ambientales; y en febrero de este año inició en la Facultad de Derecho Mexicali la especialidad en derecho, con énfasis en derecho social y en derecho administrativo y fiscal; mientras que en la Facultad de Derecho Tijuana se abrió el programa de maestría en derecho.

Cabe destacar que durante el mes de marzo de 2004, la UABC fue sede de la V Feria Nacional del Posgrado del Conacyt, que logró proyectar nacional e internacionalmente los programas de posgrado de nuestra casa de estudios, y que además contó con la participación de 30 instituciones extranjeras y 30 nacionales, y una afluencia de alrededor de 2 000 asistentes.

En este año, la matrícula de posgrado en la UABC fue de 746 estudiantes en el semestre 2004-1, y de 1 155 en 2004-2, lo que representa un incremento de 55%. La distribución por campus, unidad académica y programa, se muestra en el cuadro 8.

Acreditación de los programas de posgrado

La iniciativa de acreditación de los programas de posgrado ha sido un compromiso fundamental para el mejoramiento de los programas vigentes así como

CUADRO 8. ALUMNOS DE NIVEL POSGRADO

PROGRAMA	2004-1	2004-2
CAMPUS MEXICALI		
Instituto de Ciencias Agrícolas	23	48
Doctorado en ciencias agropecuarias	4	11
Maestría en ciencias agrícolas	5	11
Maestría en ciencias en sistemas de producción animal	14	26
Facultad de Ciencias Humanas	26	44
Maestría en docencia y administración educativa	18	25
Maestría en educación especial	8	19
Facultad de Pedagogía	-	1
Especialidad en docencia	-	1
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	29	72
Maestría en administración pública	29	72
Facultad de Contabilidad y Administración	126	154
Maestría en contaduría	53	61
Maestría en administración	15	16
Maestría en administración (cuatrimestral)	-	21
Especialidad en administración de recursos humanos	16	16
Especialidad en administración financiera	12	10
Especialidad en fiscal	30	30

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Facultad de Ingeniería	35	39
Maestría en ingeniería en procesos industriales	20	21
Maestría en ingeniería electrónica	15	18
Instituto de Ingeniería	70	96
Doctorado en ciencias en ingeniería	31	27
Maestría en ciencias en ingeniería de sistemas	6	15
Maestría en ingeniería termodinámica	4	12
Maestría en ciencias	4	10
Maestría en ingeniería	25	32
Facultad de Arquitectura	13	13
Maestría en arquitectura	13	13
Facultad de Derecho	12	46
Especialidad en derecho	-	46
Maestría en derecho	12	0
Facultad de Medicina	99	99
Especialidad en psiquiatría	6	6
Especialidad en pediatría	15	15
Especialidad en anestesiología	20	21
Especialidad en cirugía general	22	20
Especialidad en ginecología y obstetricia	22	23
Especialidad en medicina interna	14	14

FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Instituto de Investigaciones Sociales	4	5
Maestría en ciencias sociales aplicadas	4	5
Facultad de Odontología	-	9
Especialidad en ortodoncia	-	9
<i>Subtotal campus Mexicali</i>	437	626
CAMPUS TIJUANA		
Facultad de Odontología	19	36
Especialidad en odontología pediátrica	10	11
Especialidad en endodoncia	9	17
Especialidad en ortodoncia	-	8
Facultad de Derecho	23	16
Maestría en derecho	4	4
Especialidad en derecho	19	12
Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería	12	44
Doctorado en ciencias en ingeniería	-	15
Maestría en ciencias químicas	12	23
Maestría en ciencias	-	5
Maestría en ingeniería	-	1
Facultad de Contaduría y Administración	71	67
Maestría en administración general	19	3
Maestría en administración	13	32

INFORME DE RECTORÍA 2004

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Especialidad en fiscal	26	21
Especialidad en finanzas	13	11
Facultad de Medicina	64	63
Maestría en salud pública	18	17
Maestría en nutrición	8	8
Especialidad en medicina familiar	38	38
Facultad de Economía	21	48
Doctorado en ciencias económicas	14	38
Maestría en ciencias económicas	6	6
Especialidad en valuación	1	4
<i>Subtotal campus Tijuana</i>	<i>210</i>	<i>274</i>
CAMPUS ENSENADA		
Facultad de Ciencias Marinas	48	106
Doctorado en oceanografía costera	16	50
Maestría en oceanografía costera	25	56
Especialidad en administración de recursos marinos	7	0
Facultad de Ciencias	11	37
Maestría en ciencias en manejo de ecosistemas de zonas áridas	11	37

FORTALECIMIENTO DEL POSGRADO

PROGRAMA	2004-1	2004-2
Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo	17	38
Doctorado en ciencias educativas	-	8
Maestría en ciencias educativas	17	30
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales	14	32
Maestría en administración	14	32
Facultad de Ingeniería	9	42
Doctorado en ciencias e ingeniería	-	3
Maestría en ingeniería	9	16
Maestría en ciencias e ingeniería	-	23
<i>Subtotal campus Ensenada</i>	<i>99</i>	<i>255</i>
Total institucional	746	1 155

meta ineludible desde su creación para los nuevos programas que se implementan. Con base en el compromiso de rendición de cuentas de la calidad de la educación superior que ofrece, y en congruencia con la iniciativa anterior y la de asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado, durante el periodo que se informa se mantuvo el reconocimiento de los tres programas pertenecientes al Padrón Nacional de Posgrado (PNP) SEP-Conacyt: la maestría y el doctorado en ciencias en oceanografía costera de la Facultad de Ciencias Marinas y el Instituto de Investigaciones Oceanológicas; y la

maestría en ciencias en sistemas de producción animal, del Instituto de Ciencias Agrícolas y el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias.

Con el propósito de avanzar en la acreditación de sus programas de posgrado, la UABC elaboró su Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado 2.0 (Pifop 2.0), atendiendo las bases de la Convocatoria 2003 expedida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en el marco del Programa para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional. El Pifop 2.0 fue el resultado de un segundo proceso participativo, en el cual destacó la revitalización del trabajo de los cuerpos académicos como base para la autoevaluación y el mejoramiento continuo. De esta forma, fueron evaluados todos los programas de posgrado de la UABC a través de actividades sistemáticas que involucraron a los directivos de las unidades académicas, coordinadores de programas de posgrado, miembros de los comités de estudios de posgrado, académicos de las respectivas DES, jefaturas de Posgrado e Investigación en cada campus, así como a la Coordinación de Posgrado e Investigación y a la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional.

Como resultado de las actividades de planeación participativa se identificaron 9 programas que fueron sometidos al Pifop 2.0 para su apoyo: el programa integral de maestría y doctorado en ciencias e ingeniería, el doctorado en ciencias agropecuarias, la maestría en arquitectura, la maestría en ciencias veterinarias, la maestría en ciencias agrícolas, la maestría en administración pública, la maestría en nutrición, la especialidad en derecho y la especialidad en endodoncia.

Asimismo, se dio seguimiento a los compromisos adquiridos por el grupo de programas apoyados en el Pifop 1.0, a saber: maestría en ciencias educativas, maestría en ciencias en manejo de ecosistemas de zonas áridas, maestría y

doctorado en ciencias económicas, especialidad en odontología pediátrica, maestría en ciencias químicas y maestría en ciencias en ingeniería de sistemas, estas dos últimas actualmente integradas en el programa de maestría y doctorado en ciencias en ingeniería.

Adicionalmente, la UABC obtuvo en el año 2004 su ingreso como miembro del Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado, A.C. (Comepo), que agrupa a las instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas del país que sostienen el interés común de fortalecer y elevar la calidad del posgrado nacional. En este año, la UABC participó en el XVIII Congreso Nacional de Posgrado convocado por el Comepo, con el trabajo “Estrategias y acciones para el fortalecimiento del posgrado. La experiencia de la Universidad Autónoma de Baja California”.

Estructura administrativa flexible y eficiente en los posgrados

Por lo que respecta a esta iniciativa específica, y en respuesta al nuevo modelo de organización descentralizada, en cada unidad académica se cuenta ya con un coordinador de Posgrado e Investigación, que funge como enlace con el departamento de su campus correspondiente, y en este año la Coordinación de Posgrado e Investigación elaboró su *Manual de organización*, que incluye el análisis de puestos y la descripción de procedimientos relacionados con la investigación y el posgrado. Asimismo, se realizaron diversas reuniones de trabajo con las jefaturas de los departamentos de Posgrado e Investigación de Ensenada, Mexicali y Tijuana, con el propósito de abordar aspectos que inciden en el mejoramiento de los procesos de apoyo administrativo, y se

realizaron talleres con los coordinadores de ambas actividades en las unidades académicas.

Por su parte, la Facultad de Medicina Tijuana actualizó administrativa y académicamente el programa de especialidad en medicina familiar, a fin de que cumpla con los requisitos tanto de la propia UABC como del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Recursos e infraestructura de apoyo al posgrado

Como parte de las acciones relacionadas con esta iniciativa específica, a través de la Coordinación de Posgrado e Investigación se continuó el ejercicio de los recursos extraordinarios para el fortalecimiento de los posgrados por un monto total de \$4 954 100 pesos como apoyo a los 7 programas aceptados en el Pifop y a los 3 programas registrados en el PNP. Asimismo, y debido a que las reglas del Conacyt no contemplan el pago a las colegiaturas de los alumnos becarios, la UABC continuó absorbiendo las colegiaturas de los alumnos inscritos en los 10 programas de posgrado mencionados con anterioridad, con un monto aproximado de \$600 000 pesos, y asignó un total de \$3 229 550 pesos para gastos de operación de los programas de posgrado.

Por otra parte, con recursos del Pifop, en la Facultad de Economía se adecuaron áreas físicas para estudiantes del programa de maestría en ciencias económicas, se acondicionó un aula para el programa de doctorado en ciencias económicas, y se mejoró el acervo bibliográfico que apoya a esos dos programas.

Asesoría, seguimiento y evaluación de los programas de posgrado

Como continuación de las actividades desarrolladas desde el año anterior, en 2004 la UABC concluyó, bajo la coordinación de la Secretaría General y con apoyo de los recursos otorgados por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2.0, un estudio sobre seguimiento de egresados y opinión de empleadores, que incluye: los resultados de las encuestas a empleadores y a egresados de programas de posgrado, el diseño de una plataforma común para el seguimiento de egresados en cada uno de los programas, el directorio actualizado de los empleadores y el padrón de egresados, así como los resultados de los rasgos generales de los egresados, su formación y desarrollo, ritmos de incorporación al mercado de trabajo, movilidad, desempeño profesional, opinión sobre la formación profesional y valoración de la institución, entre otros.

Entre los resultados más destacables del estudio se tiene que las mujeres representan poco más de 50% de los egresados de los programas de posgrado de la UABC; más de 55% de los egresados han obtenido su diploma o grado en un lapso de 6 a 24 meses, aunque todavía es baja la proporción de quienes se gradúan (menos de 50%); y la mayoría de quienes estudiaron un posgrado, lo hicieron motivados por el deseo de superación y desarrollo profesional.

Debido a la importancia de mantener una continua evaluación de la implementación de los planes de estudio de posgrado, en este año se asignaron recursos económicos para el diagnóstico de la maestría en estudios y proyectos sociales (Instituto de Investigaciones Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y Facultad de Ciencias Humanas), con el propósito de replantear el currículo existente, como parte de las acciones del PIFI 3.0 de la DES de Ciencias Sociales.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 4
FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO
TECNOLÓGICO Y ACTIVIDADES CREATIVAS

Esta iniciativa se propone impulsar las actividades de investigación, desarrollo tecnológico y las creativas que se llevan a cabo dentro de la Universidad, así como propiciar que las mismas se coordinen con las funciones docentes, de extensión y de vinculación, e integrar a los estudiantes y a un mayor número de los académicos en estas actividades.

Fortalecimiento de la investigación, del desarrollo tecnológico y de su vinculación con el contexto

En el año 2004, la Coordinación de Posgrado e Investigación, en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC), publicó la IX Convocatoria Interna de Apoyo a Proyectos de Investigación, que orientó las actividades de investigación hacia los fines institucionales y con-

templó dos modalidades de participación: en la primera de ellas se incorporaron como criterios de evaluación los que se derivan de las políticas de integración de grupos de investigación intra e interinstitucionales, diversificación de fuentes de financiamiento, publicación de artículos arbitrados, participación de alumnos universitarios y divulgación de la ciencia, y se abrió a la participación de investigadores con experiencia. La segunda modalidad, denominada “Nuevos investigadores”, se orientó al desarrollo de las actividades de investigación de los académicos sin experiencia, pero que contarían con el apoyo solidario de investigadores tutores, y que buscarían la gestión de recursos externos, todo ello como una vía para promover el modelo profesor-investigador que es deseable para el Programa de Mejoramiento del Posgrado (Promep).

En esa novena edición, los procesos de publicación de la convocatoria, recepción de propuestas, evaluación de proyectos y publicación de resultados se realizaron totalmente en forma electrónica. Los proyectos presentados fueron evaluados por un mínimo de tres pares académicos, y los resultados fueron verificados posteriormente por comités de cada una de las áreas del conocimiento consideradas: Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Salud, Ciencias de la Educación y Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Agropecuarias, Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, y Ciencias Administrativas.

Como resultado de la evaluación realizada de los 216 proyectos recibidos y en función de los recursos económicos disponibles, se otorgó apoyo a 122 proyectos, de los cuales 88 fueron en la modalidad de investigadores y 34 en la de nuevos investigadores, recursos que suman un monto total de \$7 137 323 pesos.

Del total de proyectos que recibieron recursos, 32 correspondieron al área de Ingeniería y Tecnología; 22 fueron del área de Ciencias Naturales y Exactas; en las áreas de Ciencias Agropecuarias y de Ciencias de la Educación y

Humanidades se apoyó a 17 proyectos, respectivamente; 14 proyectos correspondieron al área de Ciencias Sociales; 11 fueron del área de Ciencias Administrativas; y 9 del área de Ciencias de la Salud.

Paralelamente, y como parte de las acciones orientadas a promover la actividad de investigación, en este año se realizó un taller para la identificación de líneas de investigación, cuyo objetivo fue determinar los temas de interés de la Facultad de Ingeniería Mexicali, y que contó con la asistencia de 28 académicos.

Por lo que respecta a los académicos dedicados a la investigación, en este año se mantuvo un incremento anual en el número de académicos que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), con lo que se llegó a un total de 90 académicos que forman parte fundamental de los recursos humanos que apoyan los doctorados y las maestrías en ciencias con orientación a la investigación. De los 90 miembros del SNI, 20 son candidatos, 60 son investigadores nivel I, nueve son nivel II, y uno pertenece al nivel III.

La participación de alumnos en actividades de investigación es parte fundamental del propósito de esta iniciativa, y se realiza mediante la tutoría de los inscritos en programas de posgrado y los que realizan sus tesis de licenciatura, así como a través de estancias y becas de investigación. Entre estas últimas, la UABC incorporó a 116 estudiantes becarios de investigación y a 20 estudiantes en el XIV Verano de la Investigación Científica convocado por la Academia Mexicana de Ciencias, y en el IX Verano de la Investigación Científica del Pacífico, convocado por el Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Delfin). Gracias a dichos programas, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer de primera mano las labores de investigación y de colaborar con ellas, como una forma de promover el entusiasmo por dedicarse a esta actividad.

En correspondencia con las acciones de nivel institucional, la investigación ha sido fortalecida en las escuelas, facultades e institutos que en este año llevaron a cabo diversas actividades orientadas al desarrollo de sus investigadores y de proyectos en el ámbito de esta función sustantiva. En la Escuela de Ingeniería Tecate se creó un grupo multidisciplinario de profesores y alumnos para realizar investigación, y se establecieron acciones de colaboración con San Diego State University para desarrollar un auto híbrido, que actualmente está ya físicamente en esa unidad académica. La Facultad de Pedagogía colabora en la investigación titulada “Estudio sobre retención y deserción en un grupo de IES”, que coordina la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); y en la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali se realizó el “Seminario de Formación de Investigadores en Ciencias de la Administración”, impartido por académicos de la Facultad de Contaduría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Por su parte, la Facultad de Medicina Mexicali creó el laboratorio de biología molecular, como requerimiento indispensable para el desarrollo de proyectos de investigación adscritos a esa línea de generación y aplicación de conocimiento. La Facultad de Ciencias Humanas, la Facultad de Ciencias y el Instituto de Ingeniería conformaron el Centro de Estudios del Desierto; y el Consejo Técnico del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) aprobó la línea de investigación “Educación superior y sociedad”, lo que marca un momento importante en la historia del IIDE, ya que abre un área de oportunidad hasta ahora no trabajada por ese instituto. Es importante señalar también que en este año el IIDE ha iniciado una fase importante de internacionalización de sus proyectos, pues actualmente 3 de ellos se trabajan en colaboración con instituciones extranjeras, como el

American Institute for Research y la Universidad de Arizona, de EUA; y el Laboratoire de Information Cognitive et D'Environnements de Formation, y la Universidad de York, de Canadá.

Por su parte, en el Instituto de Investigaciones Históricas se tienen además de sus proyectos individuales algunos otros en colaboración, como la coordinación histórica del proyecto “Historia y arqueología de las misiones de Baja California”, en el cual han participado el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Centro Cultural Tijuana (Cecut) y la UABC. Asimismo, se participa en el proyecto “Paisajes históricos del desierto central”, que forma parte del proyecto interinstitucional e interdisciplinario “Paisajes culturales”, organizado por la Escuela de Humanidades.

Aunado a todo ello, se ha contado con estancias y visitas de destacados investigadores nacionales e internacionales, cuya experiencia contribuye a enriquecer la formación de los académicos y retroalimentar los proyectos en proceso, a la vez que constituyen oportunidades para el establecimiento de convenios de colaboración o formación de redes de investigación.

Una vía que permite acercar la investigación a la comunidad es la vinculación, motivo por el que la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria gestionó y concretó la creación del Centro de Investigación para el Desarrollo Económico y Tecnológico de Tijuana (CIDETT) y del Centro Universitario para el Desarrollo Empresarial (CUDE), a la vez que ha asumido la responsabilidad de su coordinación. En dichos centros se promueve la investigación asociada a la vinculación externa, a través del diseño de incentivos en la Convocatoria de Programas de Servicio Social.

Junto con ello, en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas se desarrollan dos proyectos de investigación por la vía de la vinculación con la Ad-

ministración Portuaria Integral en Ensenada, los cuales implican recursos superiores a 1.5 millones de pesos; y también se llevan a cabo otros dos proyectos de vinculación con la consultora Lorax, que involucran la participación de al menos 5 laboratorios institucionales.

Por su parte, el Instituto de Investigaciones Sociales fortaleció sus nexos sociales con la firma de convenios tendientes a realizar estudios que permitan una toma de decisiones adecuada. Con el Ayuntamiento de Ensenada se acordó la realización de los proyectos “Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Ensenada. Segunda etapa: Diagnóstico” y “Diagnóstico y evaluación de la situación actual del catastro inmobiliario de Ensenada, B. C.”. En este año se cumplió con los compromisos contraídos con la Junta de Urbanización del Estado de Baja California, en lo referente al estudio “Evaluación del impacto del Programa Integral de Mejoramiento de Calidad de Vida (PIPICA)”, con recursos del Banco de América del Norte, gestionados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Fue concluido el proyecto “Inventario de suelo de los estados de Baja California Sur y Sinaloa”, acordado con la Sedesol. Y además, en colaboración con el Consejo de Desarrollo Económico de Mexicali y la Sedesol, se está llevando a cabo la creación del observatorio urbano ligado a la Red Global de Observatorios Urbanos Hábitat, de Naciones Unidas.

En la Facultad de Medicina Mexicali se establecieron convenios para el desarrollo de investigaciones en vinculación, con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., y con la compañía Neurocrine Biosciences, de San Diego, California.

La experiencia adquirida por la UABC en los ámbitos de la investigación y el posgrado ha sido reconocida por diversos sectores de la región y de nuestro país, por lo cual ha sido posible participar proactivamente en diversas reu-
 -

nes y representaciones, entre las cuales destacan durante el presente año: la participación en el Comité del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2004; en el Subcomité de Ecología del Coplade; en el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Baja California; en el Consejo de Administración del Southwest Center for Environmental Research and Policy (SCERP); en reuniones nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), en la Reunión Anual de la United States Agency for International Development y The Association Liaison Offices for University Cooperation in Development (USAID-ALO) en Washington, EUA; en el Comité Estatal de Vida Silvestre, y en la evaluación nacional de Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional, por mencionar algunos.

Por otra parte, en este año nuestra Universidad, a través de la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación, participó como miembro del Consejo para el Impulso de la Innovación y el Desarrollo Tecnológico del Sector Económico en Baja California, auspiciado por la Secretaría de Desarrollo Económico del estado.

Fortalecimiento de los sistemas de información y el sistema de cómputo académico de apoyo para la investigación

Los avances en esta iniciativa específica se han logrado sobre todo gracias a los recursos obtenidos de la gestión del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2.0 y 3.0, que han contribuido al mejoramiento de la infraestructura física y académica de los laboratorios y talleres que apoyan a los cuerpos académicos en las facultades de Ingeniería (Ensenada, Mexicali y

Tijuana), Medicina (Mexicali y Tijuana), Odontología (Mexicali y Tijuana), Ciencias Químicas e Ingeniería, Escuela de Humanidades e Instituto de Investigaciones Históricas.

Recursos e infraestructura para la investigación

Como resultado de las solicitudes de apoyo financiero de los investigadores universitarios ante fundaciones nacionales e internacionales, durante el año 2004 la Coordinación de Posgrado e Investigación gestionó un monto global cercano a los 10 millones de pesos. Entre los diversos proyectos aprobados, cabe destacar 3 que formaron parte de la Convocatoria SEP-Conacyt, con un monto total de \$4 019 165 pesos; 3 proyectos de Conacyt-Sagarpa, por \$1 806 351 pesos; 5 proyectos en Fondos Mixtos B.C., con un monto total de \$1 025 053 pesos; 6 proyectos apoyados por la Fundación Produce, con un monto total de \$1 217 600 pesos; 2 proyectos con UC-Mexus por \$490 000 pesos; uno de Conabio por \$146 000 pesos; uno que recibió apoyo Conacyt-NSF por un monto aproximado de \$138 600 pesos; uno Conacyt-Sector Salud, por \$60 000 pesos; y otro de Conaculta-INAH por \$15 000 pesos.

En el periodo que se informa, la UABC logró refrendar su registro ante el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt), organismo que integra a las instituciones públicas que de manera sistemática realizan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y producción de ingeniería básica. El contar con este registro institucional permite que los académicos universitarios puedan gestionar recursos de los diversos fondos nacionales SEP-Conacyt, sectoriales y mixtos estatales.

En coordinación con la Oficina del Abogado General, la Coordinación de Posgrado e Investigación y los directores de los 7 institutos de nuestra Universidad, se realizaron diversas reuniones que culminaron con la organización del documento titulado “Marco general para los reglamentos internos de los institutos de la UABC”, que será la base para la adaptación, integración y aprobación de cada uno de los reglamentos internos de esas unidades académicas.

Seguimiento y evaluación

La actividad de investigación, fundamento del trabajo académico, depende en gran medida del trabajo colectivo de docentes e investigadores que trabajan en torno a temáticas disciplinarias comunes. Por ello, contar con cuerpos académicos (CA) consolidados sigue siendo una prioridad institucional. Como parte de los trabajos de elaboración del PIFI 3.1, se llevó a cabo un intenso proceso de revisión del perfil de los académicos, que consideró sobre todo su habilitación en términos del grado académico obtenido, así como de los CA que se tenían en 2003, lo que dio pie a una profunda reflexión sobre las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) que eran atendidas. Como resultado de dicho proceso, actualmente se tienen 63 CA que trabajan en 140 LGAC. De esos 63 cuerpos académicos, la evaluación realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) indicó que 6 de ellos se consideran consolidados, en tanto que 32 están en vías de consolidación y 25 están en formación.

En esta misma iniciativa específica, y motivadas por el requerimiento de información que haga posible retroalimentar el desarrollo de las actividades de investigación para mejorar su calidad, las unidades académicas de la UABC

han puesto en marcha iniciativas particulares de seguimiento y evaluación de esa actividad sustantiva. Así, por ejemplo, en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se cuenta con un comité integrado por investigadores del programa de maestría en ciencias químicas, el cual evalúa la productividad de los investigadores, y con base en ella se da apoyo interno para investigación; y en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas semestralmente se actualiza el registro de actividades y productos académicos de los investigadores, a la vez que se elaboran estadísticas básicas de productividad académica que permiten tomar decisiones relativas al apoyo que se otorga a los proyectos.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 5 FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN CULTURAL

El énfasis de esta iniciativa está puesto en la contribución que las actividades de extensión hacen, por un lado, a la formación integral del estudiante y al fortalecimiento del espíritu de comunidad; y por otro, a la sociedad bajacaliforniana y regional, mediante acciones de difusión cultural.

Oferta cultural continua

De manera general, todas las unidades académicas de la Universidad contribuyen con esta iniciativa al apoyar la promoción de los eventos y cursos culturales que se organizan en la UABC, así como con la difusión de la producción editorial de la misma; y durante las semanas de aniversario se incluyen actividades como exposiciones fotográficas y de artes plásticas, veladas literarias y musicales, mesas redondas, concursos, etcétera.

De igual manera, el Sistema Universitario de Radio y el Sistema Universitario de Televisión constituyen vías privilegiadas para proveer a la comunidad interna y externa, información sobre los eventos, cursos y talleres programados.

En lo particular, la Escuela de Artes se ha dado a la tarea de contribuir a la formación integral del estudiante universitario mediante diferentes programas artísticos y culturales que estimulan la sensibilidad estética y el desarrollo de la creatividad. Como parte de su programación, lleva a cabo un calendario anual de eventos y actividades que se dividen en 6 principales categorías: eventos especiales o de gran formato, eventos fijos anuales, exposiciones de arte, cursos culturales, formación y consolidación de grupos representativos, así como la formación musical en el Centro de Estudios Musicales (CEM).

Como parte de los eventos especiales o de gran formato, se llevó a cabo el XII Encuentro Internacional de Danza Contemporánea “Entre Fronteras”, con la colaboración del Instituto de Cultura de Baja California (ICBC) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) a través del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). En este evento, en el que participaron grupos de Estados Unidos, Costa Rica, España y México, además de contar con funciones de danza, se ofrece al público una serie de actividades como cursos de formación para bailarines y de apreciación de la danza, entre otros. Asimismo, durante los días del encuentro se exhibe la obra plástica de artistas locales, nacionales e internacionales, en el vestíbulo del Teatro Universitario.

Otro de los eventos de gran formato, la Bienal Universitaria de Artes Plásticas, llegó en noviembre de 2004 a su octava edición, y convocó a la comunidad artística del estado a participar en 5 disciplinas: pintura, escultura, dibujo, fotografía y técnicas interdisciplinarias.

Entre los eventos fijos anuales, en marzo se realizó la Presencia Artística Universitaria, con la colaboración del Departamento de Planeación e Imagen Institucional de cada vicerrectoría. Desde su origen, el objetivo de este evento ha sido estimular la producción artística entre los alumnos y el personal docente y administrativo no profesional.

Asimismo, en octubre se llevó a cabo el concurso de altares de muertos, que busca fortalecer nuestras tradiciones y fomentar la convivencia en torno al muy mexicano festejo del Día de Muertos. En noviembre se celebró el Encuentro Mexicalense de Danza, que es uno de los proyectos más jóvenes de la Escuela de Artes, y que surgió con la intención de estimular el desarrollo de la danza local. Su estructura está diseñada para recibir cada noche una modalidad distinta, de manera que presenta al público producciones de danza folclórica, española, polinesia y contemporánea.

Cada fin de año se realiza en el Teatro al Aire Libre de la Rectoría, el tradicional espectáculo denominado “Navidad en México”, que con un carácter eminentemente familiar, se realiza desde hace 15 años con la participación de los grupos de música y danza de la UABC, que muestran la forma mexicana de festejar esa fiesta decembrina.

Además de lo anterior, la Escuela de Artes tiene a su cargo los espacios destinados a la presentación de exposiciones de artes plásticas, fotografía, escultura, etcétera, como la Sala de Arte, ubicada en el Centro Comunitario Estudiantil de Mexicali, donde se exhibe la obra de creadores de reconocida trayectoria. En Mexicali se cuenta también con otros 3 espacios: el vestíbulo del Departamento de Información Académica, el vestíbulo del Teatro Universitario y la entrada principal de la propia Escuela de Artes sobre la avenida Reforma, donde se exhibe la obra de jóvenes creadores. En este año se llevaron

a cabo 6 exposiciones tanto individuales como colectivas, de artistas locales y extranjeros como: Héctor Nájera, Israel Carrillo, Obdulia Calderón, Arturo Casillas, Víctor Yee, Grupo Fotográfico Imágenes, Francisco Postlethwaite, Gabriela Renau, Roberto Mariani y Jacqueline Barajas.

Con una continua actividad que se remonta a su existencia como Departamento de Actividades Culturales, la Escuela de Artes ha impartido, desde hace 20 años, cursos sobre diferentes disciplinas artísticas con el fin de contribuir a la formación integral del estudiante universitario y acercar a la comunidad en general al conocimiento y disfrute de las artes. Este año se atendió a más de 6 mil alumnos en los tres campus (Ensenada, Mexicali y Tijuana), con más de 30 cursos a elegir entre artes plásticas, danza, música y teatro.

Por su parte, el CEM atiende semestralmente a más de 100 alumnos que reciben clases de teoría de la música y solfeo, así como de ejecución de diferentes instrumentos, tales como piano, violín, saxofón y clarinete, entre otros.

Se cuenta, además, con 6 grupos representativos, 2 talleres y un grupo de teatro, los cuales han tenido presencia en foros y eventos regionales.

En abril de este año, y como celebración de un aniversario más del Sistema Universitario de Radio, se presentó en Ensenada un recital de guitarras, y en Tijuana un concierto con la Orquesta Juvenil de la UABC, mientras que en Mexicali el periodista Ricardo Rocha impartió una conferencia al público en general. Asimismo, y como parte de su programación general, la audiencia radiofónica tiene oportunidad de acercarse a la cultura nacional e internacional a través de las emisiones que son ya una característica de la radiodifusión universitaria.

En cuanto a actividades en el Centro de Estudios Culturales-Museo (CEC-Museo), durante 2004 se presentaron 6 exposiciones temporales, 4 de ellas

producciones propias, y 2 logradas en coordinación con otros organismos, como fueron: “Amazonia: una cultura de la selva”, con apoyo del Museo Nacional de las Culturas INAH-Conaculta; y “Del desierto a la sierra”, en coordinación con el Consejo Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Paralelo a la primera de estas exposiciones, el CEC-Museo organizó un ciclo de cine titulado “La Amazonia a través del cine”, convocó a un concurso de dibujo infantil con el tema de la cultura amazónica, organizó una mesa redonda de carácter sociológico sobre el mismo tema, y durante nueve días contó con la presencia de un cuentahistorias nativo de esa región de Sudamérica, a través de cuyas narraciones los asistentes pudieron conocer mitos, leyendas y vida cotidiana de los habitantes del Amazonas.

Con la misma estructura de conjunción de actividades en torno de un tema, la exposición “Al filo de la línea” fue acompañada de un ciclo de cine, una presentación de libro y una mesa redonda, que abordaron desde diversas perspectivas la circunstancia de quienes habitan esta compleja zona de encuentro entre países y culturas; y lo mismo ocurrió con la exposición “Del desierto a la sierra”, cuyos eventos paralelos junto con la exposición misma, analizaron la situación de los pueblos indígenas del noreste.

En una dinámica de trabajo que considera tanto a los universitarios como a los niños de primaria, en este año se iniciaron en el CEC-Museo los campamentos académicos de exploración y conservación titulados “Hombre, naturaleza y cultura”, cuyos recorridos sensibilizan a los participantes respecto de la relación del hombre con la naturaleza y su papel como productor de cultura, con énfasis en el cuidado del ambiente natural de nuestro estado.

Dentro del programa de promoción y difusión de las publicaciones de la UABC, nuevamente se celebró la Feria Nacional del Libro Universitario, que

en 2004 cumplió su quinta celebración en su sitio habitual: la explanada del Teatro Universitario de la UABC. Del 12 al 16 de marzo de 2004 los libros volvieron a tener la palabra, y la lectura como pasatiempo y diversión, como información y conocimiento, fue el invitado especial. En su quinta edición, la feria tuvo como eje la relación siempre fructífera entre cine y literatura. El programa se compuso de 14 presentaciones de libros, 8 conferencias, 4 proyecciones de largo y cortometrajes, 4 talleres, 2 exposiciones —una de grabado y otra de pintura—, 110 editoriales comerciales y 18 editoriales universitarias, todo con el apoyo de 32 patrocinadores.

Al interior de las escuelas, facultades e institutos, sus respectivas comunidades también participan de las actividades culturales, ya sea como productores o receptores, con lo que el beneficio se dirige también hacia la comunidad externa, como en la Escuela de Ingeniería Tecate, que llevó a cabo su ciclo de cine club, que se extendió a estudiantes del CETIS 25, Cobach y Conalep. Asimismo, y como apoyo a la formación integral de los estudiantes, los cursos o talleres culturales tienen valor curricular, de manera que los alumnos pueden cubrir créditos optativos al participar en ellos, práctica que cada día se vuelve más común en las diversas unidades académicas.

Vinculación de la extensión con la docencia y la investigación

Con la asesoría científica de maestros e investigadores de la UABC, y de manera conjunta entre el Sistema Universitario de Televisión y la Coordinación de Posgrado e Investigación, se continuó con las actividades de divulgación de la ciencia a través de la producción de la serie de videos científicos “Ima-

gen del conocimiento”, dentro de la cual se realizaron los videos: *Tiburón ballena*, que mediante el mejor conocimiento de esa especie busca promover el interés por el cuidado de su ecosistema; *Selvas marinas*, que trata sobre el uso eficiente de grandes mantos de algas localizados en los alrededores de bahía de Los Ángeles; y *La gente del río*, que aborda la problemática de la comunidad cucapá y su lucha ante las autoridades federales por seguir aprovechando el recurso natural que para ellos representa la curvina del golfo, pez que contribuye a su sostenimiento. Cabe mencionar que como resultado de este esfuerzo de difusión de la ciencia por parte del Sistema Universitario de Televisión, el documental *Quiróptera*, realizado por esta dependencia, obtuvo el primer lugar en el IX Festival y Muestra Nacional de Televisión, Video y Nuevas Tecnologías, que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro, del 27 al 29 de octubre de este año.

La radio y televisión universitarias han demostrado su capacidad para servir de vínculo que enlaza a la comunidad con la docencia y la investigación. Así, la Escuela de Enfermería colaboró con 20 conferencias para el programa *En consulta*, que se transmite por Radio Universidad; la Facultad de Economía coordinó la producción diaria del programa *En pocas palabras*; la Facultad de Ciencias Humanas colaboró con la producción del programa radiofónico *Los quemadiscos*; en tanto que la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali continuó con la responsabilidad del programa *Enlaces*, que aborda temas relativos a impuestos, economía, recursos humanos, calidad y productividad, etcétera, a la vez que en este año inició con el programa semanal de televisión *Administrando tu entorno*, que se transmite por el Sistema Universitario de Televisión; y la Facultad de Medicina Mexicali colaboró con la producción del programa televisivo *Cita con la salud*; a la vez que en el Departamento de Tecnología Audiovisual

se produjeron 52 números del programa *Especjos: reflejos del ser*, que cuenta con la participación de académicos y alumnos de los diferentes programas educativos que se imparten en la Universidad.

Con la intención de atender a otros sectores de la audiencia del Sistema Universitario de Televisión, se produjeron 16 números del programa *Hagamos jardín*; 36 del programa *Entre tres*, que aborda temas políticos, sociales y económicos; 34 números del programa *Encuentro*, sobre temas sociales de interés general; y 18 de *Relatos de Baja California*, un programa de historia oral en donde se pretende reconstruir la historia de Mexicali a partir de los testimonios de sus actores.

Cabe destacar que la Facultad de Derecho mantuvo su apoyo al programa *Estás en tu derecho*, que se transmitía por la radio universitaria y que a partir de septiembre de este año se transformó en el primer programa producido simultáneamente para radio y televisión, al que en octubre se sumó *Vuelvo al hogar*, que da difusión a temas de actualidad y de interés general. Con ello, y gracias a la colaboración de los sistemas universitarios de radio y televisión, los medios electrónicos de nuestra institución han iniciado una nueva etapa que seguramente tendrá más logros en el futuro.

Se firmó un convenio con el Canal 3 de Televisa para la transmisión de algunos programas del canal universitario. Dichos programas y horarios son los siguientes: *Relatos de Baja California*, a transmitirse a las 23:00 horas los días lunes; *Citas con la salud*, los martes a las 23:00 horas; y a las 23:30 horas también del martes, *De letra en letra*; los miércoles se transmiten también 2 programas, *Expresión* y *Estás en tu derecho*, a las 23:00 y 23:30 horas respectivamente; en tanto que los sábados se transmiten los programas *Hagamos jardín*, a las 6:30 horas, y *Sólo deportes*, a las 12:00 horas;

y por último, los domingos es el turno del programa *Cimarrón*, transmitido a las 0:30 horas.

Las publicaciones universitarias continúan siendo un vehículo privilegiado para la difusión del quehacer académico entre diversos públicos, y en este año la UABC convocó a la edición 2004-2005 de la Selección Anual para el Libro Universitario, que a lo largo de los años ha ido ganando en calidad de contenidos y atractivo formal. En su séptima edición (2003-2004) se inscribieron 27 propuestas que incluyeron textos sobre ciencias de la educación, ciencias sociales, literatura, historia, ingeniería y tecnología, telecomunicaciones, economía, derecho, contabilidad y administración. De esas propuestas, 16 títulos resultaron seleccionados para su publicación, los cuales se muestran en el cuadro 9.

Además de los libros, las revistas de corte académico contribuyen al acercar el conocimiento a los pares y hacia lectores interesados en las diversas temáticas que abordan. En este año del que se informa, la Facultad de Derecho Mexicali puso en marcha la publicación de la revista electrónica *Realidad jurídica*, que cuatrimestralmente ofrece a los lectores artículos especializados en derecho y áreas afines, así como entrevistas y reseñas, y que a menos de un año de nacimiento, cuenta ya con reconocidos colaboradores de nuestro país y del extranjero.

El Instituto de Investigaciones Sociales reinició la publicación de la revista *Estudios Fronterizos*, la cual se reestructuró como revista de ciencias sociales y humanidades, además de ofrecerse en formato electrónico, lo que permite el acceso a los resúmenes y texto completo de los artículos, con lo que en su nueva época ha ingresado ya a la hemeroteca virtual titulada Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, Ciencias Sociales

CUADRO 9. LIBROS PUBLICADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDITORIAL UNIVERSITARIA EN 2004

TÍTULO	AUTOR	UNIDAD ACADÉMICA
<i>Cibergeografía. Tecnologías de la información y las comunicaciones en la percepción geográfica</i>	Djamel Toudert y Gustavo D. Buzai	Instituto de Investigaciones Sociales
<i>La disputa por la tierra, la disputa por la voz</i>	Everardo Garduño	Centro de Estudios Culturales-Museo
<i>Mensajeros de Heliconia</i>	Gabriel Trujillo Muñoz	Facultad de Ciencias Humanas
<i>Fundamentos de procesamiento de imágenes</i>	José Jaime Esqueda Elizondo y Luis Enrique Palafox Maestre	Instituto de Ingeniería
<i>Subtemas e introspecciones</i>	Mauricio Ramos	Escuela de Humanidades
<i>La frontera en el centro</i>	Humberto Félix Berumen	Escuela de Humanidades
<i>Relaciones México-Estados Unidos. Seguridad nacional e impactos en la frontera norte</i>	José María Ramos García	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
<i>Anatomía y fisiología</i>	Gisela Ponce y Ponce de León	Escuela de Enfermería
<i>Cine y cultura. El discurso de la modernidad en "Blade Runner"</i>	Fernando Vizcarra	Centro de Estudios Culturales-Museo
<i>La arquitectura de Mexicali. Escuelas y edificios públicos</i>	Ana Margarita González y Cuahtémoc Robles Cairo	Facultad de Arquitectura
<i>Hacia un plan de internacionalización y cooperación interinstitucional para la UABC</i>	María Teresa Ponce León	Centro de Estudios sobre la Universidad
<i>Políticas de federalismo y educación en el noroeste de México</i>	Patricia Moctezuma y Benjamín Burgos	Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
<i>Lecciones de arquitectura vernácula en zonas áridas. Aplicaciones de diseño para Mexicali y ciudades de clima cálido y seco</i>	Eduardo Vázquez Tepox	Facultad de Arquitectura
<i>Planeación urbana y regional: un enfoque hacia la sustentabilidad</i>	Thalía Gaona, César Peña, Raúl Venegas, Elva Alicia Corona, Augusto Arredondo y Oswaldo Baeza	Facultad de Arquitectura
<i>Economía del agua en Baja California</i>	Leopoldo Mendoza y Ramón de Jesús Ramírez Acosta	Facultad de Economía

y Humanidades. Dicha red es un proyecto de la Universidad Autónoma del Estado de México, que funciona como una plataforma de servicios hemerográficos de apoyo a la investigación y de desarrollo editorial científico en ciencias sociales en Iberoamérica.

Por su parte, *Ciencias marinas*, del Instituto de Investigaciones Oceanológicas, es en el presente la revista más importante en México en el área de las ciencias del mar debido a su calidad, periodicidad, difusión, distribución y presencia internacional, incluso en índices, que en 2004 continuó con la puntual publicación de sus 4 números regulares.

También se cuenta entre las revistas de prestigio internacional la *Revista Electrónica de Investigación Educativa (Redie)*, que publica artículos inéditos y arbitrados que abordan las prácticas educativas desde los distintos campos del saber y desde perspectivas teóricas y metodológicas diversas. Esta publicación, a cargo del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo, tiene como objetivo principal dar a conocer la investigación que se realiza a nivel regional, nacional e internacional en el campo de la educación, aprovechando las ventajas que ofrece el medio electrónico al quehacer académico. Gracias a su calidad, en este año la *Redie* recibió la propuesta de EBSCO para incluirla en sus bases de datos.

El CEC-Museo, este año inició la edición de la revista semestral *CulturalES*, la cual es arbitrada. El primer número, correspondiente al periodo enero-junio de 2005, será publicado el próximo año. También se encuentran en proceso de edición los 3 primeros cuadernos SEP-Museo, cuyo objetivo es difundir el quehacer de la investigación en temas socioculturales. Los títulos ya programados son: *Mexicali en tu voz*, *Actitud hacia la lengua* y *Mexicali ayer. Mexicali hoy*.

En este año, el Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) llevó a cabo una serie de ciclos de conferencias que atienden a su propósito de promover la reflexión sobre temas de importancia para la educación superior. El primero de ellos, titulado “La universidad en el futuro inmediato 2010”, comprendió cinco conferencias que abordaron temáticas relativas al escenario nacional, el financiamiento, la tecnología, la investigación, el gobierno, y la flexibilización y las relaciones interinstitucionales en las universidades. El segundo ciclo tuvo como título “Los derechos humanos y su realidad actual: una visión desde la universidad”, y en él participaron expositores de la Subprocuraduría de los Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República (PGR). En tanto que el tercero, “Sistema de gobiernos universitarios”, comprendió 3 conferencias relativas a los temas de autonomía y gobierno universitario, juntas de gobierno y su papel en las instituciones de educación superior (IES), y estructura de cuerpos colegiados. En todos los ciclos se contó con la participación de autoridades universitarias, ex rectores, miembros de la Junta de Gobierno, directivos, profesores e investigadores de las diferentes unidades académicas de la UABC, además de que las conferencias fueron transmitidas en vivo por videoconferencia a los diferentes campus y a la comunidad externa a través del Sistema Universitario de Televisión.

Y de igual manera el CESU realizó el seminario “Prospectiva sobre el futuro de la educación superior en México y la Universidad horizonte 2015-2020”, con el fin de motivar a la reflexión sobre el futuro de la universidad.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 6

FORTALECIMIENTO DE LA VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

Esta iniciativa tiene que ver con el fortalecimiento de las acciones de vinculación entre la UABC y los diferentes sectores de la sociedad, a fin de coadyuvar con ellos e la solución de problemas de su entorno mediante proyectos de investigación, servicios de educación continua, consultorías y acciones semejantes. Asimismo, incluye acciones a través de las cuales los estudiantes y académicos de la Universidad participen y conozcan con mayor detalle el mercado laboral en el que funcionan disciplinariamente.

Certificación de procesos en servicios

Los esfuerzos por el mejoramiento de la calidad encuentran su más concreta expresión en la certificación de aquellos procesos por los cuales la Universi-

dad presta servicios a diferentes sectores de la sociedad, además de llevar a cabo las actividades de docencia e investigación. Dicha certificación, otorgada por organismos externos a la UABC y sustentada en normas internacionales como la ISO 9000, permite a la sociedad contar con una garantía de que los recursos que aporta a la institución son óptimamente utilizados.

En este sentido, los resultados a la fecha son innegables: en el año 2004 fueron certificados los 16 laboratorios: en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, los de microalgas, taxonomía de algas y manejo de residuos peligrosos; y en la Facultad de Ingeniería Mexicali, los de residuos de materiales, geología, mecánica de fluidos, mecánica de suelos, ingeniería sanitaria, topografía, sistemas de información, pavimentos, manufactura asistida por computadora, procesos de manufactura, máquinas y herramientas, metrología adimensional y sistemas integrados de manufactura.

Con esto, a la fecha la Universidad cuenta con 36 laboratorios certificados por su buena calidad, y 13 más se encuentran en proceso de acreditación con la norma NMX-EC-17025 ante la Entidad Mexicana de Acreditación, a saber: en el Instituto de Ingeniería, los laboratorios de suelos, aguas, pruebas de eficiencia energética, corrosión y materiales, y metrología eléctrica; en la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, los de suelos, alimentos y bacteriología; y en el Instituto de Investigaciones Oceanológicas, el laboratorio de calidad del agua.

Sin embargo, cabe reconocer que estos logros, a la vez que prueban la calidad de los procesos, nos hablan sobre todo del empeño y la dedicación de las personas que los llevan a cabo: personal universitario, maestros, investigadores y técnicos académicos que en este año sumaron a su carga de trabajo habitual la responsabilidad de cumplir las metas que apenas hace muy poco

se habían planteado para el desarrollo de sus unidades académicas y dependencias de educación superior (DES).

Educación continua

Con el propósito de colaborar con el sector externo en el mantenimiento de la capacitación y actualización de su personal a través de programas no formales, en este año se estrechó el vínculo entre la Escuela de Artes y el Centro Estudios Culturales-Museo, para fortalecer el programa de educación continua mediante la realización de dos actividades: el diplomado en estudios culturales, dirigido a profesores, investigadores y promotores culturales, además de personas interesadas; y el Segundo Seminario de Estudios Culturales “La frontera a través del arte”, cuyo objetivo fue que los estudiantes participaran en las mesas de discusión, conocieran el trabajo de los expositores invitados y obtuvieran un panorama sobre las líneas de investigación que actualmente abordan el arte en la frontera norte. Por su parte, la Escuela de Artes ofreció un taller de *performance*, y en coordinación con la Escuela de Humanidades, implementó el diplomado en teoría y crítica del teatro.

La Escuela de Enfermería realizó promoción de los cursos “Acción del personal del área de salud en la industria” y “Cuidado personal de salud”, además de continuar ofreciendo los cursos posbásicos de enfermería en salud pública, enfermería pediátrica, administración de los servicios de enfermería y enfermería quirúrgica; y se tramitó el reconocimiento universitario a cursos impartidos para instituciones como el ISSSTE, Issstecali e IMSS.

La Facultad de Idiomas impartió el primer diplomado para el desarrollo de habilidades en la docencia del idioma inglés, para profesores del instituto

privado ESL; el curso “Técnicas para hablar eficazmente en público”, dirigido al público en general; y para la Comisión Nacional de Forestación (Conafor) organizó un curso específico de inglés.

Por lo que respecta a la Escuela de Ingeniería Tecate, se impartieron 11 cursos del área de cómputo, un diplomado en el área de fiscal y un diplomado en computación, y se realizaron 13 cursos para empresas locales, sobre temas de computación básica y avanzada, y manejo de Corel Draw.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2004, la Facultad de Pedagogía llevó a cabo un total de 26 acciones relativas a impartición de cursos de capacitación y educación continua, con las siguientes instituciones: Residencia General de Cerro Prieto y Central Geotermoeléctrica CFE, Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores ISSSTE, Judicatura del Estado de Baja California y Comisión Nacional del Agua.

Las actividades de educación continua de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se han realizado, principalmente, con los trabajadores del Gobierno del Estado de Baja California en cuatro municipios, con el Ayuntamiento de Mexicali, con partidos políticos y con población abierta. En este periodo se impartieron, además, 12 diplomados —algunos con opción a titulación— y 6 cursos en la zona costa. Asimismo, en conjunto con la Facultad de Ciencias Humanas, se impartió el diplomado “Alta dirección gubernamental”.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Ensenada impartió el diplomado en computación para el público en general, así como 10 cursos para instituciones del sector externo, en temas sobre desarrollo organizacional, reingeniería de procesos, administración del capital humano, administración de los recursos materiales, manejo de conflictos, excelencia en el servicio, ortografía y redacción, liderazgo, administración para no administradores, y *empowerment*.

También durante este periodo, la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali realizó el diplomado “Comercio exterior UABC-Bancomext”, y la Facultad de Contaduría y Administración Tijuana organizó el diplomado “Actualización contable fiscal y financiera”.

Para la Cervecería Cuahutémoc Moctezuma, S.A. de C.V., la Facultad de Ciencias Químicas organizó el curso “Tratamiento de aguas por ósmosis inversa”, además de 4 cursos para personal del Teléfonos del Noroeste, en temas de álgebra y electricidad básica.

En la Facultad de Derecho Mexicali inició en el semestre 2004-2 el diplomado “Actualización en derecho de familia”; y en la Facultad de Derecho Tijuana se llevaron a cabo el diplomado en derechos humanos, en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Procuraduría de Derechos Humanos y Protección Ciudadana del Estado de Baja California, así como 2 cursos de actualización: uno en materia de derecho procesal penal, dirigido a funcionarios del Gobierno del Estado, y otro relativo al derecho municipal, para funcionarios del Ayuntamiento de Tijuana.

En la Facultad de Ingeniería Mexicali se ofrecieron 7 diplomados y 10 cursos al sector externo, que versaron sobre automatización industrial, control de procesos industriales, manufactura esbelta, introducción al control numérico, evaluación de proyectos, mecánica de máquinas y mecanismos, entre otros temas.

Por parte de la Facultad de Medicina Tijuana se promovieron y llevaron a cabo los diplomados “Actualización en medicina familiar” y “Salud, seguridad y protección industrial”, y se otorgó reconocimiento universitario a 10 cursos del sector externo.

Como una vía para la titulación de sus egresados y para la actualización de los profesionales del ramo, la Escuela de Humanidades promovió la realiza-

ción de 3 diplomados con opción a titulación: en teoría y crítica del teatro, en comunicación organizacional, y en didáctica y difusión de la historia; y la Facultad de Turismo organizó dos diplomados en mercadotecnia, uno de ellos en coordinación con la Escuela de Humanidades.

La Facultad de Contaduría y Administración Tijuana llevó a cabo el diplomado “Administración de comercio exterior y negocios internacionales”, que además fue avalado por la prestigiada firma Deloitte Touche; y ofreció un curso de calidad en el servicio a personal de la Judicatura del Estado.

A cargo de la Facultad de Ingeniería Ensenada se impartieron cursos en tópicos selectos de ingeniería electrónica y en capacitación para el uso de los programas de cómputo AutoCAD y Solid Works.

Por su parte, el Instituto de Ciencias Agrícolas fortaleció sus lazos con la comunidad rural a través del diplomado sobre uso y manejo del agua de riego en el valle de Mexicali, así como mediante los eventos de capacitación ofrecidos a los pequeños productores o bien a las amas de casa que complementan su ingreso con el procesamiento de algunos productos agrícolas, como en el caso de los talleres de aprovechamiento de productos de la colmena, de procesamiento de dátil, de engorda de pollo, y de deshidratación de flores, frutas y hortalizas.

A través de su Departamento de Educación Médica Continua, la Facultad de Medicina Mexicali realizó 2 congresos, 2 simposios, 2 diplomados y 7 cursos, en los que participaron cerca de 900 personas. Entre las acciones destacan el IV Congreso Estatal de Alergia e Inmunología, el XII Congreso Estatal de Pediatría, el simposio “El hoy en asma”, los diplomados en investigación biomédica y en gerencia de servicios de salud, así como el curso a distancia “Enfermedades óseas y metabólicas que afectan el esqueleto”, en coordinación con la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral.

Normatividad, gestoría y administración de vinculación

Para avanzar en los propósitos de esta iniciativa, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria presentó en este año ante Consejo Universitario la propuesta de Reglamento General de Prácticas Profesionales, que fue aprobada en la sesión del 27 de mayo de 2004. Dicho documento provee un marco general que orienta los procesos de asignación, supervisión y acreditación de las prácticas que realizan los estudiantes en la etapa profesional del plan de estudios, y que aún cuando tienen valor curricular, requerían de mecanismos diferenciados para su evaluación y seguimiento.

Junto con ello, la misma dependencia trabajó en el diseño, difusión y distribución de la Carpeta de Formación Profesional y Vinculación Universitaria y de su disco compacto (CD) tutorial, creado con el objetivo de orientar a los coordinadores de Formación Profesional y Vinculación Universitaria en las unidades académicas, y a los responsables de programas de vinculación, sobre los procedimientos que se han de seguir para el establecimiento y ejecución de esa clase de proyectos, para los cuales en este año se establecieron 135 convenios ejecutados por las escuelas, facultades e institutos de la UABC.

De entre dichos convenios de vinculación se pueden mencionar: el establecido por la Facultad de Ciencias para la impartición de cursos al personal de Teléfonos del Noroeste (Telnor), así como para la evaluación de tecnología y el desarrollo de sistemas de *software*, a la vez que aquéllos que involucran la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Tijuana, el Programa de Ordenamiento Ecológico de la Región Escalera Náutica, el

Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna del Valle de los Cirios, y el Programa de Manejo del Valle de Guadalupe, Baja California.

Asimismo, en este año la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería estableció un convenio con Canacindra y otro más con el Servicio Médico Forense del Ayuntamiento de Tijuana, este último para la realización de prácticas de laboratorio de hematología forense, con participación de los estudiantes de la licenciatura de químico farmacobiólogo; además de continuar prestando servicios a la comunidad en análisis microbiológicos, de alimentos, de agua, físico-químicos y de instrumental.

Por su parte, durante el año 2004 la Facultad de Medicina Tijuana puso en marcha 5 nuevos convenios de vinculación: con el Instituto para el Estudio de la Concepción Humana, S.C.; con la Oficina de Salud Binacional; y con la Universidad de California en San Diego (UCSD), la organización Salud y Desarrollo Comunitario de Ciudad Juárez, y el Ayuntamiento de Tijuana, para el proyecto “Share Safer Sex”.

La Facultad de Turismo estableció un convenio que involucra la implementación de estrategias de apoyo hacia el desarrollo sustentable de la comunidad turística de Popotla, Baja California; y por solicitud de la Dirección General de Profesiones, la Facultad de Ingeniería Mexicali trabajó en conjunto con el Colegio de Profesionales de Tecnologías de la Información, un estudio para identificar perfiles profesionales en dicha área.

Por otro lado, la Facultad de Derecho Mexicali gestionó un convenio para la prestación de servicios profesionales con la Comisión Nacional del Agua, gerencia en Baja California; y la Facultad de Pedagogía formalizó la existencia de su Consejo de Vinculación, conformado por representantes de los sectores educativo estatal y federal, en las figuras del subsecretario de Educa-

ción y Bienestar Social, los secretarios generales del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) secciones 2 y 37, del director del Colegio de Bachilleres de Baja California (Cobach), y del director general de Educación Técnica Industrial y de Servicios.

El Instituto de Investigaciones Oceanológicas (IIO) gestionó en este año 16 proyectos de vinculación con el sector productivo, que representan ingresos cercanos a un millón de pesos, por concepto de prestación de servicios a empresas y organismos como: Loras Consultores, S.A. de C.V.; Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V.; Servicios Portuarios, S.A. de C.V.; B.C. Abalone, S.A. de C.V.; UCSD; Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); y otros más. Adicionalmente, en el IIO se ejecutaron 28 proyectos de vinculación en apoyo al sector social, sobre todo orientados a la asesoría a la pequeña empresa y al aprovechamiento de recursos pesqueros.

En su camino hacia la internacionalización, destaca un proyecto especial de colaboración trinacional establecido por el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE), el cual consiste en el diseño, la operación y la evaluación de un diplomado en educación rural para mejorar la formación de los profesores de educación básica en la región de Piura, Perú. En este proyecto, financiado por la Agencia de Cooperación Canadiense, participan la Universidad de York, la Universidad de Piura y la UABC. Además de él, en este periodo el IIDE firmó 8 convenios por venta de servicios (exámenes computarizados e impresos), se establecieron 3 convenios de colaboración con instituciones de educación media superior del estado, y 2 convenios con el Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

Aunado a lo anterior, las unidades académicas han continuado con la prestación de servicios a la comunidad, cada una en función de los progra-

mas educativos que en ellas se imparten, como es la atención dental en las clínicas de las facultades de Odontología o mediante unidades móviles, la atención médica que brindan las facultades de Medicina en sus respectivos centros de diagnóstico, la orientación psicológica y educativa que brinda la Facultad de Ciencias Humanas a través de su Centro Interdisciplinario de Atención a la Comunidad, la asesoría a productores del sector agropecuario que ofrece el Instituto de Ciencias Agrícolas, el desarrollo de campañas de salud animal por parte del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, y muchos más, que reafirman día a día la vocación de servicio de la UABC y su compromiso con las necesidades de los sectores menos favorecidos.

Coordinación de la vinculación con la formación profesional del estudiante y la actualización del académico

La vinculación de la docencia y la investigación con los sectores externos a la Universidad es una excelente oportunidad para enriquecer y consolidar la formación que reciben los estudiantes, a la vez que para promover la continua actualización de los académicos. Por ello, y a fin de dar a esta actividad el lugar que le corresponde en el modelo educativo de la UABC, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación coordinó en el año 2004 los trabajos de diseño y elaboración del “Modelo de vinculación de la UABC”, que asocia la vinculación con estrategias de educación situada en ambientes reales.

Por su parte, la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico tuvo a su cargo la gestión de 9 convenios de corte nacional y 46

con carácter internacional, a través de los cuales se promueve la formación y actualización de profesores e investigadores mediante acciones como estancias, asesorías y estudios de posgrado. Con estos nuevos 55 convenios, son ya 293 las oportunidades que se ofrecen a los académicos que desean continuar en la ruta de la superación profesional. De este total de convenios, corresponden los siguientes: 84 son convenios nacionales generales, en tanto que 59 son nacionales específicos; además de haber 86 convenios internacionales generales y 64 internacionales específicos. Entre algunas de las instituciones con las que se signaron dichos convenios de colaboración o intercambio se puede mencionar a: Mount Royal College, de Canadá; Politécnico de California en Pomona (Cal Poly) y Arizona State University, de EUA; Universidad de Cádiz, Universidad de Alcalá de Henares y Universidad Santiago de Compostela, España; Consejo Británico; Universidad Autónoma Chapingo, Universidad de Nayarit, y Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en México.

En cumplimiento de su misión de proveer a los estudiantes de una formación integral que incluya además de conocimientos teóricos, elementos éticos y de responsabilidad social, así como experiencias prácticas por las cuales entren en contacto con su futuro ámbito de desarrollo profesional, y de hacer de las prácticas profesionales y el servicio social medios para adecuar los contenidos de los planes de estudio y lograr la pertinencia de la formación profesional, la UABC ha impulsado en este año la asociación de asignaturas específicas con la prestación del servicio social, y ha promovido la orientación de éste y de las prácticas profesionales, hacia proyectos que tengan un impacto directo en la solución de problemas sociales del estado.

En tal sentido, en este año se pusieron en marcha 2 programas específicos: el primero, en la forma de la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Servicio

Social, consistió en apoyar la realización de programas de servicio social orientados al desarrollo integral y urbano de la comunidad, a la promoción de la convivencia social, y a la seguridad y el desarrollo socioeconómico. El segundo programa, identificado con la Convocatoria de Apoyo a Proyectos de Prácticas Profesionales, ha tenido como propósito la promoción de la aplicación del conocimiento en los sectores social y productivo, para contribuir a la formación del estudiante y fomentar la práctica docente asociada con el ámbito profesional, a la vez que se enriquece el proceso de aprendizaje. Como resultado de dichas convocatorias, se apoyó a un numeroso grupo de proyectos, los cuales se mencionan en el cuadro 10.

Además de dichos proyectos, las unidades académicas tienen otros más que del mismo modo se orientan a dar cumplimiento a los propósitos de la iniciativa específica de coordinar la vinculación con la formación profesional de los estudiantes, de manera que en este año del que se informa, la Facultad de Medicina Tijuana inauguró el Centro Universitario de Atención Psicológica Integral, en el que estudiantes de psicología, bajo la asesoría de sus profesores, realizan su servicio social o prácticas profesionales al brindar atención a pacientes en lo individual o en grupos. La Escuela de Enfermería realizó, en conjunto con la Clínica de Osteoporosis de Mexicali, una campaña de osteometría en que participaron alumnos del servicio social comunitario y profesional, así como docentes que realizaron la transmisión en vivo a través del programa radiofónico *En consulta*; además de que se efectuaron 4 diagnósticos situacionales en las diferentes industrias donde se desarrollan las prácticas profesionales. Estudiantes y docentes de las asignaturas de “Publicidad” y “Mercadotecnia”, de la Facultad de Ciencias Humanas, desarrollaron una campaña de promoción para prevenir las adicciones, como parte del convenio de apoyo al Comité

**CUADRO 10. PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL
Y PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Programa de asesoría a microempresas turísticas
Desarrollo de base de datos sobre indicadores de rentabilidad y eficiencia de microempresas asistidas
Programa de capacitación para negocios familiares informales en Tijuana
Alternativas de financiamiento para empresas de subsistencia en el municipio de Ensenada
Programa para el mejoramiento de pequeñas empresas de Mexicali y su zona rural
Conservación de documentos históricos para la comunidad
Programa de desarrollo social-Ensenada
Universitarios leyendo
Identificación de áreas de oportunidades para el mejoramiento de la productividad de pequeñas empresas en Tecate
Capacitación técnica y tecnológica al sector académico, público y laboral
Bufete de servicio social de segunda etapa
Tecnologías de la información al servicio social del sector salud
Sistemas de bombeo de agua potable para las comunidades del valle de Mexicali
Cooperación del conocimiento y aprendizaje geográfico integral
Proyecto arquitectónico de infraestructura para las comunidades del sur de Ensenada
Revista médica radiofónica
Educación en salud sexual y reproductiva para adolescentes
Fortalecimiento de las actividades y aprovechamiento sustentable de los recursos en la bahía de los Ángeles, Baja California
Programa más educación igual a más oportunidades
Ecología profunda en las comunidades

Municipal contra las Adicciones, y en conjunto con la mesa de educación de dicho comité, se desarrolló el programa de promoción contra las adicciones y la evaluación de los programas de prevención en la región; y en la Facultad de Ingeniería Mexicali se incorporaron al servicio social profesional las asignaturas “Sistemas de bombeo de agua potable para comunidades del valle de Mexicali”, “Bases de datos II” y “Microprocesadores II”.

También los congresos y simposios permiten el contacto de académicos y estudiantes con lo más actualizado del conocimiento en sus disciplinas, por lo que las escuelas, facultades e institutos promueven constantemente la participación en eventos de carácter nacional e internacional, a la vez que se involucran muchas veces como organizadores de tales encuentros.

En este año, la UABC, a través de sus unidades académicas, fue sede de congresos, simposios y foros, entre los que se cuentan: Congreso Internacional de Ciencias Agrícolas; Congreso de Carne y Leche en Climas Cálidos en Zonas Áridas; Congreso Nacional de Matemáticas; LXXVI Asamblea General del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología; Tercer Congreso Internacional “Nuevo paradigma de la ciencia en la educación”; IV Simposio Internacional de Ingeniería “Decivel 2004” (Desarrollo, Cultura, Inteligencia, Valores, Esfuerzo y Libertad); y el Primer Congreso Internacional de Sociología “Frontera: Baja California-California”.

Seguimiento y apoyo de egresados

A fin de contar con información actualizada y suficiente que permita apoyar a los egresados en su actualización e identificar oportunidades para vincular-

los con las actividades que realiza la Universidad, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria tuvo a su cargo la creación y establecimiento del Programa de Registro de Egresados, a través de un formulario que se aplica vía internet.

De igual modo, la Secretaría General tuvo a su cargo la realización de un estudio que, como producto de la operación de un proyecto incorporado en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2.0, reportó documentalmente los principales resultados del análisis de la información correspondiente al estudio de la trayectoria laboral y desempeño académico de los egresados de los programas de licenciatura y posgrado de la UABC, así como los relativos a la opinión de los empleadores de egresados de nuestra institución.

Paralelamente, en todas las unidades académicas que integran la UABC se tiene establecido un sistema de comunicación permanente con sus egresados, que permite proporcionarles información oportuna y conveniente sobre los programas de titulación, actualización y posgrado ofrecidos por ellas, así como acerca de eventos y programas diversos que se generen al interior de la Universidad y sean de interés para los profesionistas egresados de la misma y para la comunidad en general.

Entre los eventos de formación y actualización dirigidos en este año a los profesionistas egresados de la UABC y al público en general, se cuentan: el curso de titulación en tecnología de información e instrumentación, organizado por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; el curso de titulación organizado por la Facultad de Economía para los egresados de la licenciatura en relaciones internacionales, que se denominó “El nuevo orden internacional en el inicio del siglo XXI”, y otro más para quienes cursaron la licenciatura en economía, titulado “La economía mexicana en el contexto actual II”; ade-

más de los cursos sobre urgencias cardiorrespiratorias y reproducción, así como los talleres de cardiología y odontología que ofreció el Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, a la vez que el curso de titulación “Producción de bovinos de carne”.

Un indicador de la calidad de la formación obtenida al cursar estudios en la UABC son los resultados del Examen General de Egresados de Licenciatura (EGEL), que aplica el Centro Nacional de Evaluación (Ceneval). Durante el año 2004 se realizaron 12 aplicaciones del EGEL; en el municipio de Mexicali se realizaron 691 exámenes; en Tijuana, 653; y en Ensenada, 198, que suman un total de 1 542, de los cuales aprobaron 1 058. Los resultados fueron los siguientes: 722 egresados obtuvieron “Desempeño académico satisfactorio” y 94 lograron el reconocimiento de Alto Rendimiento Académico, lo cual significa que un total de 249 egresados se titularon a través de esta modalidad. Cabe destacar que en la aplicación del EGEL, los egresados del programa de ingeniería civil de la UABC obtuvieron el segundo lugar nacional, y los de ingeniero en computación lograron el primer lugar a nivel nacional.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 7 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Con esta iniciativa se trata de promover que las actividades de docencia, investigación, extensión y vinculación incorporen, en función de su pertinencia, las herramientas de la tecnología informática de la manera más amplia y productiva posible, a la vez que promover el uso de una plataforma informática y comunicativa en la oferta de cursos y programas educativos pertinentes.

Difusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)

Con el propósito de educar y sensibilizar a los usuarios de bibliotecas sobre la utilización de los servicios disponibles, la Coordinación de Información Académica llevó a cabo en el año 2004 diversas acciones, tales como la elaboración de un tríptico informativo y promocional titulado “Participe con Biblioteca

en el desarrollo de colecciones”, la producción de cápsulas radiofónicas transmitidas por el Sistema Universitario de Radio, la inserción de artículos en *Gaceta Universitaria*, y la distribución de 20 000 materiales informativos en las diferentes bibliotecas y unidades académicas, que enlistan los servicios a que pueden acceder los usuarios, así como las características y normas para el uso de los mismos.

Asimismo, durante el proceso de inducción de alumnos de nuevo ingreso, así como en el transcurso de los periodos escolares, se ofrecieron en las bibliotecas 160 visitas guiadas en las que participaron 5 800 usuarios universitarios. En cuanto a atención de grupos extrauniversitarios, se realizaron 45 visitas guiadas a las que asistieron 1 700 personas, y se ofrecieron asesorías presenciales y en línea a quienes así lo solicitaron, con lo que se atendió a un promedio de más de 3 000 usuarios diariamente.

Como parte de las actividades que llevaron a cabo las unidades académicas en relación con esta iniciativa, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería festejó en el mes de abril el primer aniversario de la revista electrónica *IC Difusión*, que tal como su nombre lo indica, se orienta a difundir noticias sobre eventos y adelantos en materia de ingeniería en computación.

En la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali se realizó en el mes de mayo un ciclo de conferencias por motivo del evento denominado “Developer’s Day”, cuyo objetivo fue acercar al estudiante a la tecnología *.net*. El evento se dirigió a los alumnos de las carreras de informática e ingeniería, y se realizó en colaboración con la empresa Microsoft México. Además, la misma unidad académica realizó el Primer Concurso de Programación para alumnos de la carrera de licenciado en informática, cuya finalidad es promover el interés en el desarrollo de aplicaciones, así como el Concurso de Páginas Web,

dirigido a los estudiantes en general de la facultad, que busca promover el desarrollo de las capacidades creativas de los participantes en el evento, por medio del diseño y aplicación de esta herramienta de comunicación.

El alcance de internet como medio para la transmisión de información se hace patente en el grado en que los estudiantes lo aprovechan como complemento para su proceso de aprendizaje, y debido precisamente a su popularización entre los alumnos, las unidades académicas de la UABC disponen, en su mayoría, de su propia página, donde los estudiantes pueden encontrar desde información sobre procesos administrativos, avisos sobre próximas actividades, o directorio, hasta el material de apoyo que utilizarán para sus cursos. Así, y con el fin de mejorar la accesibilidad a la información, en este año fueron elaboradas o rediseñadas las páginas electrónicas de la Escuela de Artes, la Escuela de Ingeniería Tecate, la Facultad de Pedagogía, la Facultad de Ingeniería Mexicali, la Facultad de Medicina Tijuana, así como la institucional de la UABC; esta última ha sido consultada más de 3 500 000 veces a la fecha, y desde la creación de su nuevo diseño, ha sido consultada en más de 200 000 ocasiones.

Uso de las TIC como apoyo en la búsqueda de información para el trabajo académico y el desarrollo institucional

Para la UABC es una prioridad que las labores académicas cuenten con el apoyo informativo adecuado, por lo que el desarrollo de colecciones, la automatización de los servicios al usuario y el uso de tecnologías de punta en la transmisión y recuperación de información han sido características de las

bibliotecas, a cargo de las vicerrectorías y coordinadas, precisamente, por la Coordinación de Información Académica.

En este año, a partir del análisis cuantitativo y cualitativo del acervo informativo universitario se obtuvieron datos acerca de las necesidades en cada campus y unidad académica, que fueron la base para la toma de decisiones en lo que se refiere a la adquisición de materiales. Además, se realizaron reuniones con directores de unidades académicas y se presentó a las vicerrectorías un diagnóstico sobre la situación de los recursos informativos de las bibliotecas de su campus, con el fin de fortalecer la participación de los comités de bibliotecas en los procesos de selección y evaluación de los recursos informativos. Así, y a partir de la retroalimentación lograda durante dichas reuniones, en los semestres 2004-1 y 2004-2 el acervo se incrementó con la adquisición de 7 434 títulos y 9 146 volúmenes, y las suscripciones a revistas aumentó en 10%, para alcanzar la cifra de 770. Además, se compraron 3 servicios de bases de datos en línea: el primero de ellos, EBSCO-Host, incluye 12 bases de datos en materia educativa, de salud, administración, comunicación, humanidades, así como consulta a diarios. El segundo de los servicios, Difusión Científica, comprende las bases de datos Thomson-Gale, Cambridge Scientific Abstracts, American Chemical Society, y MD Consult. Finalmente, el tercero corresponde a servicios en línea con la Bolsa Mexicana de Valores e Infolatina, que pone a disposición de los usuarios noticias de sistemas administrativos y financieros, artículos de revistas, e información gubernamental y legal, entre otros materiales.

Además de lo anterior, la Facultad de Ciencias Humanas enriqueció su acervo informativo gracias a la donación de la Colección Dr. Stanley L. Swartz, que incluye libros y material audiovisual relativo al campo de la

psicología y educación especial. En el Instituto de Investigaciones Sociales se crearon el laboratorio de geomática, con recursos generados mediante proyectos de vinculación; y el laboratorio de gestión del conocimiento, que da servicio a la Red Metodológica en apoyo a diversas unidades académicas de la UABC, y que actualmente atiende a 800 alumnos.

En 2004, las bibliotecas universitarias fueron visitadas por un total de 898 142 usuarios, y procesaron 806 442 préstamos en sala, 196 946 préstamos a domicilio, 1 233 062 consultas a internet y 131 412 consultas a revistas.

En los centros de cómputo universitario se trabaja con el entendimiento de que las tecnologías de la información son un instrumento muy importante para las actividades académicas, por lo cual contar con el equipamiento óptimo se convierte en un constante reto. Por ello, durante 2004 se equiparon 3 laboratorios de cómputo, uno para apoyo de las actividades del Departamento de Evaluación campus Tijuana, y dos más para alumnos de las carreras de contador público y administración de empresas del mismo campus, quienes ahora cuentan con mejor mobiliario y computadoras de excelente capacidad y con alta velocidad de procesamiento, que contribuyen a impulsar las actividades de autoaprendizaje.

Por su parte, entre las unidades académicas, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo ha concedido gran importancia a la aplicación de las nuevas tecnologías como apoyo a sus procesos educativos. Este esfuerzo se hace patente en la existencia de una línea de investigación dedicada a ello, dentro de la cual se tienen vigentes 4 proyectos de investigación: “Investigación y desarrollo de herramientas inteligentes para la formación de investigadores en el campo de la educación”, “Programa de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje”, “Producción de video y audio digitales para cursos en línea”, y “Desarrollo de la *Redie*”.

De manera similar, en la Facultad de Ciencias Humanas el programa de licenciatura en sociología modalidad semiescolarizada, se imparte aprovechando las oportunidades de la teleclase, y las asignaturas “Introducción a la investigación científica” e “Investigación avanzada en comunicación” fueron incorporadas a la Red Metodológica, que se opera a través de internet.

La Facultad de Derecho Mexicali, el Instituto de Ciencias Agrícolas y las facultades de Medicina Mexicali y Tijuana se han unido al grupo de unidades académicas que en los planes de estudio de los programas educativos que imparten, han incluido como materia optativa asignaturas relacionadas con el uso y aplicación de la TIC a sus disciplinas; y la Facultad de Idiomas elaboró el Programa de Usuarios Independientes en Línea, que apoya el proceso de aprendizaje del idioma inglés.

Por lo que respecta al uso de las TIC para el desarrollo de la Universidad, la Coordinación de Información Académica continuó optimizando las bases de datos institucionales a fin de hacer más eficiente el almacenamiento, recuperación y explotación de la información, a través del establecimiento de estándares para el diseño de las nuevas bases de datos, además de la habilitación de respaldos diarios automáticos a disco de todas las bases de datos, y a cinta en los tres servidores UABC. Entre las ventajas de estandarización del diseño, se tiene la total compatibilidad entre los servidores de la Universidad, la facilidad del acceso por medio de Windows a cualquier base de datos, y la comunicación desde cualquier base de datos en cualquier servidor a cualquiera otra.

Capacitación a maestros y estudiantes en el uso de las TIC

Para apoyar la difusión del uso de las TIC entre los usuarios, la Coordinación de Información Académica, con el apoyo de los respectivos departamentos de Información Académica en cada campus, entrenaron a los profesores e investigadores en el uso de las TIC y en la búsqueda de información a través de los servicios de acceso electrónico a bases de datos, con lo que resultaron beneficiados académicos de las escuelas de Ingeniería Tecate y de Enfermería; así como de las facultades de Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Humanas, Ciencias Marinas, Contabilidad y Administración Mexicali, Ciencias Químicas e Ingeniería, Medicina Mexicali y Tijuana, Odontología Tijuana, y Arquitectura, entre otras.

Además de ello, en el año 2004 el programa de capacitación en cómputo básico e internet para alumnos de primer ingreso, a cargo de la Coordinación de Información Académica, benefició a 500 alumnos con 18 cursos sobre uso de la computadora e internet. Esta acción garantiza una cultura de uso de las tecnologías de la información en nuestros estudiantes, que les permite enriquecer su proceso de formación.

Como parte del Programa General de Formación y Desarrollo Docente, a cargo de la Facultad de Pedagogía, se impartieron 54 cursos del área de cómputo, en los que se contó con la participación de 640 académicos. En ellos se abordaron tanto contenidos generales de uso de *software* y manejo de correo electrónico, como temas específicos de capacitación para el manejo de programas propios de las diferentes disciplinas y carreras, como son: Linux, programación en Java, Reflexion, Dreamweaver, programación en Delphi, edición de video, interconexiones de redes, Visual Basic, polisomnografía, SPSS, Access y Flash, entre otros.

Integración de las TIC a los procesos de capacitación del personal

La capacitación del personal administrativo en el uso de las TIC tiene un lugar preponderante entre las acciones a cargo de la Coordinación de Recursos Humanos, como se muestra en el hecho de que del total de eventos de capacitación realizados en este año, 44.5% son en el área de computación. A este interés responden las unidades académicas y dependencias facilitando a sus trabajadores la asistencia a los mismos, pues 39% de la totalidad de asistentes a los cursos ofrecidos, corresponde a los de computación. Personal administrativo de la Escuela de Enfermería, así como de las facultades de Ciencias Humanas, Contabilidad y Administración Mexicali, Ciencias Químicas e Ingeniería, y de Medicina Tijuana, participaron en este año de los cursos de capacitación en esa área.

Profesionalización de la producción de cursos a distancia

El uso de tecnologías para el aprendizaje es una característica de las principales universidades de los países desarrollados. En la UABC se reconoce su importancia y el impacto que tendrá en los nuevos modelos educativos de este siglo, por lo que ha sido adoptado como estrategia fundamental de integración del trabajo académico.

Paralelo a lo anterior, los profesores han ido mejorando su experiencia para la impartición de cursos a distancia, lo que ha permitido enriquecer el proceso de aprendizaje, gracias también a los esfuerzos de capacitación que se han llevado a cabo en sus respectivas unidades académicas. Ejemplos de ello son

la impartición de un curso en línea de la asignatura “Tecnología educativa”, que conjuntó conocimiento teórico y vivencial para los estudiantes de la maestría en administración de la educación; o la inclusión de asignaturas en línea y por videoconferencia para los estudiantes de la licenciatura en sociología, tanto de la modalidad semiescolarizada como la presencial; o la realización de materiales didácticos electrónicos para cinco asignaturas; todo ello en la Facultad de Ciencias Humanas. También se pueden mencionar los casos de las asignaturas de “Derecho mercantil I” y “Derecho fiscal”, que pueden ser consultados vía internet por los estudiantes de la Facultad de Derecho Tijuana; la impartición a distancia de la asignatura “Presupuestos” en la Facultad de Turismo; o en la Facultad de Odontología Tijuana, la elaboración de un portal cuyo contenido incluye la estructura de cuatro asignaturas.

En esta misma línea de acción, el Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo concluyó en marzo la digitalización de los últimos cinco cursos formales de la maestría en ciencias educativas, con lo que actualmente se tiene la totalidad de ellos disponibles para su operación vía internet.

Infraestructura y desarrollo tecnológico de soporte y seguridad para las TIC

Para lograr los propósitos de esta iniciativa, con el apoyo de los recursos proporcionados por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 3.0, y también con un esfuerzo institucional en el que se han aplicado recursos propios, se han sustituido equipos obsoletos, lo que ha beneficiado a las diversas unidades académicas y a las actividades de investigación y docencia que en ellas se desarrollan. Así, la UABC cuenta con óptimo equipamiento para

sus estudiantes, profesores e investigadores, que en conjunto suman 3 282 computadoras para apoyar las labores académicas.

En este 2004, la Escuela de Artes se integró a la Red de Bibliotecas y obtuvo una importante donación de equipo de cómputo por parte de la Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali, que así contribuyó a conformar una sala de cómputo para uso exclusivo de los estudiantes. Asimismo, en la Facultad de Ingeniería Mexicali se adquirieron 12 computadoras nuevas en las cuales se instaló el *software* Lab View, que es utilizado por los estudiantes en las materias de “Control” y de “Fundamentos de electrónica industrial”, a la vez que con base en un estudio de las diferentes subredes, se instaló y configuró un *proxy server* en el Laboratorio de Ingeniería Eléctrica, para realizar pruebas de seguridad y poder hacerlo extensivo a los diferentes laboratorios.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 8 DESARROLLO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Esta iniciativa se orienta a fortalecer el desarrollo integral del personal académico de la UABC, tanto en lo individual como a nivel de cuerpos académicos, así como a facilitar que los profesores, investigadores y técnicos académicos puedan establecer y desarrollar un plan de vida y carrera congruente con las perspectivas de desarrollo de la institución.

Desarrollo integral del personal académico

Con el propósito de proveer un marco de acción institucional que oriente las acciones de desarrollo de los académicos de nuestra universidad, la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria elaboró en este año el documento base titulado “Políticas de desarrollo y formación pedagó-

gica”, que atiende los propósitos de esta iniciativa a fin de propiciar el mejoramiento continuo del personal académico. Asimismo, dicha coordinación diseñó el documento “Programa de formación docente para la vinculación universitaria”, cuyo propósito es brindar al personal académico formación pedagógica y como responsable de las actividades de vinculación universitaria, para contribuir al mejoramiento de la preparación de los estudiantes de las etapas de formación disciplinaria y terminal de los planes de estudio. En conjunción con el espíritu de ese documento, se desarrolló el primero de una serie de tres talleres de formación profesional para la vinculación universitaria, al final del cual se obtuvo como producto el diseño, seguimiento y evaluación de los proyectos de vinculación de la UABC.

Por parte de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico se implementó la Convocatoria para Movilidad Académica de profesores e investigadores, a través de la cual 4 académicos llevaron a cabo estancias nacionales y 11 realizaron estancias internacionales en instituciones de educación superior (IES), además de que se tuvo la visita de 2 académicos internacionales, quienes realizaron estancias en nuestra Universidad.

Aunado a lo anterior, y como apoyo a la formación de los académicos, se gestionaron 430 becas, de las cuales 51 corresponden a estudios de especialidad, 166 fueron para cursar maestría, 211 se orientaron a los estudios de doctorado, y 2 becas fueron para realizar posdoctorado. El financiamiento para las becas provino de diversos organismos: del Programa para el Mejoramiento del Profesorado (Promep) se recibieron 90 apoyos; de Alban, 2; por parte de la Fundación Fulbright-García Robles se obtuvieron 2 becas; y 5 más corresponden a convenios establecidos con otras IES. Cabe destacar que el esfuerzo realizado por la UABC para la formación de sus académicos se

concretó en el otorgamiento de 107 apoyos por la vía de descarga de horas para formación docente, y 223 se concretaron en becas de posgrado.

En el marco del convenio de colaboración establecido entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y nuestra Universidad, en el año 2004 se llevaron a cabo 20 acciones a través de la Coordinación de Cooperación Internacional e Intercambio Académico, las cuales incluyen cursos de formación para profesores, estancias de académicos de la UABC en la UNAM y viceversa, conferencias y seminarios, que beneficiaron a 249 profesores e investigadores.

Actualmente prestan sus servicios en la UABC 3 836 académicos, de acuerdo con la distribución que se muestra en el cuadro 11.

CUADRO 11. PERSONAL ACADÉMICO SEGÚN NOMBRAMIENTO Y TIEMPO DE DEDICACIÓN*

	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	ASIGNATURA	TOTAL
Profesores	771	52	1 845	2 668
Investigadores	165	3	-	168
Técnicos académicos	284	56	660	1 000
<i>Total</i>	<i>1 220</i>	<i>111</i>	<i>2 505</i>	<i>3 836</i>

* Datos a la primera catorcena de octubre de 2004.

La formación de sus académicos es una prioridad para la UABC, de ahí que en cada escuela, facultad e instituto, semestralmente se programan cursos, talleres y diplomados orientados a la actualización pedagógica y disciplinaria, así como para la inducción de nuevos profesores que se integran a la docen-

cia en la UABC; además de que se otorga apoyo a los profesores e investigadores para la asistencia a congresos y simposios de nivel nacional e internacional.

De manera específica, la Facultad de Pedagogía tiene a su cargo el Programa General de Formación y Desarrollo Docente, a través del cual se ofrecieron 50 cursos en los cuales se atendió a 721 profesores. Además, se ofrecieron 26 cursos correspondientes a la especialidad en docencia, en los que participaron 165 docentes; se atendió a 177 académicos en 21 módulos correspondientes a los diplomados de inglés y de francés; se impartieron 9 cursos por videoconferencias, en los que se atendió a 244 docentes e investigadores a nivel estatal; y en los cursos de “Inducción a la Universidad” participaron 99 profesores de reciente ingreso.

La Escuela de Artes implementó el programa de nivelación de la planta docente con el de la Universidad de Guadalajara, y en Ensenada se realizó un taller de intercambio académico con la UNAM. Asimismo, en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas se impartieron 2 cursos por parte de académicos de la UNAM: “Geopolítica de los Estados Unidos” y “Representación y significados de la frontera norte”. Además, están en formación doctoral 3 de sus académicos, y 6 más se hallan cursando estudios de maestría.

En la Escuela de Enfermería destaca la participación de 40 académicos en el V Congreso Nacional de Enfermería “Los retos del cambio para el profesional de enfermería. Una autorevisión crítica”; y 45 recibieron el taller “Proceso enfermero como eje curricular”, además de que continúan en formación 25 profesores en el programa de maestría en ciencias de enfermería, modalidad a distancia y en convenio con la Universidad Autónoma de Querétaro.

A nivel estatal, 14 docentes de la Facultad de Idiomas iniciaron en el mes de octubre la maestría en docencia del idioma inglés, que imparte la Univer-

sidad de Guadalajara mediante convenio con la UABC; en la ciudad de Tijuana se dio inicio al curso propedéutico para la maestría en enseñanza de inglés como lengua extranjera; y para los docentes se gestionaron 2 becas del Consejo Británico; 2 otorgadas por la Embajada de Francia para estudiar en el Centre Universitaire Francaises a L'Unversité de Stendhal, de Grenoble; y en el Centre International d'Etudes Pedagogiques, BELC, Universite de Caen, Basse Normandies; así como una más, otorgada por la Asociación de Maestros e Investigadores de Francés en México, A.C. y el Gobierno de Quebec, para estudiar en la École de Languages Vivantes de l'Université de Laval, de Quebec, Canadá.

Por parte de la Facultad de Ciencias, 3 académicos realizaron estancias de investigación: en la Universidad de California en Irvine, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, y en el Instituto de Física de la UNAM.

En este periodo, la Facultad de Ciencias Humanas continuó con la impartición permanente del diplomado “La práctica docente en el siglo XXI: un enfoque orientado al desarrollo de habilidades para aprender a aprender”, con oferta continua de formación o capacitación de los maestros, en el cual participa toda la planta docente.

La Facultad de Contabilidad y Administración Mexicali organizó el curso “Elaboración de material didáctico”, como apoyo a los profesores que en ella laboran, y se impartió el curso “Auditores internos”, con base en la metodología ISO 9001:2000; y en la Facultad de Derecho Tijuana, durante el ciclo 2004-1 concluyó satisfactoriamente el diplomado en derechos humanos, por el cual se actualizaron 7 académicos de esa facultad.

Por lo que corresponde a la Facultad de Ingeniería Mexicali, se impartieron 3 cursos de capacitación para el manejo y operación de equipo de laborato-

rio; se ofrecieron 2 cursos de actualización docente en las áreas de simulación de sistemas y aplicación de Promodel, y en conjunto con la Coordinación de Orientación Educativa y Psicológica se impartió el diplomado “Estrategias psicopedagógicas para la práctica docente”, que finalizó en agosto de 2004, y en el que participaron 10 maestros de diferentes áreas.

De igual manera, además de la actualización en las disciplinas estrictamente odontológicas, los profesores de la Facultad de Odontología Tijuana recibieron en los periodos intersemestrales un curso sobre asesoría pedagógica, educativa y psicológica; así como un curso sobre relaciones humanas, enfocado específicamente al ambiente en que se lleva a cabo la práctica del odontólogo.

Los profesores e investigadores del Instituto de Investigaciones Históricas y de la Escuela de Humanidades recibieron en este año diversos cursos, tales como los titulados “Búsqueda de fuentes alternativas de financiamiento para la investigación”, “Corrientes historiográficas contemporáneas”, “Historia regional mexicana”, “Actualización docente”, y “Los principios del enfoque de enseñanza-aprendizaje por competencias”.

Fortalecimiento de los cuerpos académicos

El desarrollo de los cuerpos académicos (CA) en tanto colectivos de trabajo, no se da como consecuencia simple de la suma de los perfiles individuales de los profesores e investigadores, sino como resultado de un conjunto de condiciones entre las que destacan una habilitación conceptual-metodológica adecuada a la temática de trabajo, la existencia de intereses particulares en

común, así como la capacidad para realizar trabajo en colaboración. Al ser ésta una de las iniciativas que mayor impacto tiene en el desarrollo de la docencia y la investigación, la UABC reconoce la importancia de mejorar los indicadores de desempeño individual, por una parte, y de establecer las condiciones adecuadas para la consolidación de los grupos de trabajo, por la otra. De ahí que, como parte de los trabajos de actualización del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional 3.1 (PIFI), las unidades académicas, organizadas en dependencias de educación superior (DES), revisaron la conformación de los CA, de manera que actualmente se tienen 63 de ellos, de los cuales 6 se consideran consolidados y 32 están en vías de consolidación, además de 25 que se encuentran en formación. En el cuadro 12 se enlistan los CA de acuerdo con la DES a la que pertenecen.

En el camino por mejorar la habilitación de los académicos, el establecimiento por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de las características mínimas y deseables de un perfil de profesor, ha servido como estímulo para que los docentes aspiren a la obtención del reconocimiento que otorga el Promep. Así, en este periodo fueron 38 los profesores e investigadores a los que se les otorgó reconocimiento de perfil Promep, con lo que a la fecha son 198 los que a nivel institucional tienen su perfil vigente ante la SEP.

Aunado a lo anterior, un indicador de especial importancia para la considerar el grado de consolidación de los CA es la obtención de doctorado por parte de los académicos, esfuerzo en el que se han empeñado buen número de los profesores e investigadores de la UABC, con el apoyo de sus unidades académicas, que de manera individual u organizadas en DES, han buscado ofrecer oportunidades para el mejoramiento de la habilitación de su personal académico.

Así, el trabajo conjunto realizado por la DES Educación y Humanidades Mexicali ha logrado concretar, en conjunto con la Universidad Autónoma

CUADRO 12. CUERPOS ACADÉMICOS EN LA UABC

DES Ingeniería y Tecnología Mexicali	
1. Ciencias Básicas de la Ingeniería	7. Corrosión y Materiales
2. Diseño Ambiental	8. Metrología e Instrumentación
3. Electrónica y Comunicaciones	9. Sistemas Energéticos
4. Sistemas de Manufactura y Producción	10. Tecnologías para Ambientes Inteligentes
5. Medio Ambiente	11. Bioingeniería y Salud Ambiental ¹
6. Ciencias Computacionales	
DES Ingeniería y Tecnología Tijuana Tecate Ensenada	
1. Comunicaciones e Instrumentación Electrónica	3. Ingeniería Civil
2. <i>Software</i> y Simulación Distribuidos	4. Química de Materiales
	5. Química Ambiental
DES Ciencias Sociales Mexicali	
1. Estudios Sociales	3. Estudios Culturales
2. Estudios Jurídicos	4. Sociedad y Territorio ²
DES Ciencias Sociales y Humanidades Tijuana	
1. Sociedad, Cultura e Historia ³	
DES Ciencias Agropecuarias	
1. Nutrición Animal	4. Agroecosistemas de Zonas Áridas
2. Fisiología y Genética Animal	5. Salud Animal
3. Sistemas de Producción Animal	
DES Ciencias de la Salud Mexicali	
1. Estomatología	3. Investigación Biomédica
2. Biología Molecular	4. Salud Comunitaria

¹ Cuerpo académico multiDES en conjunto con Ciencias Naturales y Exactas y Ciencias de la Salud Tijuana.

² Cuerpo académico multiDES en conjunto con Ingeniería y Tecnología Mexicali.

³ Cuerpo académico multiDES en conjunto con Ciencias Sociales Mexicali.

DES Ciencias de la Salud Tijuana	
1. Nutrición 2. Salud Pública 3. Biológico Farmacéutico	4. Biomédicas 5. Clínico
DES Ciencias Naturales y Exactas	
1. Interacción Luz-Materia 2. Estudios Relativos a la Biodiversidad 3. Ecología Molecular 4. Manejo de Recursos Costeros y Terrestres 5. Cómputo Científico y de Alto Rendimiento 6. Tecnologías de la Información 7. Matemáticas 8. Nutrición y Fisiología Digestiva 9. Procesos Litorales 10. Oceanografía Sinóptica	11. Pesquerías 12. Oceanografía Química, Biogeoquímica y Contaminación del Medio Ambiente Marino 13. Química Ambiental, Contaminación y Toxicología 14. Botánica y Fitoplancton Marino 15. Dinámica de Fluidos Geofísicos 16. Geociencias Ambientales Marinas 17. Biotecnología de Recursos Naturales 18. Geología Costera
DES Ciencias de la Educación y Humanidades Mexicali-Ensenada	
1. Evaluación Educativa 2. Educación Superior y Sociedad	3. Procesos Enseñanza-Aprendizaje 4. Evaluación del Aprendizaje
DES Ciencias Económico Administrativas Mexicali Tijuana-Ensenada	
1. Planeación y Desarrollo 2. Micro, Pequeña y Mediana Empresa 3. Vinculación Universidad-Empresa 4. Economía Industrial y Desarrollo Económico	5. Economía del Sector Primario y de los Recursos Naturales 6. Relaciones Económicas Internacionales

del Estado de Hidalgo, la realización del doctorado en ciencias educacionales. En la primera generación del posgrado, serán 15 profesores de la DES (facultades de Ciencias Humanas, de Pedagogía y de Idiomas) quienes desarrollarán las capacidades del más alto nivel de manera colegiada. Dicho programa se lleva a cabo con base en el convenio interinstitucional entre las universidades mencionadas, que se firmó en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, el 4 de agosto de 2004.

Además, dentro de las acciones para fortalecer a los CA se ha contratado a profesores e investigadores de tiempo completo que reúnen las características de perfil deseable o preferente Promep (maestría o doctorado), y que en el año 2004 suman 53 investigadores o profesores que se integraron a los CA de la UABC.

De entre ellos, a la Escuela de Humanidades se reincorporaron 2 académicos de tiempo completo con definitividad, que cursaron estudios de doctorado en literatura latinoamericana y maestría en literatura mexicana en la UNAM, y que se incorporaron al cuerpo académico de Sociedad, Cultura e Historia.

Cinco académicos de la Facultad de Ciencias Marinas obtuvieron en este periodo el grado de doctor, con lo que se han fortalecido los cuerpos académicos de la DES de Ciencias Naturales y Exactas.

Fortalecimiento de la vida colegiada

Con base en la normatividad institucional, los Consejos Técnicos de las escuelas y facultades, así como los Consejos de Investigación de los institu-

tos, se renuevan periódicamente conforme a lo estipulado en el *Estatuto General* de la UABC, y de acuerdo con ese mismo ordenamiento, miembros de las 7 academias estatutariamente definidas, participaron en función de jurados calificadores en los procesos de concursos de oposición y méritos, para la asignación de definitividades e interinatos al personal académico de la Universidad.

De manera particular, en algunas escuelas, facultades e institutos se han establecido academias por área de conocimiento, con el fin de revisar contenidos de las asignaturas, establecer procesos de evaluación del aprendizaje, y compartir conocimientos y experiencias. Tal es el caso de la Escuela de Ingeniería Tecate, y de las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales, Medicina Tijuana, Arquitectura, y Contaduría y Administración Tijuana.

En otras unidades, son los consejos académicos de carrera los órganos de consulta y asesoría que emiten sus opiniones respecto a los perfiles de las plazas para concursos de oposición y de méritos, así como en cuanto a contenidos del plan de estudios, o bien analizan las propuestas de conformación de la planta académica semestral antes de que sea presentada al Consejo Técnico.

Asimismo, es práctica común en las unidades académicas, realizar seminarios y foros internos en los que se discuten los proyectos de investigación, así como los avances y resultados de los mismos.

Cabe destacar que en el campus Tijuana se integró en este año el Comité de Seguridad de la UABC, conformado por el director, subdirector, un académico y un estudiante de las siguientes unidades académicas: facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería, de Turismo, de Idiomas, de Derecho, de Economía, de Odontología y de Medicina, así como las escuelas de Humanidades, de Artes, de Deportes, y de Ingeniería Tecate.

Durante el primer semestre de 2004, y como parte de los trabajos relativos al PIFI 3.1, en todas las DES los líderes de CA participaron de manera colegiada con sus homólogos en la elaboración del Programa de Fortalecimiento de la DES correspondiente, y en el que 297 universitarios participaron.

Reestructuración del Programa de Estímulo al Personal Académico

Con base en la experiencia de la aplicación en la promoción 2004-2005 del Programa de Premios en Reconocimiento al Desempeño Académico (Ppredepa), se revisaron tanto las modalidades de ingreso como los indicadores que integran los rubros considerados en las tablas de identificación de actividades del personal académico, a fin de integrarlos en la convocatoria emitida en el mes de agosto para participar en el Ppredepa dentro de la promoción 2006-2007. En esta nueva convocatoria se hace énfasis en los aspectos que más inciden en la obtención del reconocimiento de perfil Promep o la inclusión en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), como una estrategia para promover entre los académicos el cumplimiento de los requisitos que exigen ambos organismos.

Regularización de plazas académicas

Como parte de esta iniciativa específica, se emitieron las convocatorias a concursos de oposición y de méritos programadas para los semestres 2004-1 y 2004-2, para el otorgamiento de un total programado de 185 definitividades e

interinatos al personal académico de carrera de la Universidad. Así, en el periodo 2004-1 se otorgaron 108 definitividades, y para el 2004-2 se ofrecieron 54 definitividades a través de concursos de oposición, y 23 ingresos mediante concurso de méritos.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 9 REFORMA ADMINISTRATIVA

El propósito fundamental de esta iniciativa es promover la implementación de una estructura administrativa que facilite la desconcentración y descentralización de las actividades administrativas de la Universidad, así como actualizar la normatividad, todo ello con el fin último de fortalecer las actividades sustantivas de la UABC.

Adecuación de la estructura organizativa a los propósitos institucionales sustantivos

La Unidad de Presupuesto y Finanzas actualizó sus manuales de funciones y procedimientos para hacerlos acordes a las actividades que actualmente está desempeñando. Participó en la elaboración y presentación del presupuesto para el 2005 al Consejo Universitario y en la elaboración de la información del gasto para los lineamientos de los estados financieros

dictaminados 2003, que solicita la Secretaría de Educación Pública. Asimismo, se actualizaron los lineamientos de fondos fijos y se distribuyeron entre los usuarios para su aplicación.

Por su parte, la Oficina del Contador de la UABC efectuó en sus sistemas contables las modificaciones correspondientes derivadas de la homologación del código programático, efectuadas por la Unidad de Presupuestos y Finanzas. De igual manera, modificó sus catálogos de contabilidad de acuerdo con el nuevo sistema presupuestario. Se continuó con la delegación de responsabilidades sobre el sistema de contabilidad a cada uno de los Departamentos de Tesorería para evitar duplicidad de labores, hacer los procesos más ágiles y eficientes, y generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones. Derivado de lo anterior, se actualizaron las versiones de los subsistemas instalados en los campus, se descentralizó la asignación de número de póliza y el alta de las mismas al sistema por parte de los responsables en los Departamentos de Tesorería en que se genera dicha póliza. Se adquirió un nuevo servidor y equipo de cómputo para soportar los cambios recientes, tener mayor capacidad de almacenamiento de datos, adecuarse a la nueva plataforma y poder soportar los proyectos contemplados a los sistemas, como son: interconectar la emisión de cheques en línea en todo el estado, tener la posibilidad de crear páginas de intranet para consulta de información contable y permitir que los administradores en las escuelas, facultades e institutos a nivel estatal, capturen sus operaciones contables y estas sean revisadas por el Departamento de Tesorería del campus correspondiente, previa recepción del paquete contable.

Promoción de la cultura de la transparencia de los procesos institucionales

La Tesorería General cumplió puntualmente con el pago de impuestos estatales y federales. De igual manera se acató la obligación de dictaminar por contador público independiente, las cuotas pagadas al Instituto Mexicano del Seguro Social por el ejercicio 2003.

Se tuvo especial cuidado en vigilar que los recursos obtenidos, cualquiera que fuese la fuente de ingresos, estuviesen eficientemente controlados, y que las inversiones se efectuaran bajo condiciones de seguridad, siguiendo los lineamientos del Patronato Universitario. Los pagos de sueldos y prestaciones del personal académico y administrativo fueron cubiertos puntualmente y de acuerdo con lo establecido en los contratos colectivos de trabajo celebrados con los dos sindicatos titulares.

Además, los estados financieros del ejercicio 2003 fueron dictaminados por Contador Público Independiente y presentados a la Comisión Permanente de Presupuestos del H. Consejo Universitario, y de igual manera el presupuesto de 2005 fue sometido a consideración del Consejo Universitario, para su revisión y autorización.

En un hecho sin precedentes a nivel nacional, la Universidad Autónoma de Baja California, se convirtió en la primera universidad pública estatal del país en ser fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación a solicitud expresa, en el marco del convenio con la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia de las Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES) y la Auditoría Superior de la Federación. El auditor interno de la UABC participó el 27 de agosto 2004 en la firma de un acuerdo celebrado con AMOCVIES, a fin de establecer y desarrollar los mecanismos de coordina-

ción de acciones a efecto de que se revise la cuenta pública de la UABC correspondiente al ejercicio de 2003.

Adicional a lo mencionado en el párrafo anterior, Auditoría Interna, en cumplimiento de las atribuciones que le tiene conferida la legislación universitaria presentó durante el periodo 138 informes de auditoría al Patronato Universitario, al rector y a las diferentes instancias universitarias. Dentro de los informes presentados aproximadamente el 25% de ellos se realizaron utilizando la metodología de auditoría integral, y se estima abarcar en los siguientes ejercicios el 100% de las revisiones con esa metodología. Con la finalidad de que las observaciones de auditoría sean corregidas, se ha continuado reforzando el programa de seguimiento de observaciones, verificando en la dependencia revisada el cumplimiento de los planes de acción definidos por ellos e informando al Patronato Universitario y Rectoría de los resultados obtenidos.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 10 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

Esta iniciativa pretende mejorar los procesos de gestión académico-administrativa, para que se constituyan en un verdadero apoyo a la actividad académica. Asimismo, se busca mejorar la comunicación interna y la coordinación entre las diferentes unidades y dependencias universitarias, y el clima organizacional de la institución.

Fortalecimiento de la estructura financiera de la Universidad

En cumplimiento de su responsabilidad de gestionar el mayor incremento del patrimonio universitario y el aumento de los ingresos de la Universidad, el Patronato Universitario coadyuvó en las acciones derivadas de las convocatorias de las bolsas de apoyo económico extraordinario que ofrecen las distintas dependencias de gobierno como son Programa para el Mejoramiento del

Profesorado (Promep), Fondo de Apoyos Múltiples (FAM), Programa Integral de Fortalecimiento institucional (PIFI), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y Sistema de Investigadores del Mar de Cortés (SIMAC), con lo que se logró obtener recursos que redundaron en apoyo a los objetivos institucionales de la UABC en general, y en particular de aquellos que se orientan a proporcionar servicios de mayor calidad a los estudiantes al contar con mejor infraestructura y equipamiento para su prácticas escolares, así como a avanzar en el aseguramiento de la calidad (ver cuadro 13). Por parte del Promep, los recursos otorgados para formación de profesores ascendieron a \$6 110 090 pesos, y para el PIFI 3.0 se obtuvieron apoyos por \$56.9 millones de pesos. Para 2004, y como parte del PIFI 3.1, se solicitaron a la SEP-SESIIC apoyos por \$152 431 867 pesos, de los cuales \$5 545 567 pesos corresponden a recursos destinados a infraestructura.

CUADRO 13. INGRESOS ANUALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(miles de pesos)

FUENTE	2003		2004*	
	Monto	%	Monto	%
Subsidio federal	523 818	42.51	549 353	42.53
Subsidio estatal	435 148	35.32	455 493	35.27
Ingresos propios	223 924	18.17	235 159	18.21
Ingresos extraordinarios	49 245	4.00	51 483	3.99
Total	1 232 135	100.00	1 291 488	100.00

*Proyectado a diciembre de 2004.

En su calidad de universidad pública, la UABC depende, para su subsistencia, de los recursos que la sociedad le aporta a través de los gobiernos federal y estatal, con quienes en todo momento se ha mantenido una relación de respeto y estrecha colaboración, a fin de alcanzar los propósitos que en materia educativa se hayan expresados tanto en el Programa Nacional de Educación 2000-2006 como en el Plan Estatal de Desarrollo 2002-2007. Asimismo, en cada campus las vicerrectorías sostienen continuas interacciones con los gobiernos municipales, con los que ya sea a través de convenios o por medio de apoyos mutuos, continuamente se refrenda el compromiso de ser una universidad en permanente contacto con los bajacalifornianos.

Así, en este año la Tesorería, con el apoyo del contador de la UABC y de la Unidad de Presupuesto y Finanzas, realizó las gestiones necesarias para lograr que los ingresos por subsidios, tanto ordinarios como extraordinarios, fueran entregados oportunamente por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) de la Secretaría de Educación Pública (SEP). De igual manera, se efectuaron las gestiones correspondientes ante el Gobierno del Estado de Baja California, para el pago oportuno del subsidio estatal.

Como resultado de la constitución del fondo de pensiones para el personal administrativo, en este año la Universidad estuvo en condiciones de lograr un apoyo extraordinario de \$49 460 000 pesos otorgado vía concurso por la SESIC, y que fue complementado con \$13 860 278 pesos aportados por la propia UABC para constituir formalmente, el 22 de marzo de 2004, el Fideicomiso para el Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores Administrativos de la UABC, que así inició con un total de \$64 454 940 pesos, cantidad que será incrementada con aportaciones de los propios trabajadores y de la Universidad.

Con el fin de contribuir al logro de los propósitos de la iniciativa que aquí se aborda, la Coordinación de Sorteos Universitarios, dependiente del Patronato de la UABC, apoya a la institución con recursos para el equipamiento de las unidades académicas, a la vez que contribuye a fortalecer la imagen y el sentido de pertenencia universitaria. Así, con el esfuerzo conjunto de estudiantes, personal académico y administrativo, colaboradores y de la comunidad en general, se concluyó satisfactoriamente la promoción del Sorteo Universitario 54, celebrado el 24 de junio 2004. Con este sorteo se introdujo una nueva oportunidad de ganar, al incorporar en el boleto un área para raspar. Esta novedad fue muy bien recibida por el público, y mediante esta modalidad se repartieron 2 365 premios al instante, además de los 635 premios a compradores y 95 premios a colaboradores, que en conjunto sumaron un valor de \$20 600 922 pesos, cuyos beneficios alcanzan a las unidades académicas en la forma de recursos que se asignan directamente de acuerdo con su grado de participación.

Actualmente se está en la etapa final del sorteo número 55, que se llevará a cabo el 16 de diciembre, en el cual se repartirá una cantidad similar de premios. Asimismo, se analizó ya la propuesta para el desarrollo del Sorteo Universitario 56.

Acorde con la cultura de transparencia y en cumplimiento de las disposiciones de la Secretaría de Gobernación, cada sorteo es televisado en vivo y los resultados son publicados en los principales diarios del estado, así como en la página de internet de la UABC.

Al igual que en el caso de los sorteos universitarios, las entidades universitarias auxiliares, que forman parte de la estructura del Patronato de la UABC, son una vía para apoyar las funciones de la institución y propiciar el acercamiento de recursos económicos o en especie que coadyuvan a su fortalecimiento financiero, como es el caso de la Fundación UABC.

En este periodo los miembros del Patronato Universitario, con el apoyo de personal de la Fundación UABC, trabajaron arduamente en la constitución de los seis capítulos que conforman la Asamblea General de Asociados de la misma, que cuenta actualmente con 97 asociados fundadores. El día 9 de septiembre del presente año se tomó la protesta al Consejo Directivo, encabezado por el licenciado Gustavo de Hoyos Walther, quien fue elegido como presidente del mismo y, por consecuencia, de la fundación; en calidad de secretario se nombró al licenciado Ángel Saad Said, y el licenciado Ismael Grijalva Palomino fue designado secretario.

A la par de la constitución de los capítulos de la fundación, se trabajó en la elaboración de la normatividad correspondiente, como el *Reglamento de Operación de los Capítulos*, que ha sido aprobado y debidamente protocolizado.

Comprometidos con el objetivo de lograr la autosuficiencia de la Fundación UABC, el Patronato Universitario autorizó en el mes de junio la celebración de un convenio de por el que se concede al rector de nuestra alma máter, autorización para otorgar a la Fundación UABC, licencia de uso sobre las marcas universitarias que la Universidad tiene registradas ante el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI).

El trabajo de la Fundación UABC en materia de consecución de recursos fructificó en este año con la firma del convenio con la Fundación Interamericana, con sede en Washington, D.C., que otorgó \$391 271 pesos para la realización del proyecto “Sociedad civil en la frontera: Desarrollo de microempresas y ONG en Mexicali”, en coordinación con la Unidad de Estudios de Economía Agrícola y Agroempresa del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, y con el Instituto en Ciencias Agrícolas. En el mes de agosto, la Fundación UABC recibió la primera visita de auditoría de la Fundación Interamericana, de la cual se obtuvieron resultados satisfactorios.

Por su parte, el Centro de Adiestramiento de los Cimarrones de la UABC, A.C. atendió este año a 2 255 alumnos en Mexicali y a 321 en Ensenada, y obtuvo ingresos por un total de \$1 194 660 pesos. Los alumnos de este centro han participado en 35 torneos nacionales e internacionales, y han obtenido 134 medallas, algunas por primeros lugares en disciplinas deportivas tales como gimnasia, lucha olímpica, atletismo, básquetbol y fútbol, entre otras, que confirman la calidad del deporte bajacaliforniano, y en particular de la UABC.

En el año 2004, la Guardería Participativa de la UABC, A.C., constituida con el objeto de prestar servicio de estancia y guardería infantil a los hijos del personal de la Universidad, atendió en las instalaciones que tiene en Ensenada, Mexicali y Tijuana, a un promedio mensual de 217 niños, para lo cual recibió ingresos por \$5 489 250 pesos, derivados de los contratos de prestación de servicios firmados con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Aunado a ello, y con la finalidad de que las guarderías fueran financieramente autosuficientes, se diversificaron los ingresos al permitir la atención a niños no afiliados al IMSS, mediante el pago de una cuota mensual. De igual manera, se disminuyeron los gastos con el establecimiento de varias medidas, como son: análisis mensual de la información contable y toma de decisiones oportunas, compras directas de mercancías con mayoristas, apego a los lineamientos universitarios en las adquisiciones de bienes y servicios, optimización de los servicios e insumos utilizados, y ajuste en las plantillas de personal de acuerdo con las necesidades, sin descuidar el apego a las cláusulas contempladas en el convenio celebrado con el IMSS.

En materia de recaudación de ingresos por cuotas, y no obstante el incremento registrado en la matrícula, los departamentos de Tesorería en Ensenada, Mexicali y Tijuana, atendieron oportunamente los cobros en inscrip-

ciones y reinscripciones en los semestres 2004-1 y 2004-2; y por lo que respecta al cuidado del patrimonio de la Universidad, se continuó trabajando en la consolidación de 4 predios universitarios (el del Instituto en Ciencias Agrícolas en el ejido Nuevo León, el del Centro de Estudios Culturales-Museo, el de la Escuela de Artes y el de Valle Dorado en Ensenada) y se mantuvo actualizado el padrón de bienes patrimoniales de la UABC.

Por su parte, las unidades académicas contribuyeron, a partir de sus diferentes actividades, al fortalecimiento de la infraestructura financiera de la Universidad, ya fuese mediante los ingresos obtenidos por prestación de servicios, o la elaboración de productos comercializables, como en el caso del Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias, que reestableció su programa de cultivo a fin de disminuir los costos de alimentación del ganado a su cargo, de manera que en el ciclo agrícola otoño-invierno 2003-2004, llevó a cabo la siembra de 25 hectáreas de trigo con un rendimiento de 5.5 toneladas por hectárea, que dejó excedentes por \$92 000 pesos. Además, la Unidad de Laboratorios de Diagnóstico, a pesar de encontrarse en el periodo de arranque de actividades, había logrado hasta el 15 de septiembre, ingresos por \$1 477 485 pesos.

De igual manera, en la Escuela de Artes se llevaron a cabo diversas acciones encaminadas a la obtención de recursos, como la impartición de cursos culturales en los ciclos 2004-1 y 2004-2, las presentaciones de los grupos representativos de la UABC, los eventos culturales programados mensualmente, y la renta de equipo e inmuebles, que en total permitieron contar con \$235 159 pesos en ingresos propios. Asimismo, se gestionaron con el Centro Cultural Tijuana, apoyos en especie para la realización del diplomado en teoría y crítica del teatro, y por parte del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC) de Tijuana, se obtuvo apoyo para la realización de una exposición fotográfica y del Festival de Teatro.

En la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería se prestaron servicios de laboratorio de análisis clínico, así como de análisis microbiológicos y físicoquímicos de alimentos y agua potable y residual, que permitieron obtener ingresos por \$140 588 pesos tan sólo en el semestre 2004-1.

Así también, en el resto de las escuelas, facultades e institutos de la UABC, cursos de titulación, diplomados, renta de espacios, prestación de servicios, convenios de vinculación, congresos y simposios, son medios por los cuales se logran satisfacer algunas de las necesidades más inmediatas gracias a los recursos de ellas obtenidos, con lo que contribuyen a una mejor atención a los estudiantes.

Aseguramiento de la calidad

Dentro de esta iniciativa se incluyen todas aquellas acciones que contribuyen a mejorar continuamente los procesos administrativos y de apoyo que se llevan a cabo dentro de la Universidad, sobre todo a través de la certificación bajo normas nacionales e internacionales, y en tal sentido, la dedicación puesta tanto por las unidades académicas como por las dependencias administrativas en este empeño, ha permitido, desde hace varios años, logros que ubican a la UABC como una de las instituciones de educación superior (IES) con mayor avance en el aseguramiento de sus procesos académico-administrativos.

En este año, la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, y como parte de su programa de aseguramiento del Sistema de Gestión de Calidad, recertificó bajo la norma ISO 9001:2000, los laboratorios de Análisis Clínicos

de Servicio a la Comunidad, de Análisis de Agua, de Instrumentación y Control, de Química de Alimentos, e Instrumental y Sistemas Digitales.

También en este periodo, en la Facultad de Ingeniería Mexicali se dirigió la certificación en ISO 9001:2000 de 9 laboratorios, a saber: Eléctrica (mediciones y equipos de pruebas), Electrónica (mediciones eléctricas y electrónicas, y circuitos digitales), Computación (taller de Unix y mediciones eléctricas y electrónicas), Mecánica (manufactura integrada por computadora y mecánica de fluidos y máquinas hidráulicas), y Civil (pavimentos, ingeniería sanitaria), que lograron su acreditación el 21 de septiembre. De igual manera, el 21 de octubre se realizó la auditoría de seguimiento a los laboratorios que ya se encuentran certificados: Topografía, Resistencia de Materiales, Mecánica de Suelos, Manufactura Asistida por Computadora y Máquinas y Herramientas.

En lo que respecta a dependencias, actualmente se encuentran en vías de certificación bajo la norma ISO 9001:2000, los procesos administrativos de Tesorería, y de las coordinaciones de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, de Recursos Humanos, de Servicios Administrativos, y de Información Académica (procesos técnicos, servicio al público y desarrollo de colecciones). De manera simultánea, en las tres vicerrectorías (Ensenada, Mexicali y Tijuana) están en proceso de certificación los departamentos de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y de Biblioteca; mientras que en las vicerrectorías de Ensenada y Tijuana ocurre lo propio con sus correspondientes departamentos de Servicios Administrativos en lo relativo a diseño y construcción de obra física, que en el caso de Mexicali ya fueron certificados.

Planeación, seguimiento y evaluación institucional

Como complemento a la reforma administrativa efectuada en el año 2003, durante este periodo en gran parte de las unidades académicas y administrativas de la Universidad se elaboraron los manuales de organización y funciones, en los que se establecen la estructura de la unidad, las características de cada puesto y las funciones que a cada uno corresponden. A la fecha se cuenta con los manuales de algunas unidades académicas.

Asimismo, y como parte de los trabajos para la actualización del PIFI 3.1, todas las unidades académicas, organizadas en las 10 dependencias de educación superior (DES) que integran la UABC, convocaron a su personal académico para la elaboración del respectivo Programa de Fortalecimiento de la DES (ProDES), con una participación de 297 universitarios entre directivos, académicos, investigadores y coordinadores, entre otros.

El interés de la comunidad universitaria por unirse a la reflexión prospectiva sobre la UABC se vio reflejado en la participación comprometida y activa de cerca de 500 personas en las sesiones de unidad académica y DES, entre profesores, investigadores, estudiantes, personal administrativo y directivos de las diferentes unidades académicas que conforman los campus de Ensenada, Mexicali y Tijuana. Las aportaciones de todos ellos quedaron plasmadas en las relatorías de 32 unidades académicas, de las DES que conforman la UABC y de la Vicerrectoría Mexicali, mismas que fueron elaboradas con el apoyo de 56 académicos de las diferentes escuelas, facultades e institutos de los tres campus, que fungieron como relatores de los trabajos de cada sesión.

Fortalecimiento de la calidad del personal administrativo y de apoyo

La dinámica de trabajo que se impone cuando una unidad académica inicia acciones tendientes a la certificación de sus procesos, lleva consigo un intenso proceso de capacitación del personal en áreas específicas, como en la Facultad de Ingeniería Mexicali, la Facultad de Medicina Tijuana, la Tesorería, las vicerrectorías, y las coordinaciones de Recursos Humanos, y de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

Además, con el objetivo de coadyuvar en lograr que la Universidad tenga un eficiente manejo administrativo y financiero, así como proporcionar a los funcionarios —tanto académicos como administrativos— la capacitación necesaria para un mejor desempeño en sus funciones, la Tesorería promovió la celebración de un curso denominado “Liderazgo en las instituciones educativas”, con la participación de 37 asistentes, así como 3 cursos de “Negociación positiva” en Ensenada, Mexicali y Tijuana, con la asistencia de 52 funcionarios.

La Coordinación de Recursos Humanos, por su parte, ofreció en este año un total de 83 cursos, en los cuales participaron 973 empleados universitarios, que de ese modo mejoraron su formación en áreas como computación, relaciones humanas, seguridad e higiene, administración, actualización fiscal, ortografía y redacción, entre otras.

A la fecha, laboran en la Universidad Autónoma de Baja California 1 573 empleados administrativos, distribuidos por municipio según se muestra en el cuadro 14.

CUADRO 14. PERSONAL ADMINISTRATIVO POR MUNICIPIO*

PERSONAL	MEXICALI	TIJUANA	ENSENADA	TECATE	TOTAL
Confianza	292	70	49	1	412
Administrativo	373	185	110	6	674
Servicios	328	97	57	5	487
<i>Total</i>	993	352	216	12	1 573

* Datos a la primera catorcena de octubre de 2004.

Fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional

La *Gaceta Universitaria*, órgano oficial de la UABC, es un medio por el cual se informa a los universitarios y a la comunidad en general acerca de las acciones que se llevan a cabo en las diversas unidades académicas, así como de los avances logrados en todos los aspectos de la vida institucional. En 2004 se publicaron 26 números de la *Gaceta Universitaria* con un tiraje de 30 000 ejemplares, que al ser distribuidos a manera de encarte en los principales diarios del estado, ha permitido ampliar el alcance de la información y fortalecer la presencia de nuestra Universidad en los hogares bajacalifornianos.

Por otra parte, se aplicó la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional, (EAAO) a estudiantes, académicos, personal directivo, administrativo y de servicios, en la que los participantes identificaron áreas de oportunidad en los procesos y servicios, y posteriormente generaron propuestas concretas para mejorar la calidad del funcionamiento de la gestión institucional. El desglose detallado de los resultados obtenidos, se muestra en el apartado “Sistema de indicadores administrativos” de la iniciativa institucional 11.

Con base en los resultados obtenidos en la EAAO se definió una estrategia para el mejoramiento continuo de la gestión, y como un medio para el fortalecimiento de los procesos de comunicación interna y del clima organizacional, se llevó a cabo la primera reunión de seguimiento de los procesos de gestión de la UABC, en la que participaron 234 universitarios entre directivos, funcionarios y mandos medios.

En esta reunión se presentaron varias propuestas con base en las diferentes iniciativas institucionales y conforme a los diferentes temas abordados. Entre las numerosas propuestas que se plantearon por parte de coordinadores, jefes de departamento, directores y subdirectores de escuelas, facultades e institutos, se pueden mencionar las siguientes: establecer lineamientos generales que regulen las tutorías en las unidades académicas, sensibilizar y dar difusión de las actividades psicopedagógicas, revisar y adecuar el reglamento de servicio social a las necesidades actuales, definir los diferentes procedimientos académicos que se realizan, fijar objetivos, mantener y mejorar los flujos de comunicación, capacitar al personal, realizar análisis de puestos para elaborar los manuales correspondientes, promover la rotación de personal así como la movilidad estudiantil, realizar un trabajo colegiado entre los diferentes niveles, llevar a cabo un estudio de salarios a nivel estatal en el sector educativo, organizar eventos deportivos, artísticos y culturales, crear un nuevo portal de información en internet, y desarrollo de un nuevo sistema informático.

De manera paralela, en la Facultad de Ciencias Humanas, a partir del semestre 2004-1 se cuenta con la Unidad de Comunicación Organizacional, que en congruencia con la iniciativa específica que aquí se aborda, busca mejorar los procesos de comunicación interna en esa unidad académica.

Una labor de especial importancia por la aportación que continuamente hace al mejoramiento del clima organizacional, es la realizada por el Departamento de Diseño Gráfico, que a través del apropiado manejo de la imagen institucional y por medio de la ambientación adecuada para los diferentes eventos institucionales, hizo posible crear la atmósfera propicia para la convivencia y el logro de los objetivos en cada una de las más de 300 actividades atendidas durante el año 2004, entre las cuales se cuentan las reuniones de Consejo Universitario, la ceremonia de aniversario de la UABC, la Feria Nacional del Libro Universitario, la colecta de la Cruz Roja, el *stand* de la Universidad en las Fiestas del Sol, el carro alegórico para el desfile navideño organizado por la empresa Coca-Cola, las ceremonias especiales, y los múltiples congresos, simposios, conferencias y graduaciones celebrados por parte de las unidades académicas.

Recursos e infraestructura

En nuestra institución, las actividades de docencia, investigación y extensión de la cultura, así como la prestación de los servicios personales, se desarrollan con respeto y armonía, como resultado de la excelente relación que se mantiene tanto con el Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU), como con el Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), titulares de los contratos colectivos de trabajo y que en este año renovaron sus respectivos comités ejecutivos.

Durante el primer trimestre de 2004, y en cumplimiento de las modificaciones contractuales acordadas con los organismos representativos del personal académico y administrativo de la Universidad, se puso en operación el

sistema de pago catorcenal, que permite a los trabajadores una mejor organización de sus gastos.

Por lo que respecta a infraestructura, en este año se construyeron un total de 38 426.84 m², la mayor parte de los cuales corresponden a la Unidad Valle Dorado de Ensenada y a la Unidad Universitaria en San Quintín, en respuesta a las necesidades de crecimiento para atender a la demanda educativa en esas zonas. Asimismo, las obras incluyen la construcción de edificios de aulas para la Escuela de Deportes en Tijuana y para la Escuela de Ingeniería Tecate, así como un estacionamiento para 850 vehículos y un edificio de tres niveles para la Facultad de Pedagogía, en Mexicali. En total, las obras realizadas suman un monto de inversión cercano a los \$91 millones de pesos.

INICIATIVA INSTITUCIONAL 11

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS INSTITUCIONALES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El propósito fundamental de esta iniciativa es promover la creación de un sistema de indicadores y de un esquema de evaluación que permitan dar seguimiento al desarrollo de diferentes procesos institucionales, en particular los académicos, fomentando un uso cotidiano de la información generada y que la toma de decisiones se beneficie de ello.

Evaluación institucional de la calidad del aprendizaje

Vigilar la calidad del aprendizaje constituye un propósito continuo de la Universidad, por lo cual la evaluación de la adquisición del conocimiento se convierte en parte central de esta iniciativa, cuyo fundamento en la valoración de los aprendizajes de los alumnos, conforma la referencia básica para el mejoramiento de la calidad académica de la institución.

Durante el año 2004, y debido a la importancia que reviste el evaluar la calidad del aprendizaje para el desarrollo educativo de las unidades académicas, se han realizado diversas actividades en este sentido como son, la evaluación del personal docente por parte del estudiante; la capacitación del personal académico en el uso de herramientas de cómputo para mejorar el proceso de aprendizaje, coordinado por la Facultad de Pedagogía; el seguimiento y evaluación de los programas educativos, tanto internamente como por parte de organismos externos; la evaluación del desempeño a los estudiantes; el impulso a la participación en la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), del Centro Nacional de Evaluación (Ceneval), como opción a la titulación; el diseño de instrumentos de evaluación de los aprendizajes y exámenes departamentales; acciones para el abatimiento de los índices de reprobación; y seguimiento de egresados, entre las más sobresalientes.

En estas actividades participaron, en el campus Ensenada: las facultades de Ciencias Administrativas y Sociales, y la de Ingeniería; en el campus Mexicali: las escuelas de Artes y de Enfermería; y las facultades de Idiomas, Pedagogía, Arquitectura, Ciencias Sociales y Políticas, Ciencias Humanas, Contabilidad y Administración, e Ingeniería. Y en el campus Tijuana desarrollaron actividades en esta iniciativa: la Escuela de Humanidades y las facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería, Derecho, Medicina, y Turismo.

Además, en reconocimiento de la importancia de un adecuado desarrollo de las actividades administrativas en apoyo a las labores académicas, durante el mes de noviembre iniciaron los trabajos para la evaluación de la gestión y administración universitaria por parte del Comité de Administración y Gestión Institucional de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), en coordinación, precisamente, con la Coordina-

ción de Planeación y Desarrollo Institucional de la UABC. En este proceso, que involucró la realización de entrevistas a funcionarios, reuniones colegiadas con alumnos y profesores, y entrevistas con empresarios y autoridades gubernamentales, se realizaron también visitas de los pares evaluadores —pertenecientes a otras instituciones de educación superior (IES) del país— a las instalaciones de laboratorios y talleres de las unidades académicas. Dado que aún se está en proceso de evaluación, los resultados se tendrán hasta inicios del año 2005.

Sistema de indicadores académicos

El desarrollo de un programa institucional de indicadores educativos que proporcione la información necesaria para mejorar el quehacer universitario y tomar decisiones que impulsen el desarrollo educativo, es el objetivo primordial de esta iniciativa específica.

Los indicadores que orientan las acciones universitarias en los distintos aspectos institucionales se establecen en el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), donde se determinan los índices deseables de retención, titulación, satisfacción de egresados y empleadores, programas educativos acreditados y evaluados, eficiencia terminal, indicadores del personal académico, del proceso educativo y de los resultados de su formación profesional, entre los principales.

En el año 2004 se actualizó el PIFI 3.0, con lo que se generó la versión 3.1, bajo la dirección de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, y con la participación de todas las unidades académicas y dependencias admi-

nistrativas, proceso en el que se realizaron diferentes tareas según el ámbito de su competencia, para evaluar o modificar la información respectiva. Estos planteamientos renovados buscan a través de su establecimiento y utilización, brindar más solidez al avance universitario y dar una mayor certeza a las acciones institucionales, incrementando su eficiencia y pertinencia.

Sistema de indicadores administrativos

A la par de los indicadores académicos, el desarrollar un programa institucional de indicadores administrativos que brinde, con oportunidad y confiabilidad, la información requerida para el mejoramiento del desempeño universitario en el ámbito administrativo, es de vital importancia para el adecuado funcionamiento de la institución.

Con la preocupación de proporcionar un servicio de calidad, en este año se desarrolló y aplicó la Encuesta Anual de Ambiente Organizacional (EAAO) entre académicos, administrativos, personal de servicios y funcionarios, cuyos resultados han contribuido al mejoramiento de los diferentes procesos de nuestra Universidad, así como también para medir aspectos específicos de la organización y funcionamiento de la UABC.

La EAAO fue diseñada con el objetivo general de obtener información que retroalimente y enriquezca la toma de decisiones respecto a las iniciativas contempladas dentro del *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 (PDI)*. Se espera que el estudio coadyuve a solucionar las necesidades informativas planteadas por diversas instancias externas a la Universidad, aunque la expectativa mayor es propiciar elementos para que la comunidad universitaria reflexione y actúe sobre su realidad institucional.

Las encuestas aplicadas constaron de 8 secciones sustantivas y una de datos generales. Las secciones sustantivas fueron las siguientes: de trabajo, comunicación, administración y gestión institucional, liderazgo y toma de decisiones, ambiente, condiciones de trabajo, reforma universitaria, e identidad y pertenencia.

En cuanto a las preguntas hechas, estuvieron constituidas por afirmaciones respecto a las cuales se solicitó a los encuestados manifestaran su grado de acuerdo o desacuerdo acerca de diferentes aspectos. Los cuadros 15 y 16 muestran algunos resultados globales por parte tanto de estudiantes como de académicos.

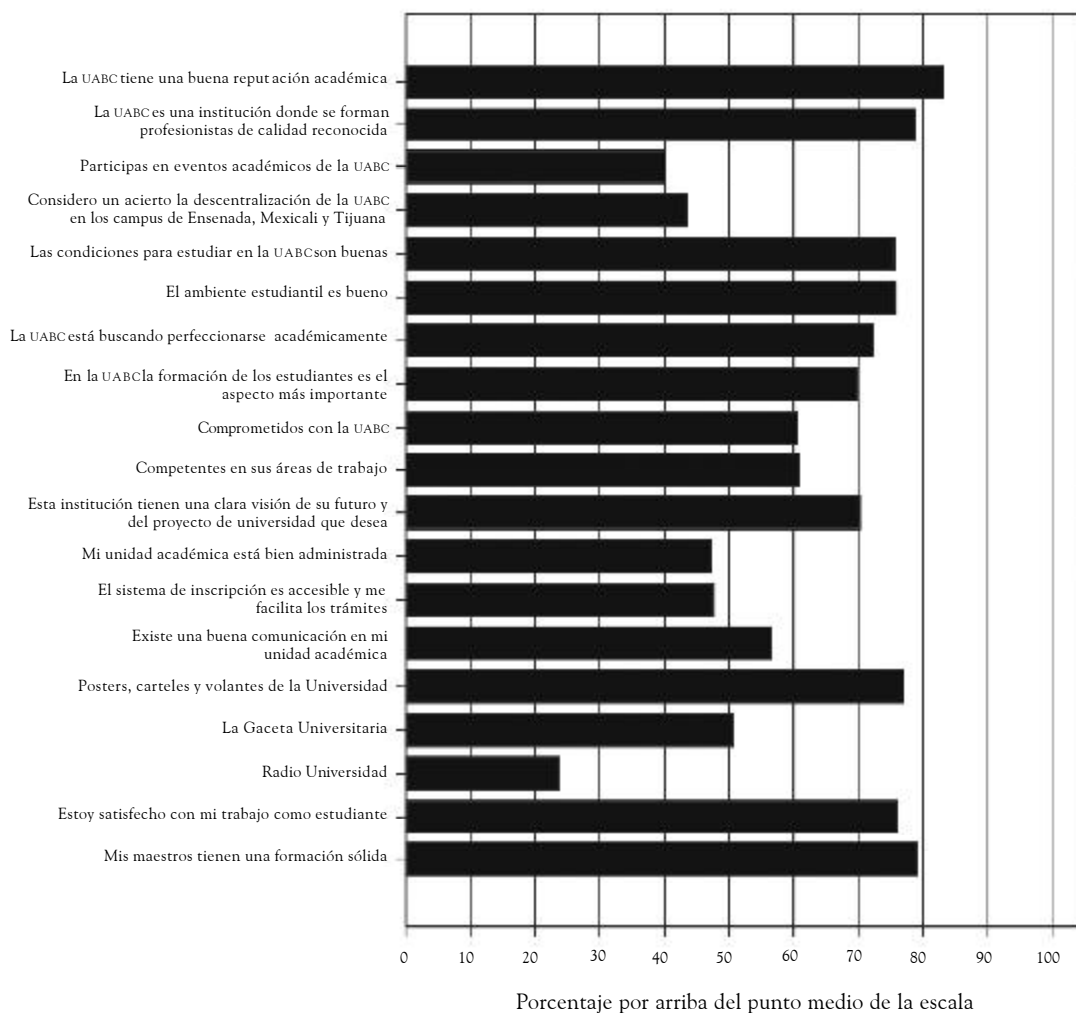
Seguimiento y evaluación de las iniciativas del PDI 2003-2006

El seguimiento de la implementación de lo planeado permite a la institución tener una perspectiva más clara de la operación de su *Plan de Desarrollo Institucional 2003-2006 (PDI)* y del aseguramiento de los objetivos planteados. Además, permite evaluar los avances, y realizar los ajustes a partir de los resultados obtenidos, con el fin de asegurar y fortalecer sus objetivos y metas alcanzadas.

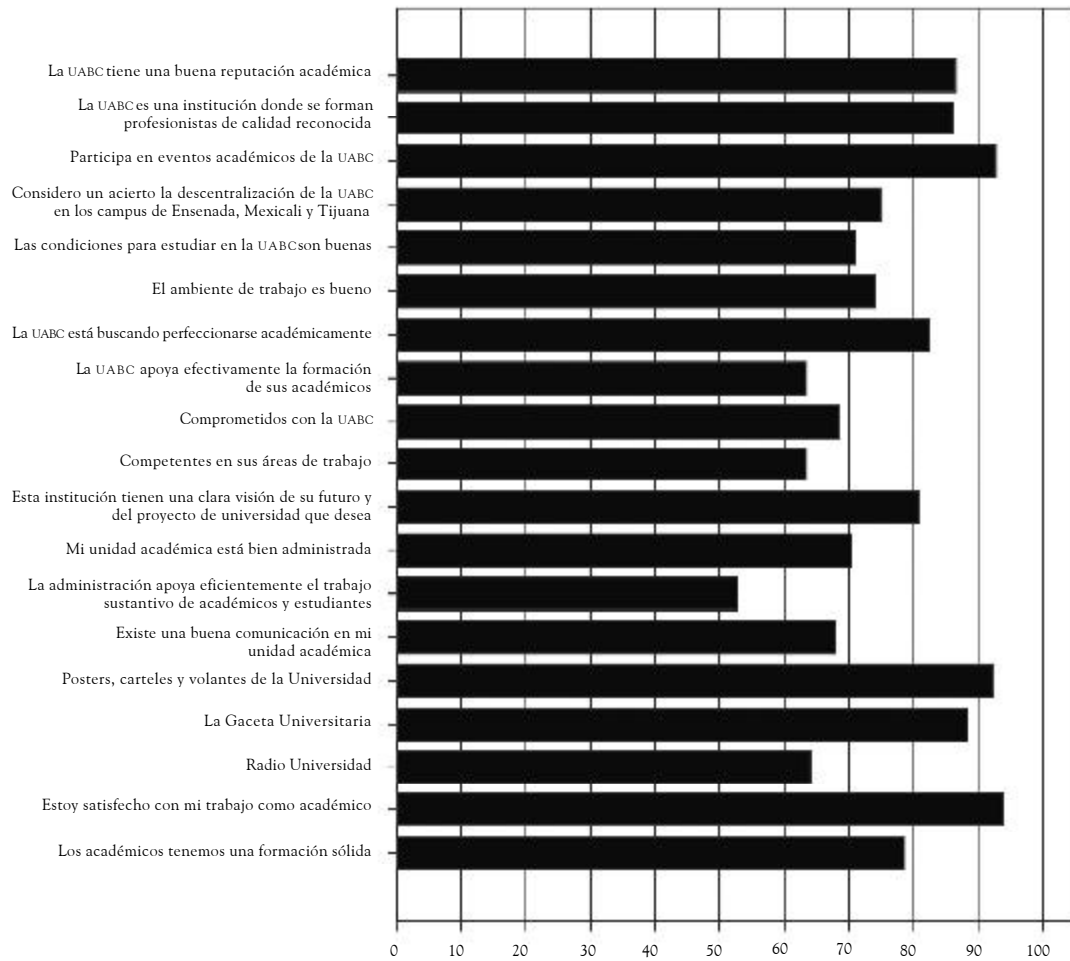
El PDI establece los mecanismos de seguimiento y evaluación de sus acciones, donde los Grupos Técnicos de Planeación y Seguimiento (GTPS) conformados por académicos y administrativos, son los órganos asesores consultivos para apoyar el cumplimiento de los propósitos de cada iniciativa.

Como complemento a las acciones en materia de evaluación y seguimiento, el 17 de enero de 2004 se constituyó el Consejo de Planeación y Desarrollo

CUADRO 15. ALGUNOS RESULTADOS GLOBALES DE LA ENCUESTA ANUAL DE AMBIENTE ORGANIZACIONAL 2004 (ESTUDIANTES)



CUADRO 16. ALGUNOS RESULTADOS GLOBALES DE LA ENCUESTA ANUAL DE AMBIENTE ORGANIZACIONAL 2004 (ACADÉMICOS)



Porcentaje por arriba del punto medio de la escala

Institucional, como cuerpo consultivo integrado por el rector, secretario general, vicerrectores, tesorero, titulares de las coordinaciones de Planeación Institucional, Formación Básica, Formación Profesional y Vinculación Universitaria, Posgrado e Investigación, Cooperación Internacional e Intercambio Académico, y de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; además, forman parte de dicho consejo el abogado general de la UABC y un representante de las academias en los procesos de planeación y evaluación institucional.

Como parte del seguimiento y evaluación de las iniciativas institucionales del *PDI 2003-2006*, y con la participación de la Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y de los GTPS, se efectuaron reuniones los días 23 y 24 de febrero de 2004 en el Centro de Extensión de la Escuela de Artes en la ciudad de Tecate, durante las cuales se llevó a cabo un ejercicio de análisis y retroalimentación de iniciativas al *PDI*.

Asimismo, en el mes de junio, y con la participación nuevamente de los GTPS, se realizó una serie de reuniones de valoración de los resultados del estudio de ambiente organizacional, respecto de los procesos de gestión académico-administrativa de las funciones sustantivas y adjetivas de la Universidad. En dichas reuniones se logró la identificación de las áreas de oportunidad, se definieron acciones a emprender, se analizaron propuestas y se presentaron soluciones. Los GTPS llevaron a cabo los análisis correspondientes, a la vez que la elaboración y canalización de las matrices de los resultados obtenidos a las instancias involucradas en todos los procesos académico-administrativos.

Consciente de que su misión educativa está fuertemente vinculada al contexto, la UABC, como parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ha participado en las iniciativas de coordinación surgidas en el seno de ese organismo, que agrupa a las IES públicas en nuestro país.

Así, en cumplimiento de los acuerdos de la XXIV Reunión del Grupo de Trabajo para la Planeación de la Región I de ANUIES, efectuada en octubre de 2003 en Ciudad Juárez, Chihuahua, se convocó y organizó la XXV reunión de ese grupo de trabajo, en que nuestra institución fue sede los días 19 al 21 de febrero de 2004. Dentro de las actividades que se llevaron a cabo se tuvo la realización del curso-taller “Estudiantes y trayectorias escolares: procesos de reporte y análisis de información”, impartido por el doctor Ragueb Chain Revuelta; y fue dictada también la conferencia denominada “La investigación institucional como apoyo en la toma de decisiones”, por la doctora Brenda Barham Hill.

Estas reuniones tuvieron como objetivos principales: revisar, dar seguimiento y establecer los compromisos de cumplimiento de las tareas asignadas a las distintas comisiones de trabajo, y realizar un evento académico con el fin de proporcionar elementos metodológicos que contribuyan a la formulación del marco analítico para los distintos proyectos interinstitucionales del grupo.

De igual modo, para dar seguimiento al fortalecimiento de la educación superior del país, los días 22 y 23 de octubre de 2004 se llevó a cabo la XXXV Sesión Ordinaria de la Asamblea General de ANUIES, en la ciudad de Tijuana, donde nuestra Universidad fungió como organismo anfitrión, que recibió a cerca de 130 titulares de universidades e IES del país.

Como parte de la participación de la UABC, se destacó que a dos décadas de haberse iniciado en Mexicali la XXI Asamblea Nacional, las transformaciones que se han desarrollado tanto en el ámbito nacional como en el internacional, han generado un contexto que ha redefinido los retos que ahora deben afrontar las IES en nuestro país.

Además, durante esta asamblea se señaló que para las IES es claro que las diversas vías de la vinculación universitaria deberán fomentarse con el apren-

der-sirviendo, a través del servicio social, la investigación y la formación en el trabajo por medio de prácticas profesionales, con el propósito de redefinir los modelos de interacción social de nuestras instituciones y recrear la comunicación que permita identificar los requerimientos del entorno.

Durante la asamblea de ANUIES se mencionaron dos de los grandes retos que se presentan a la educación superior en los inicios del nuevo siglo: por un lado, los procesos de internacionalización de la educación superior, como resultado tanto de la naturaleza misma del conocimiento que trasciende las fronteras nacionales; y por otro, la renovación del personal académico de las instituciones, ya que es necesario generar nuevas estrategias para aprovechar la fuerte inversión que como país se ha hecho en la formación de personas de muy alto nivel.

Asimismo, se destacaron dos de las aportaciones más importantes que realiza la ANUIES: la primera, la coincidencia a nivel nacional lograda en materia de políticas y estrategias para el mejoramiento de la educación superior, que se traduzcan en oportunidades igualitarias para todas las instituciones que prestan sus servicios en las entidades federativas de México; la otra, su permanente voluntad para promover el mejoramiento integral en los campos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura y los servicios.

Y por último, otro de los temas más sobresalientes en esta reunión fue el referente al *Informe sobre el Proyecto de Presupuestos de Egresos de la Federación para la Educación Superior, Ciencias y Tecnología*, correspondiente al año 2005, mismo que fue consensuado al interior de ANUIES para su gestión.